



**Benemérita Universidad Autónoma de Puebla**

FACULTAD DE ARQUITECTURA

Colegio de Arquitectura

TESIS:

**Aportación a la Arquitectura y Urbanismo del siglo XX en Puebla**

Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús, Coatzingo Puebla

TESIS PRESENTADA COMO REQUISITO PARA OBTENER EL TITULO DE:

**LICENCIATURA EN ARQUITECTURA**

**PRESENTA:**

Paulino Sánchez Muñoz

**DIRECTOR DE TESIS:**

Mtro. Enrique Benítez Barranco

Mtra. Carmina Fernández De Lara

Mtro. Juan L. Ayala Rojas

Diciembre 2016

# ÍNDICE

Introducción.....	3
Planteamiento del problema.....	4
Antecedentes.....	5
Justificación.....	6
Objetivos.....	7
Preguntas conductoras.....	7
<b>Capítulo I ARQUITECTURA RELIGIOSA.....</b>	<b>8</b>
1.1 La Religión y su papel en el desarrollo de la arquitectura	
1.2 La religión en el siglo XX	
1.3 Características actuales de la arquitectura religiosa	
<b>Capítulo II COATZINGO.....</b>	<b>21</b>
2.1 Localización y antecedentes históricos	
2.2 Características socioculturales	
2.3 Emplazamiento urbano	
<b>Capítulo III CARACTERÍSTICAS TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESUS.....</b>	<b>32</b>
3.1 Datos históricos constructivos	
3.2 Análisis arquitectónico 3 variables	
3.3 Análisis constructivos	
<b>Capítulo IV VALOR HISTORICO Y LEVANTAMIENTO DEL INMUEBLE.....</b>	<b>49</b>
4.1 Emplazamiento Urbano	
4.2 Estructura Visual	
4.3 Composición Arquitectónica	
4.4 Respuesta Constructiva	
CONCLUSIONES.....	64
BIBLIOGRAFIA.....	65
ANEXOS.....	67

## Introducción

A través de las líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento que desde la Facultad de Arquitectura viene realizando el Cuerpo Académicos de Estudios Arquitectónicos se desarrollan proyectos de investigación donde los alumnos del Colegio de Arquitectura sé que insertan con el fin de apoyar investigaciones más amplia en el campo de la arquitectura, y de esta manera se logra obtener el grado de arquitecto. Es así que surge este trabajo de tesis, el cual recae dentro del Proyecto sobre Arquitectura y Urbanismo en Puebla, mismo que se sustenta en las dos líneas de investigación del Cuerpo Académico (BUAP CA 210) registradas:

LGAC 1 Teoría, historia y conservación de la Arquitectura

LGAC 2 Materialización de la Arquitectura

Ambas líneas de investigación resultan complementarias entre sí, favoreciendo el desarrollo de colaboraciones e intercambio entre Grupos de Investigadores, otros Cuerpos Académicos de instituciones de educación superior que comparten el mismo interés, y alumnos de diferentes disciplinas que contribuyen a ir cubriendo esos vacíos que sobre arquitectura y urbanismo regional existen.

Es así que dentro de la Facultad de Arquitectura y más concretamente en la Licenciatura de Arquitectura, por medio de los Cursos I+D1 e I+D2 (Investigación más desarrollo) que corresponde a los últimos semestres de la carrera de Arquitectura, se integran a los alumnos en el campo de la investigación. El funcionamiento del Curso parte de dar a conocer los proyectos de investigación que realiza el CA sobre la base de sus líneas de investigación. En ese sentido y a partir de la vinculación con los diferentes sectores de la sociedad se establecen lugares donde desarrollar el trabajo de investigación que permita la obtención del grado, o en su defecto se les integra directamente a los proyectos de investigación que se vienen realizando.

En el 2014 el Cuerpo Académico registra el Proyecto de Investigación Arquitectura y Urbanismo en Puebla en el Siglo XX, con el propósito de conocer y reflexionar acerca del devenir del fenómeno urbano-arquitectónico en la entidad poblana, teniendo un amplio territorio, movimientos arquitectónicos y géneros de edificios por investigar. El Proyecto se sustenta en las dos LGA que cultiva el Cuerpo Académico, teniendo la experiencia en el primer fraccionamiento de Puebla conocido como “Molino de San Francisco”, trabajo que concluye con la obtención del grado de tres alumnos de la licenciatura en Arquitectura. Se ha trabajado también en el caso de la Colonia La Paz, sitio donde la respuesta urbano-arquitectónica responde a las condicionantes de modernidad que se viene gestando en la ciudad a raíz de los movimientos modernos de corte internacional de la época, y que contribuye al cambio de fisonomía en la ciudad de Puebla.

En el resto de la entidad se trabaja en ejemplos representativos de la arquitectura del siglo XX teniendo como género de estudio la arquitectura religiosa, es en este contexto que surge el tema de tesis “Aportación a la Arquitectura y el Urbanismo del siglo XX en Puebla. El Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús en la localidad de Coatzingo, municipio del mismo nombre en la entidad poblana, hito arquitectónico y ejemplo hasta hoy ignorado en los estudios de arquitectura regional poblana, a pesar de lo singular del de esta obra arquitectónica religiosa, su inserción en una corriente estilística determinada, y las aportaciones técnico-constructiva que ofrece.

El trabajo de tesis se desarrolla a partir de cuatro grandes apartados, el primero de ellos permite entender a la arquitectura religiosa como parte del desarrollo mismo de la sociedad que la genera, teniendo como temporalidad de análisis el siglo XX, el segundo apartado contextualiza el objeto de estudio a partir de conocer la historia y fundación de la localidad de Coatzingo, sitio enclavado en la mixteca poblana con profundas raíces católicas. El apartado tres nos permite conocer al inmueble al momento de su construcción, analizándolo históricamente, estilísticamente, arquitectónicamente, constructivamente y sin dejar de lado su ubicación dentro del entramado urbano. El último apartado de la tesis, aborda aquellas aportaciones que el inmueble hace a la arquitectura y el urbanismo del siglo XX, y que a través de su reconocimiento puede ser considerado incluso como patrimonio del siglo XX, contribuyendo a su conservación.

El trabajo finaliza con unas conclusiones sobre la arquitectura religiosa y la inserción del ejemplo del Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús dentro de una corriente estilística del siglo XX, y se presenta la bibliografía que permitió el desarrollo del trabajo de tesis.

## Planteamiento del problema

Desde hace poco más de medio siglo el templo parroquial del Divino Rostro de Jesús ha sido parte de la vida diaria de la localidad de Coatzingo, no solo como elemento distintivo de la fe católica de la población, sino como ejemplo de los aspectos socioculturales de gran parte de la comunidad, muestra de la fe católica, recinto que ha contribuido a la cohesión social, y elemento que los identifica, debido al esfuerzo que la población de diferentes generaciones aportaron para su construcción y posterior mantenimiento, de ahí que se vuelva un elemento de identidad, e hito urbano para quienes sin ser católicos reconocen que sus dimensiones y ubicación en el asentamiento, lo vuelve un referente en esta localidad de la llamada sierra negra del estado de Puebla.



Imagen No. 1 Interior del templo.  
Fuente: <http://laloflores.us> 2009

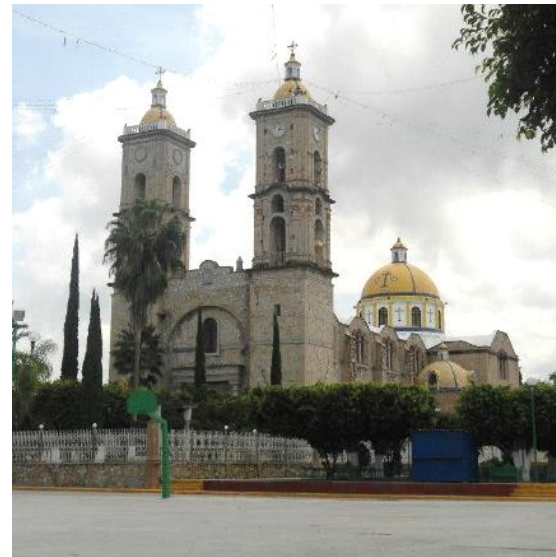


Imagen No. 2  
Vista exterior del templo  
Fuente: Dulce Santos

Debido a su importancia para la comprensión de la arquitectura mexicana del siglo XX en general y de la arquitectura religiosa de ese periodo en particular, es que se requiere llevar a cabo el estudio del templo a partir del análisis histórico, arquitectónico y técnico constructivos, toda vez que solo de esa manera se puede valorar el inmueble no como una obra arquitectónica más, sino como un hecho social que ha trascendido en el tiempo.

Actualmente el uso del inmueble religioso es permanente, en él se realiza el culto católico, que como lo marca la religión entre sus preceptos está el asistir a misa los domingos, que es el día donde se congrega el mayor número de fieles en varios horarios, además se tienen los eventos que tienen que ver con los sacramentos del catolicismo como el bautismo, comunión, confirmación, unión matrimonial, y misas de difunto, sean o no de cuerpo presente.

Pero los días en el que su uso rebasa el número de feligreses acostumbrados, son los que tienen que ver con fiestas religiosas entre las que destacan: Semana Santa, celebración a la Virgen de Guadalupe (12 de diciembre), Navidad, Día de los Santos muertos, la fiesta Patronal del Divino Rostro de Jesús, que se celebra generalmente una semana posterior a Semana Santa, y por supuesto la fiesta dedicada a San Pedro Apóstol que es la advocación original del inmueble religioso, y que se lleva a cabo el advocación original del inmueble, y que se efectúa el día 29 de Junio.



Imagen No. 3 Cúpula central del templo, al fondo se observa el lanzamiento de cohetones con motivo de una procesión al Divino Rostro de Jesús. Fuente: <http://laloflores.us> 2007



Imagen No. 4 Portada del templo, gente de la comunidad esperando la entrada de la procesión del Divino Rostro de Jesús. Fuente: <http://laloflores.us> 2007

En la localidad de Coatzingo, el templo católico dedicado a San Pedro Apóstol, y posteriormente reconocido como el Templo del Divino Rostro de Jesús, carece de un análisis histórico-arquitectónico que permita entenderlo como expresión de una de las religiones más antiguas en México, a través del cual se ofrece el mensaje del evangelio. Pero también debe ser reconocido como expresión material de una época, bajo una corriente estilística que le imprime un sello propio, por lo que se convierte en un hecho cultural, que debe ser valorado a partir de aspectos históricos, sociales, estilísticos y tecnológicos, con el fin de que la población en general reconozca su importancia no solo de uso, sino como ejemplo representativo de la arquitectura del siglo XX en esa región del estado de Puebla generalmente ignorada

En Coatzingo el templo católico dedicado a San Pedro Apóstol, y posteriormente reconocido como el Templo del Divino Rostro de Jesús, carece de un análisis histórico-arquitectónico que permita entenderlo como expresión de una de las religiones más antiguas en México, a través del cual se ofrece el mensaje del evangelio, pero también es expresión material de una época, por lo que se convierte en un hecho cultural, que debe ser valorado a partir de aspectos históricos, sociales, estilísticos y tecnológicos, con el fin de que la población en general reconozca su importancia y aportación a la arquitectura y el urbanismo del siglo XX en esa región del estado de Puebla generalmente ignorada.

Lo que se conoce de Coatzingo no es por su templo, sino por la localidad misma a través del texto *Coatzingo. Historia, tradiciones y anécdotas de un municipio de la región mixteca del estado de Puebla*, donde se describe aspectos relacionados con la fundación del sitio, aspectos demográficos, geográficos y socio-culturales, y dónde se mencionan superficialmente aspectos religiosos, lo que permite comentar muy generalmente el tema del templo del Divino Rostro de Jesús. Debemos reconocer que el documento es una aportación valiosa por parte del cronista del lugar, sin embargo, hace falta conocer más de este ejemplo de arquitectura religiosas del siglo XX, a partir de establecer las condicionantes socio-culturales y político-económicas que le dieron origen, y que sin duda quedaron plasmadas en su materialización.

Resulta necesario señalar que la importancia del edificio no todos los habitantes la reconocen, tal vez por ser parte de su presente y no de su pasado inmediato (siglo XX), además de que no toda la población practica la religión católica, lo que termina por ser ignorada por unos cuantos. Tampoco se conoce más sobre la construcción del inmueble; pero a partir de su dimensión simbólica y ubicación urbana, es que se propone que las personas pertenecientes al municipio valoren esta obra arquitectónica religiosa, y la población al identificarse con él inmueble, puede contribuir a su cuidado y protección, ya que eso hace falta en México, poder ser nosotros mismos quien valoremos los tesoros culturales materiales que poseemos, y conservarlos.

### Antecedentes del proyecto

Sin duda existen innumerables estudios acerca de las aportaciones que ejemplos representativos de la arquitectura religiosa hacen al estudio de la arquitectura y urbanismo de los siglos XVI al XIX en México, pero poco relacionados con la arquitectura del siglo XX. De los trabajos identificados destaca la charla introductoria que hace el arquitecto José García Bryce en el marco del Seminario sobre Arquitectura religiosa moderna que se llevó a cabo en Perú, dónde establece que “La Arquitectura de las iglesias por lo general no era la invención de diseñadores o constructores individuales. Era una arquitectura que tenía su sólido soporte en formas estructurales y ornamentales que eran el producto de una evolución de siglos, extraordinariamente rica y densa. Formas que mediante la iconografía y el simbolismo transmitían objetivamente el mensaje bíblico y doctrinal de la Iglesia”<sup>1</sup>, este planteamiento lo traspola a la arquitectura religiosa del siglo XX, la cual sigue siendo resultado del transcurrir del tiempo, y dónde persiste simbolismos relacionados con los pasajes bíblicos.

<sup>1</sup> Cfr. García Bryce, José. Charla Introductoria del Seminario de Arquitectura Religiosa <https://argandina.com> (accesado 27 febrero 2015)



Imagen No. 5 Catedral de Barcelona  
Fuente: <https://mx.images.search.yahoo.com>

Existe un texto sumamente interesante de Bassegoda Nonell<sup>2</sup>, que elabora con el propósito de resaltar las obras arquitectónicas y especialmente artísticas religiosas que durante la guerra civil en Barcelona fueron sin piedad dañadas, robadas e incluso destruidas completamente, se realiza una narrativa de los hechos y nombramiento de principales monumentos, capillas y elementos religiosos dañados, además de los cientos objetos sacros desaparecidos. Interesante para la investigación propia que estamos realizando, puesto que abarca el tema de los templos religiosos y su importancia de documentar estas obras arquitectónicas y por supuesto conservarlas, por ser elemento de identidad a lo largo de la historia del asentamiento.

Un trabajo más es el catálogo de edificaciones religiosas modernas y contemporáneas en la ciudad de México que realiza San Martín Córdova<sup>3</sup>, abarcando desde el año 1901 hasta el 2000. El fin de esta catalogación es el tener un archivo histórico para futuras consultas de investigadores y profesores interesados en el tema. Resulta conveniente tomarlo en cuenta como antecedente y/o referencia para la presente investigación, ya que sus objetivos son similares al que se propone en este estudio.



Imagen No. 6 Parroquia de la Medalla Milagros  
Fuente: San Martín Iván, *Arquitectura religiosa en la ciudad de México*, 2013  
Fuente: <http://laloflores.us> 2007

<sup>2</sup> Cfr. Bassegoda Nonell, Juan. El Patrimonio artístico. Religioso de Barcelona (1936-1939) [www.plataforma2003.org/memoriahistorica/patrimonio](http://www.plataforma2003.org/memoriahistorica/patrimonio)

<sup>3</sup> Cfr. San Martín Córdova, Iván. Documentación, Investigación y preservación de la arquitectura contemporánea en la ciudad de México. 2004 México D.F. UNAM Anales del Instituto de Investigaciones estéticas Núm. 85

Otro trabajo más lo encontramos en la tesis doctoral El Monasterio de San Miguel de los Reyes<sup>4</sup>, dónde se plantea la obra arquitectónica como una unidad arquitectónica, cultural y religiosa que se inserta en el mundo material y espiritual, condicionado por su entorno. El trabajo doctoral "... trata la arquitectura y los múltiples aspectos que participan en la acción de construir y vivir lo realizado a lo largo del tiempo"<sup>5</sup>.

Algunas investigaciones más sobre el tema, han permitido realizar archivos de este género de arquitectura, tal como se plantea en el artículo el denominado "Formación del archivo de la arquitectura religiosa en la Ciudad de México durante el siglo XX"<sup>6</sup>, investigación colectiva conformada por entrevistas de arquitectos que trabajaron entre 2000 y 2005, promovido por el Docomomo México, organismo fundado en 1988 con el objetivo de documentar y conservar la arquitectura del Movimiento Moderno.

Un trabajo más sobre el mismo tema lo encontramos en el texto la "Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana"<sup>7</sup> dónde se establece referencias sobre la arquitectura contemporánea para el culto católico en México y refiere conceptos sobre nuevos cultos, viejos espacios y el espectáculo de lo sagrado.

La mayoría de las poblaciones en México que contienen en su comunidad un edificio antiguo, en este caso del siglo XX y anteriores, han intentado conservarlo a través del tiempo, puesto que guardan un importante valor, respecto a nuestra propia cultura e historia, se han hecho algunos estudios tanto de las obras arquitectónicas, como de los aspectos que rodeaban a la población en la época de la construcción, para así poder conocer las condicionantes que le dieron origen y entender el porqué de su ubicación, su forma, materiales, estructura y ornamentación.

En el Municipio de Izúcar de Matamoros, ubicado a una hora de la comunidad de Coatzingo, se ubican varias edificaciones religiosas, católicas específicamente hablando, aproximadamente una por cada barrio de ese municipio, lo que se le conoce como capillas, actualmente se están realizando proyectos sobre estos inmuebles permitiendo estudiarlos para conocerlos más a fondo, reconocer sus aportaciones a la arquitectura y divulgar la información, ya que solo de esa manera la población en general los protegerá.

<sup>4</sup> Cfr. [www.uv.es/arcinieq/investigacion](http://www.uv.es/arcinieq/investigacion) (accesado 3 marzo 2015)

<sup>5</sup> Idem.

<sup>6</sup> Cfr. Compendio de avances de investigación del CIEP 2005-2008, Facultad de Arquitectura, México, 2009 (ISBN: 978-607-02-0544-6) .

<sup>7</sup> Cfr. Krieger, Peter e Iván San Marín. "Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana", México, 2009, UNAM, Facultad de Arquitectura

Como se puede observar el tema de la arquitectura religiosa del siglo XX es novedoso y poco abordado, de ahí que el trabajo de tesis contribuye al vacío que se tiene sobre el tema de la arquitectura religiosa del siglo XX en esa región del estado de Puebla.

### Justificación

Necesitamos aprender de nuestro pasado, hablando de la arquitectura específicamente, el conocer como en épocas anteriores solucionaron las necesidades espaciales de todo tipo de actividad, los materiales y sistemas constructivos empleados, permite entender las formas de vida de la sociedad, las condiciones políticas que lo originaron y el desarrollo que como sociedad se tiene.

El reconocer las aportaciones que la arquitectura del siglo XX ofrece al estudio de la arquitectura y el urbanismo de una entidad y un país, contribuye a entender su desarrollo y evolución a lo largo de la historia de ahí que el tema de tesis "*Aportación a la Arquitectura y Urbanismo del siglo XX. Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús, Coatzingo Puebla*", tiene esa intención, por lo que el tema se justifica a partir de los siguientes criterios:

**Viabilidad:** Toda vez que el tema se inserta en el Proyecto de Investigación marco que el Cuerpo Académico de Estudios Arquitectónicos realiza, y cuyo objetivo es contribuir al estudio de la arquitectura y el urbanismo en la entidad poblana, permitiendo llenar el vacío de información que se tiene sobre las obras que se han realizado en ese período, y más aún en los municipios que conforman el estado de Puebla.

**Relevancia Social:** Considerando que el objeto de estudio corresponde a un inmueble religioso, y las actividades que en él se desarrollan tienen que ver con las actividades socio-culturales de la población de Coatzingo, conocer a fondo la historia de esta obra arquitectónica del siglo XX en Puebla, permitirá además de valorarlo, conocer más acerca nuestra cultura.

Es importante ofrecer a los propios y extraños los aspectos que hacen singular esta obra religiosa, lo que sin duda puede contribuir con su conservación. Incluso a partir de esta investigación y a través de su divulgación se puede tomar conciencia entre los habitantes del lugar para emprender acciones para el cuidado del inmueble y preservarlo para futuras generaciones.

## **Objetivos**

### **General**

Analizar la historia de este inmueble religioso, abarcar desde su construcción hasta la situación actual, rescatando todo lo que pueda aportar a la cultura e historia de Puebla, haciendo resaltar la importancia que tiene el edificio arquitectónicamente e históricamente.

### **Específicos**

- Describir los sistemas constructivos con el que fue realizada la edificación y analizar el proceso constructivo que se utilizó.
- Analizar y describir los materiales con que fue elaborada la edificación, su constitución y procedencia.
- Realizar el levantamiento arquitectónico del templo, debido a que no se conservan los planos originales del templo.

### **Preguntas de investigación**

- ¿Cuáles fueron las condiciones económicas, políticas y sociales que dieron origen al Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús?
- ¿A qué corriente estilística corresponde el inmueble religioso?
- ¿Por qué es importante este edificio para la arquitectura del siglo XX en Puebla?
- ¿Cuáles son los materiales y sistemas constructivos empleados en su materialización, y si estos corresponden al desarrollo tecnológico del país?

## Capítulo I ARQUITECTURA RELIGIOSA

En este capítulo se habla de aquellos aspectos que permitan entender como a la luz de la actividad religiosa a lo largo de la historia de la humanidad, van surgiendo sitios de culto o sitios de oración ya sea templos, mezquitas, sinagogas, stupas, edificaciones todas que contribuyen a fortalecer los ritos y ceremonias religiosas, garantizando con ello su práctica y difusión, para llegar a ser lo que hoy son las diferentes religiones.

En este trabajo nos centraremos en la religión católica, por el culto que interesa destacar para poder analizar el caso de estudio. También se aborda la religión en el siglo XX, la cual va a tener cambios significativos en el diseño de la arquitectura, los cuales debemos conocer para poder analizar el Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús en la localidad de Coatzingo, ubicada en la sierra negra del estado de Puebla.

### 1.1 La religión y su papel en el desarrollo de la arquitectura

Definir el concepto religión no resulta nada complicado, pero entenderlo a la luz de un contexto social determinado sí lo es, ya que se expresa de diferente manera en cada grupo social que profesa algún tipo de religión y creencias. Para iniciar el tema debemos establecer que la palabra religión viene del latín *religare* o *relegere*, que se traduce como atrase o interpretar, y sí bien este primer planteamiento poco aclara el concepto, nos da una idea de que se trata de una relación entre dos entidades, siendo una de ellas el hombre, el cual deberá interpretar ciertas manifestaciones que esta actividad social le impone.

Con el fin de tener referentes sobre el concepto de religión, para después determinar cómo ésta contribuye a la creación y desarrollo de la arquitectura, encontramos que religión es el *“conjunto de creencias o dogmas acerca de la divinidad, de sentimientos de veneración y temor hacia ella, de normas morales para la conducta individual, social y de prácticas rituales, principalmente la oración y el sacrificio para darle culto”*<sup>8</sup>

De esta primera definición podemos establecer que se trata de un hecho social, pues se da dentro de la sociedad, y consiste en una actitud que asume el individuo hacia un dios o deidad en comunidad, de ahí que contribuye a la cohesión social. Otro aspecto a destacar es que la religión se debe practicar, y es aquí donde surgen ritos, actividades y manifestaciones que van contribuyendo a la identificación del tipo de religión que se trate, y son estas actividades las que terminan generando necesidades espaciales que a través de la arquitectura se va a resolver. Por ello se dice que existe una estrecha relación entre arquitectura y religión.

<sup>8</sup> Diccionario de la RAE, Editorial Espasa, 23ª edición 2014. pág. 5242

En ese sentido, lo divino o ser supremo marcará las construcciones en las primeras civilizaciones que se tiene memoria, y así también surgirán objetos, ceremonias y rituales que se fueron difundiendo, a partir de la organización social que el grupo social tenga.

Es así que, Desde las primeras civilizaciones que se tiene conocimiento se sabe a través de estudios e investigaciones sobre ellas, que la religión estuvo presente. Y también se ha planteado que el hombre creó al dios según sus necesidades, y es así como el politeísta acepta la existencia de varios dioses, mientras que los monoteístas refieren solo la existencia de solo un dios. En uno u otro caso, surgirá la demanda de espacios para llevar a cabo las actividades que la veneración al dios o dioses se requiere, y es así como vemos surgir lugares determinados para realizar prácticas religiosas, rendir tributo o incluso para llevar a cabo algún sacrificio.



Imagen No. 7 Pirámide del Sol, México.  
Fuente: misteriosdelmundo.com



Imagen No. 8 Templo de Amón en Tebas, Egipto  
Fuente: <http://www.bings.com/images> Arquitectura  
eaiacia.bloaspot.com

Los egipcios con sus enormes tumbas reales, como el Templo de Karnak en Tebas, dedicado a Amón, fue el principal recinto de culto de Egipto, donde decenas de personas se reunían. Y qué decir de las antiguas culturas mesoamericanas y sus majestuosas pirámides que servían tanto para adorar a los dioses, como para ofrecerles sacrificios y otros rituales.

La cultura griega y romana, con un desarrollo urbano más definido, construyen templos como parte de la arquitectura pública. Los griegos ponían el altar al aire libre en el témenos. Los templos era depositarios de tesoros asociados al culto del dios al que se le dedicaba estas ofrendas, y ahí, en ocasiones se encontraba la imagen del dios o diosa. Cabe señalar que el templo griego no estaba pensado para alojar fieles, de ahí que no fuera de grandes dimensiones. Los romanos por su parte, siguieron con esta tradición griega en cuanto a sus templos, aunque tal vez por el número de población en sus ciudades, llegaron a tener dimensiones más grandes.

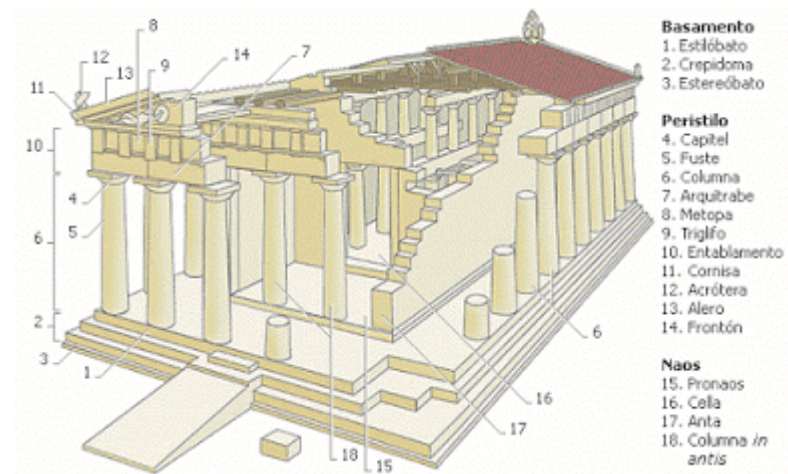


Imagen No. 9 Imagen de un templo griego  
 Fuente: www.bing.com

En otros momentos de la historia la religión y el templo asociado a ella, termina siendo la casa de “dios”, que debe acoger a quién lo venera, de ahí la espacialidad de los templos y la importancia funcional que van adquiriendo no solo al interior, sino al exterior también. Vamos viendo el carácter simbólico, de identidad y de cohesión social que va adquiriendo estas obras materiales.



Imagen No. 10 Imagen de la espacialidad del templo  
 Fuente: www.bing.com

Pero regresando al tema de la religión, vemos como la antropología, que es la ciencia que estudia la teoría de la evolución, supone la pregunta de si las manifestaciones religiosas constituyen un fenómeno esencial de la humanidad, y si están ligadas a su existencia<sup>9</sup>, y vemos como refiere que sí, y que la religión es aquella que reúne elementos tales como tradiciones, mitología, historia, fe, credos, liturgias y oraciones, así como las experiencias místicas, y la espacialidad ira evolucionando a la par de la religión misma.

Existen muchas religiones hoy en día, muchas antiguas, otras un poco más recientes, son tantas que estudiar todas ellas, sería poco práctico y no es el objetivo del trabajo de tesis; sin embargo sí resulta importante acercarnos a la religión a la que pertenece el objeto de estudio, y que es la religión católica.



Para clasificar a las religiones hay muchas maneras, pero principalmente y para este caso lo haremos en dos sentidos, por concepción teológica y por origen. Por concepción teológica se refiere a la creencia en uno o más dioses, esto es, monoteísta o politeísta, y en cuanto a la clasificación por origen se clasifican en familias, abrahámicas, drámicas, iranianas, neopaganas, tradicionales etc. En el trabajo nos referiremos al Cristianismo y al Catolicismo

Imagen No. 11 Imagen de Cristo, el cristianismo se origina con su vida  
 Fuente: www.bing.com

Sobre el *Cristianismo* debemos decir que se origina con la vida y actos de Jesús, los cuales se extienden durante toda su vida, muerte y resurrección. El cristianismo es monoteísta y es junto con el Judaísmo, el zoroastrismo y el Islam una de las religiones que pretenden poseer una revelación histórica.

Esta religión se basa en hechos históricos y trascendentes con vista a la salvación de los hombres, surgió posterior a la muerte de Jesucristo.

<sup>9</sup> Cfr. Paredes Benítez Cristina, Casanovas Soley Mireira y Martínez Alonso Claudia, *Arquitectura de Templos Sagrados*, Reeditar Libros, S.L., Loft Publications, Barcelona España, 2009 (ISBN: 978-84-96449-67-1)

La religión cristiana nace, se desarrolla y práctica dentro del marco político-cultural del Imperio Romano, de ahí que en sus inicios el Imperio persiguió a los cristianos, la mayor de las persecuciones fue con Diocleciano, por lo que su actividad se hacía de manera clandestina, se llevaba a cabo en las catacumbas o sitios improvisados que les permitiera practicarlo, por lo que el espacio o recinto para llevarlo a cabo, no existía como tal.

Superado este momento, el cristianismo se difunde a partir de que el Emperador Constantino la adopto como religión oficial de su Imperio en el año 373 D.C. En los siglos IV y IX hubo algunos diferencias y movimientos dentro del Cristianismo, lo que originó la separación de la Iglesia cristiana de Occidente de la de Oriente, posteriormente se realizó la Reforma del siglo XVI, con esto se dio fin a la unificación del Cristianismo y se separó en 3 grandes familias, la católica, la ortodoxa y la protestante, esta última a su vez reúne una amplia variedad de denominaciones y diferencias eclesiales. Las cuales se vería reflejada también en las respuestas espaciales.



Imagen No. 12 Basílica de San Pedro en occidente  
Fuente: [www.bing.com](http://www.bing.com)



Imagen No. 13 Basílica de Santa Sofía en oriente  
Fuente: [www.bing.com](http://www.bing.com)

En cuanto al *Catolicismo*, podemos decir que esta religión se basa en la Biblia y la tradición apostólica, los dogmas que la rigen son la Santísima Trinidad, la Eucaristía, la existencia del Purgatorio, la Inmaculada Concepción y la Asunción de la Virgen; y entre sus principios éticos destaca el amor al prójimo y el amor a Dios, la dignidad de las mujeres y los niños, valor del matrimonio y valor de la misericordia entre otros. Para que los católicos puedan alcanzar la salvación, es decir la vida eterna después de la muerte en el reino de Dios, deben vivir una vida de fe siguiendo los 10 mandamientos que Dios entregó a Moisés en el monte de Sinaí, practicar los sacramentos que Jesucristo instituyó durante su vida, y seguir y respetar las normas que constituyen a la Iglesia Católica.

Aquí debemos hacer un paréntesis, para destacar que se debe entender a la iglesia como el conjunto de personas que se reúnen a profesar la fe católica, y no de la edificación dónde se practican los sacramentos. Por eso cuando nos referimos a la iglesia, nos referimos a la comunidad de fieles, mientras que cuando hablamos de templo, se está hablando de la obra arquitectónica, cuya distribución espacial

debe estar acorde con las actividades que en él se realizan, muchas de las cuales han llegado a nuestros días.



Imagen No. 14 Templo: Edificación religiosa  
Fuente: [www.bing.com](http://www.bing.com)



Imagen No. 15 Iglesia: congregación de personas  
Fuente: [www.bing.com](http://www.bing.com)

A los 10 mandamientos ya mencionados debemos sumar 5 preceptos que tiene el cristianismo y que son: oír misa los domingos y en fiestas importantes, confesar los pecados mortales al menos una vez al año y antes de realizar la comunión, comulgar al menos por Pascua de Resurrección, ayunar y abstenerse de comer carne cuando la Iglesia lo dicta, y ayudar a la iglesia en sus necesidades. Sin duda, muchas de estas actividades son las que han determinado la forma y función de los espacios arquitectónicos.

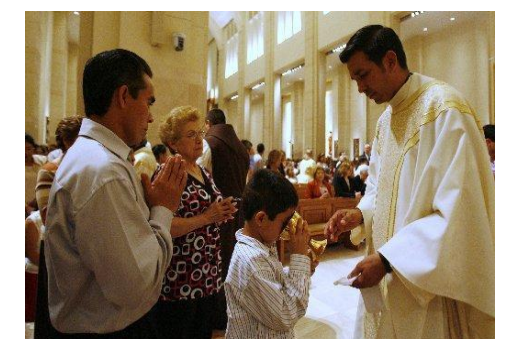


Imagen No. 16 Preceptos de la religión: ir a misa, confesarse y comulgar  
Fuente: [www.bing.com](http://www.bing.com)

El catolicismo hoy día se considera como una de las religiones con más devotos alrededor del mundo, sobre todo en Occidente, no es de extrañarse por ello, que casi siempre veamos un templo católico en muchas localidades. Desde que el Emperador Constantino, (325 d.C.) promovió la religión católica, terminó practicándose en casi todos los territorios del imperio romano. Es así que la religión se llegó a profesar sin problemas, y fue quién más la promovió.

Aunque el catolicismo no se originó formalmente en el tiempo de Constantino, su legado contribuyó enormemente para que el catolicismo posteriormente asentara su dominio en otros territorios, pues a partir de Constantino los cristianos cada vez más obtenían beneficios del gobierno, lo que consiguió que al cabo de varios años la religión y la iglesia se asemejara al propio imperio romano. Por ejemplo, se siguió el modelo de los consejeros del emperador, se constituyó un grupo de cardenales para aconsejar al papa, se constituyó además un grupo de obispos a partir de las diócesis, que es el territorio sujeto a la jurisdicción de un obispo.

Será en el siglo VII según el modelo del Imperio Universal Romano, que se constituye una nueva iglesia, la Iglesia Católica Romana que es la que rige a la población católica del planeta. En sus inicios, estuvo bajo la dirección del primer hombre considerado 'Papa' que fue Bonifacio III.



Imagen No. 17 Papa Bonifacio III  
Fuente: [ww.ecured.cu](http://ww.ecured.cu)

Para esa época, la Iglesia Católica ya contaba con un número considerable de seguidores, y cuanto más personas creen en su predicamento, más poder va adquiriendo la iglesia sobre las personas, y es así como comenzaron a construirse las grandes obras arquitectónicas que han llegado hasta nuestros días, mismas que pretendían satisfacer las necesidades espaciales que tenía la propia iglesia y sus fieles.

Es así como la religión hará surgir magnas obras arquitectónicas, como la iglesia de San Juan de Letrán, la cual es conocida entre los católicos como la iglesia más antigua de todas, cuando cesaron las persecuciones a comienzos del siglo IV, Constantino cedió al Papa el palacio de Letrán (anterior a la iglesia) para que fuera su residencia oficial, esta continuo cumpliendo esta función por más de mil años, hasta que en el siglo XIV los Papas se trasladarían al Vaticano. La historia de este templo, una de las 4 basílicas mayores, es compleja, debido a que ha pasado a través de los siglos por terremotos, incendios y por reconstrucciones, aunque se puede establecer espacios definidos para las diferentes actividades

que la religión católica exige a su feligresía, y terminará por ser el referente espacial para los demás templos católicos en el mundo.



Imagen No. 18 Interior de la Basílica de San Juan de Letrán en Roma [www.europaenfotos.com](http://www.europaenfotos.com)



Imagen No. 19 Portada del acceso a la Basílica de San Juan de Letrán [www.europaenfotos.com](http://www.europaenfotos.com)

Pero sin duda la Basílica de San Pedro en el Vaticano, es otro de los lugares más sagrados para el mundo católico, cuenta con el espacio interior más grande que cualquier otra iglesia católica, es una de las cuatro Basílicas Mayores y la única que se encuentra en el Vaticano, ya que el Templo de San Juan de Letrán, el de San Pablo extramuros, y el de Santa María la Mayor, se encuentran en Roma; aunque los cuatro pertenecen formalmente al estado vaticano. En estos ejemplos se puede ver que la espacialidad resulta ser monumental, resultado de las grandes congregaciones que la iglesia católica ha tenido, y de la importancia que se le dio a las obras arquitectónicas.



Imagen No. 20 Basílica de San Pedro  
Falta Fuente: [ww.eviajar.es](http://ww.eviajar.es)



Imagen No. 21 Basílica de San Pedro Fuente: [www.devijepor.es](http://www.devijepor.es)

En el sitio donde se encuentra la Basílica de San Pedro, se tiene la tumba de uno de los apóstoles de Jesús de Nazaret, San Pedro; y a partir de él, han sido enterrados varios papas en ese lugar, diversificando sus funciones a las de cementerio, producto de la importancia de estos personajes en la propagación de la fe cristiana. Es así que el espacio arquitectónico en cada época adquiere ciertas características espaciales, sin dejar de lado las corrientes estilísticas que en el momento privan.

Por ejemplo, la construcción de la Basílica de San Pedro se inició en 1506, durante el papado del papa Julio II, y finalizó hasta 1626; obviamente por el largo lapso de tiempo que duró la realización de esta obra arquitectónica religiosa, se desarrollaron varios estilos arquitectónicos, producto de la presencia de los arquitectos y constructores que participaron, y que le fueron integrando nuevos y variados espacios de acuerdo a las necesidades del momento. Algunos de los arquitectos y artistas que participaron en esta magna obra son: Donato Bramante, Miguel Ángel y Bernini entre muchos otros.

Como dato curioso se debe destacar que esta Basílica, no es la sede del obispo de Roma (el papa), ni es la parroquia de la ciudad del Vaticano, sin embargo es la principal pontificia, y es en ella en donde se celebra la mayoría de ceremonias oficiales del papa, esto debido a las dimensiones que presenta y los espacios que permiten la congregación multitudinaria tanto al interior como el exterior de la misma, sin dejar de lado la cercanía que tiene con la residencia papal.

De lo anteriormente expuesto, podemos establecer que los edificios religiosos se realizan con el carácter de llevar a cabo actividades en comunidad, pero a lo largo de su vida útil, pueden adquirir otros usos, dependiendo las necesidades que la doctrina, las ceremonias y la propia comunidad demanden.

## 1.2 Religión en el siglo XX

El fenómeno religioso está presente en cada uno de los pueblos y ciudades desde que existen, en la historia de la humanidad se ha podido observar que cada sociedad tiene sus dioses, pues como dicen algunos autores como José Antonio Marina, siempre existe la necesidad en el ser humano de tener fe en algo, y muchas de las veces es en un Dios. Según el Atlas de las Religiones, existe cerca de 6 mil millones de personas tienen alguna fe; y la iglesia católica presenta casi 1 229 millones de creyentes, ya que se trata de una religión con valores humanos válidos, que desgraciadamente se están perdiendo hoy día. Pero independientemente de este hecho, la religión sigue estando presente en todas las sociedades.

Incluso recientemente ha surgido la neuroteología, que trata de demostrar que existen áreas cerebrales relacionadas con la fe. Según algunas investigaciones realizadas en los años setenta del siglo pasado: “el hombre cuando se encuentra en meditación u oración, sufre variaciones en su cuerpo, modificándose las ondas cerebrales, el ritmo cardíaco y respiratorio, y el consumo de oxígeno; además, sus plegarias generan una huella evidente en el cerebro, en concreto, en los lóbulos prefrontales”<sup>10</sup>. Lo que se trata de demostrar es que el cerebro está genéticamente estructurado para tener fe y poder creer en un Dios.

<sup>10</sup> Fabregat, Pedro M. “La Necesidad de la Religión Católica en el siglo XX”, p.3

Pero regresando a la religión en el siglo XX, vemos como a partir del Concilio Vaticano II hubo un intento de diálogo con el mundo moderno, al subrayar la dimensión histórica de la Iglesia como pueblo de Dios en marcha a través de los avatares de la historia, al lado de otros pueblos con otras creencias, lo mismo que la concepción de libertad religiosa; por eso desde la antropología se investiga el hecho, de si la religión está vinculada de una manera fundamental sobre la existencia del ser humano, y si es esencial en su desarrollo. Y por supuesto que sí, ya que hemos visto como la Iglesia y de ahí la religión se le vincula con los elementos de poder. Es así como vemos que la sociedad en general cumple con ritos como el bautismo, el matrimonio y los ritos fúnebres, sigue celebrando las fiestas de los santos patronos y concurre en peregrinaciones a los santuarios. Sigue manifestando la necesidad de recurrir a la oración para solucionar sus problemas cotidianos, y se siente miembro de la Iglesia.

Por eso no es extraño que tanto la ciudad clásica como la ciudad medieval, haya crecido en torno al elemento religioso (templo), que existía en esa ciudad, pero recordemos que de manera especial la ciudad medieval creció alrededor de la catedral, o monasterios, que más tarde algunos pasaron de ser simple espacio de adoración y reunión de feligreses para ser más que eso un símbolo para la ciudad.

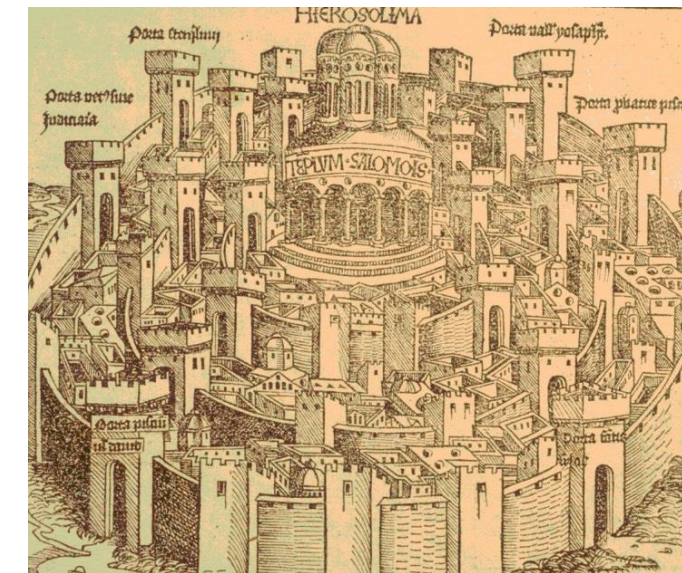


Imagen No. 22 Vista de una ciudad medieval con la iglesia al centro  
Fuente: [www.timerime.com](http://www.timerime.com)

En cuanto a la ciudad contemporánea en algunas circunstancias también se han desarrollado alrededor de alguna plaza pública y/o catedral, pero esto no es muy común, pues la sociedad y la ciudad han ido creciendo secularmente conforme ha pasado el tiempo. La iglesia ya no sigue en algunos casos, siendo el punto de encuentro entre masas, o el símbolo de un poblado.

Muchas iglesias contemporáneas que se han edificado no tomaron en cuenta el entorno urbano, no corresponde con este, dejando a un lado la importancia que tiene la iglesia en la ciudad como célula social de zonificación. La iglesia contemporánea ignora en ocasiones las necesidades de sus fieles y la estructura urbana, ignora que se convertirá en el hogar espiritual y humano de estos mismos, descuidando la estructura de sus espacios destinados a esto. Puesto que la arquitectura religiosa contemporánea tiene, la misión y el reto de ser en la ciudad contemporánea la encarnación visible de la comunidad cristiana en esa ciudad o barrio, fomentando en los cristianos su condición de pueblo de dios.<sup>11</sup> Y terminan siendo construcciones singulares de alto impacto formal o espacial y se aleja cada vez más de los preceptos básico de la religión que le da origen.



*Imagen No. 23 Vista de un Templo moderno  
Fuente: [www.absolutitalia.com](http://www.absolutitalia.com)*

Por ello, el espacio arquitectónico (templo) debe proporcionar un ambiente con las condiciones idóneas para que los feligreses tengan el encuentro con Cristo, y puedan en comunión relacionarse con los demás feligreses; debe alejarse de la monumentalidad característica de anteriores templos, y puede ser una construcción más entre su entorno, adaptándose a él, pero caracterizándose por su lenguaje discreto en sus estructuras y materiales, austeros y sencillo, aunque la significación interior y exterior que emana, es lo que hace que vaya adquiriendo el papel de hito urbano.

<sup>11</sup> *García Lozano Rafael Ángel, Templo y ciudad. El papel de la arquitectura religiosa contemporánea pág. 7*

Se podría decir que la iglesia católica, es importante por el simple hecho de ser un producto social acorde a su tiempo, un hito de identidad de una sociedad religiosa y un auténtico símbolo representativo de la fe de los católicos.

Católicos que se ha demostrado siguen creciendo y cada vez se hacen presentes en más lugares que antes no tenían contacto con esta religión. Actualmente como se mencionó anteriormente, el número de católicos en el mundo se presume es de 1 229 millones, de ellos el 49 por ciento se encuentra en el Continente Americano<sup>12</sup> cifra importante a considerar, esto demuestra que el catolicismo sigue creciendo constantemente aun con los problemas y obstáculos que se tiene, en cuanto a la administración y la imagen pública de sus representantes y/o dirigentes.

Hoy en día la iglesia católica viene presentando profundos cambios, por un lado se incrementa la expansión de misiones hacia África, Asia y América, mismas que se vienen ejerciendo desde aquellos viajes y conquistas de españoles y portugueses; pero por otro lado, se viven fuertes tensiones internas, el rechazo a la autoridad papal debido a independencia política y económica. De ahí que la iglesia católica se sigue manteniendo a inicios de este siglo XXI como una de las religiones predominantes en el mundo.

Y no tomarla en cuenta en la relación que tiene con el desarrollo de las ciudades, y en general el ser humano y su conducta, sería no aceptar un hecho por demás evidente, pues gran parte de la arquitectura que hoy es considerada patrimonio mundial pertenecen a grupos religiosos que las construyeron, para satisfacer sus necesidades de predicación eclesiásticas. Incluso es una forma de establecer la relación entre el pasado y el presente de los grupos sociales, y el desarrollo de ella en el paso del tiempo.

En México actualmente la iglesia católica tiene una importante presencia, y aunque la cantidad de ateos y otras religiones también está creciendo constantemente el catolicismo sigue presente en casi todas las comunidades. Aunque esto no ha sido nada fácil para la religión católica, a lo largo de los años desde su introducción con los españoles a el país, bajo la pantalla de evangelizar y cristianizar a los indios, con el fin de apoderarse de sus tierras y riquezas, hasta el periodo de las reformas de Juárez en el siglo XIX y Calles en siglo XX, no ha sido nada fácil la actividad religiosa de la iglesia católica.

<sup>12</sup> Según el Anuario Estadístico de la Iglesia difundido por el vaticano, informe compilado con los datos más recientes, correspondientes a diciembre de 2012.

Ha tenido altos y bajos, en el periodo novohispano se puede decir que fue un periodo prospero para la Iglesia católica, gracias a las encomiendas y después las haciendas, que en un principio funcionaban bien, creando múltiples conventos y monasterios en la Nueva España. En parte a eso México hoy tiene un enorme y rico legado artístico de distintas épocas y orígenes, sin lugar a dudas uno de los más importantes es el arte religioso católico, que tras la conquista española vieron en las imágenes como el principal medio de difusión de su fe, dogmas y modelos de vida.



Imagen No. 24 Portada del convento del siglo XVII, Santa María Magdalena en San Martín Texmelucan, Puebla  
Fuente: www.flickr.com



Imagen No. 25 Interior del convento del siglo XVII, Santa María Magdalena en San Martín Texmelucan, Puebla



Imagen No. 26 Juárez con su reforma separo la Iglesia del Estado y quito privilegios. www.antorcha.net

Sin embargo también vivió momentos catastróficos, con la reforma de Juárez, cuya pretensión fue separar el Estado de la Iglesia, hubo momentos de crisis que terminó con el destierro de monjas de conventos, dejando desprotegidos templos y conventos, el resultado; continuos saqueos e incendios de estos espacios religiosos, y el arte sacro se perdió en esos actos. Aunque en otros aspectos, una iglesia con innumerables posesiones tuvo que prescindir de ellas, al establecer mecanismos que prohibían propiedades sin uso u ociosas, el cobro del diezmo y el pago de servicios eclesiásticos.

Para finales del siglo XIX y principios del XX, durante el Porfiriato don Porfirio Díaz logro unificar las diferencias entre Estado e Iglesia, y ambas instituciones terminarían apoyándose mutuamente, y con la participación de las clases altas y dirigentes, olvidándose la mayor parte del tiempo de los pobres que

existían en el país, el alto clero de esta época se caracterizó por la opulencia. La iglesia se iría alejándose de sus preceptos y doctrina.

Durante el siglo XX en México, el alto clero de la iglesia católica se vio más por su participación en temas políticos y la recuperación de su estatus en la sociedad mexicana, más que por la participación en temas religiosos como construcción de templos o reformas religiosas.

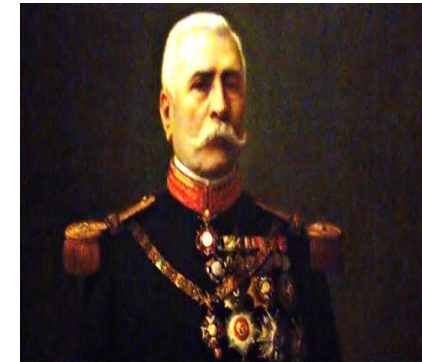


Imagen No. 27 Con Porfirio Díaz se da la reconciliación de la Iglesia con el Estado, incluso las leyes de reforma eran evadidas.  
www.plumaslibres.com.mx

Con la visible decadencia del régimen porfirista se desarrolla una tendencia social en el clero mexicano, esta tendencia católica se desarrollara rápidamente y denunciara, analizara e interpretara todos los hechos que afecten al país, esto sentó las bases para la creación de un partido político.

Tres factores son decisivos para que esta corriente se desarrolle:

- 1) La formación de conciencia sobre las necesidades del país
- 2) La visión de unir y organizarse como una entidad
- 3) El reto de establecer una unión entre las cuestiones sociales y la acción política.

El Partido Católico Nacional centraba sus fuerzas en los problemas más importantes de la Nación; salarios más justos, insumos y maquinaria adecuadas, reparto de tierras, crédito agrícola, reducción de largas jornadas laborales, entre otros.

Con la formación del Partido, los católicos que estaban envueltos en la política del país intentaron una unidad para enfrentar su incierto futuro ante la visible vejez de Porfirio Díaz. El clero de México pensaba que la única salvación del país estaba en formar un partido regido por dos principales.

Tras la caída de Porfirio Díaz y después toma del poder de Victoriano Huerta, la iglesia por apoyar a éste último sufre las consecuencias, lo que se ve reflejado en la Constitución de 1917, la Iglesia fue vista como enemiga de la democracia.

Para cuando Álvaro Obregón asume el poder, la iglesia católica retoma nuevamente una tendencia social, basada en el compromiso y la evangelización, no obstante durante el gobierno de Plutarco Elías Calles vuelven las diferencias y tensiones, y con ello la llamada guerra cristera. En 1926 el Arzobispo de México hizo declaraciones respecto a la Constitución de 1917, en respuesta Elías Calles decide cerrar conventos y escuelas católicas, expulso religiosas y sacerdotes extranjeros, posteriormente promulga la ley conocida como Ley de Calles, la cual en palabras concretas, desconocía la personalidad jurídica de la

Iglesia, limitaba los derechos cívicos y políticos del clero. La iglesia respondió suspendiendo en todos los templos del país todos los cultos públicos que exigieran la intervención de un sacerdote.

Hubo momentos de tensión a lo largo del siglo XX entre la iglesia y el estado debido a las leyes de reforma, aunque ambas instituciones tendrían periodos de relativa convivencia, así como de confrontaciones, una de ellas y podría decirse la más significativa, consecuencia de la ley de Calles, es la conocida “Guerra cristera” movimiento armado entre civiles, gobierno y religiosos. Este se originó porque se oponían a la aplicación de la legislación y políticas públicas. Estas leyes dotaban a los estados la libertad para imponer cuotas o requisitos adicionales a los religiosos para realizar sus actividades litúrgicas, en algunos estados radicales, los gobernadores lo aplicaron, logrando despertar el descontento entre los fieles. Los católicos decidieron reunir dos millones de firmas para proponer una reforma institucional, al ser rechazada esta petición, la iglesia convocó y realizaron un boicot para no pagar impuestos, minimizar el consumo de productos comercializados por el gobierno, no comprar billetes de la lotería nacional, ni usar los vehículos para no comprar gasolina. La repercusión en la economía del país no se hizo esperar, y paulatinamente en varios estados de la Republica crecieron movimientos sociales que culminaron en guerrillas y encuentros armados.

Años después regresó la calma al país, la actividad religiosa continuó y durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, se dio permisos para que laborara en México el instituto Lingüístico de verano, dicho instituto participaría en la evangelización de múltiples comunidades indígenas. Este hecho, además de disminuir la fuerza y la influencia de la religión católica, le abriría las puertas a otras religiones. De ahí la situación que priva hoy en el país.

En el sexenio del presidente Carlos Salinas, se logra la reconciliación entre el estado y la iglesia católica nuevamente. Durante la segunda mitad del siglo XX, los gobiernos, han intentado mantener al margen de la vida política y cultural del país a la iglesia católica. Sin embargo, la iglesia se volvió a convertir en poco tiempo en una fuerza política importante para México.

En general el siglo XX fue un lapso de profundos cambios en la religión en México, que se resumen en la instauración de la religión católica en el país, 5 visitas del Papa Juan Pablo II y el restablecimiento de las relaciones diplomáticas con el Vaticano, separadas en 1925. Ya en la administración del presidente Vicente Fox, se intentó hacer de la religión católica, la religión oficial de la nación, acercándola de nuevo a la política y cultura del país, hecho que contraviene la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

A pesar de todos estos acontecimientos, la religión católica es la principal religión que se profesa en México, y sigue teniendo influencia en las relaciones y decisiones del país, por lo que se puede

establecer que sigue estando presente en todos los aspectos de la vida diaria de un importante número de mexicanos.

## 1.2 Características actuales de la arquitectura religiosa

La arquitectura en cada época y lugar ha tenido siempre normas que debe seguir y de acuerdo al momento en que se origina, estilos o corrientes estilísticas marcan su fisonomía. En este apartado en particular, interesa destacar un de los documentos que determino las características que debía tener la arquitectura religiosa en general y los templos en particular. Se trata del libro “Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos” escrito por San Carlos Borromeo, notable personaje cercano al papa Pio IV debido a sus lazos familiares con este.



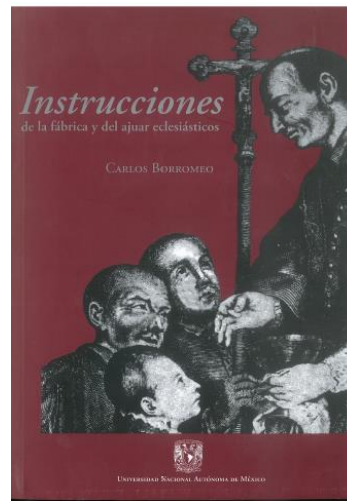
Imagen No. 28 Carlos Borromeo  
arzobispo de Milán  
Fuente:  
arteyarquitectura.wordpress

Antes que nada debemos establecer quién era este insigne personaje. Carlos Borromeo, nació en el castillo de Arona, a orillas del Lago Mayor en 1538, muere en Milán en 1584, fue hijo de Gilberto Borromeo, conde de Arona y de Margarita de Médicis. Estudio Leyes en una de las mejores universidades del momento, la de Pavía. Se hizo doctor cuando su tío, el cardenal Ángelo de Médicis, fue electo Papa (Pio IV). Esta relación le permitió ser llamado a colaborar como protonotario apostólico, refrendario, cardenal y arzobispo de Milán. Las labores encomendadas las realiza con extraordinaria eficiencia.

Carlos Borromeo fue un activo personaje eclesiástico, además de humanitario, parte de su fortuna la destino al embellecimiento de los edificios papales y a la ayuda de causas sociales, como la lucha contra la peste, tratamiento de enfermos, y durante su arzobispado estableció centros de enseñanza, catequesis, hospitales y bibliotecas.

Durante el pontificado de Pio IV, culminó el Concilio de Trento, y a partir de este Concilio y de los Concilios Provinciales Milanese de 1565 y 1576, se establecen nuevas normas y estándares para el quehacer de la religión católica, el empleo de arte sacro en las actividades litúrgicas, las pinturas y artistas que evocaban la religión y muchos otros aspectos más. Entre las reformas resultado de este Concilio, se establece regular las construcciones religiosas, esta nueva reforma restringía casi por completo el oficio del arquitecto, y la construcción de estos inmuebles se guía completamente a partir de este tratado.

Entre las características arquitectónicas que se puntualizaron en el tratado para la edificación de este tipo de inmuebles, se destacó que el obispo asuma la responsabilidad de establecer jurídicamente un convenio que garantice el abasto de recursos antes de iniciar la construcción de la obra. También se prioriza que el obispo esté presente en la selección del sitio donde se construirá la iglesia; y aunque participe un arquitecto en esta labor, la decisión final será del obispo.



La planta preferente describe el tratado debe de ser la cruz alargada, sea de una, tres, o cinco naves, se puede utilizar la planta circular, solo en el caso excepcional de proyectos de bautisterios y oratorios en la vía pública, si la planta del proyecto es de un tipo poco empleado, dependerá igualmente de la autoridad episcopal aprobar o rechazar el proyecto.

Imagen No. 29 Portada del Libro "Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos"

De igual manera, corresponde a la autoridad, la aprobación del proyecto, para los espacios principales de las actividades en la iglesia, en los cuales Borromeo dictaminó las siguientes especificaciones; cuando en las circunstancias del terreno o por cualquiera circunstancia, la capilla mayor no pueda ser ubicada hacia el oriente, la única variante aceptada según el tratado es que sea orientada hacia el norte, y en el caso de las sacristías, la orientación que precisa el libro es al oriente o al sur.

El libro aclara también sobre el bautisterio que la localización preferentemente deberá ser a un lado del evangelio, y para el uso sepulcro de laicos dentro de la iglesia, se necesitaría como ya se ha dicho la aprobación del obispo.

También se aclara que el lugar donde se edificara la Iglesia deberá ser el lugar de mayor elevación topográfica de la zona, para sobresalir de todas las demás construcciones de la población, en caso de que la topografía del lugar no permitiera una elevación natural, se tienen que implementar plataformas artificiales de tres o cinco gradas, esto tiene la razón en una antigua costumbre, donde se especifica que el terreno sacralizado debería simular una isla, aislada de otros lugares que sean sucios, ruidosos y profanos.

En el caso de los accesos a la iglesia, solo tendrán accesos frontales, no se aceptan los accesos laterales a excepción de que sea acceso directo a la casa sacerdotal, la sacristía, al campanario o al cementerio. El documento llega a especificar sobre la composición espacial de los templos, da recomendaciones de seguridad, del sistema de desagüe, protección de suelos, así como la firmeza y protección de materiales constructivos. Se establecen normas precisas de construcción para otro tipo de edificios religiosos como conventos y cementerio.






Cabe señalar que a años de distancia del tratado de Borromeo, muchos de los preceptos establecidos siguen estando vigentes y se aplican con las modificaciones que las ceremonias eucarísticas han tenido. Un caso particular, es la *Carta a los Párrocos, Sacerdotes, Consagrados y Laicos* que el Arzobispo de Bahía Blanca, Monseñor Rómulo García presenta con la finalidad de ofrecer una normativa arquidiocesana que sirva de orientación cuando se planea la construcción, remodelación o restauración de una iglesia, capilla u oratorio destinado al culto religioso católico. Cabe señalar que dicho documento se plantea "... en beneficio de la belleza y el arte que debe favorecer la Nueva Evangelización"<sup>13</sup>, donde los espacios culturales deben favorecer la dignidad del culto.

Cabe señalar que esta normas como se establece en el documento, "No trata de coartar la libertad y la creatividad artística de los responsables de llevar a cabo la obra, sino de orientar y canalizar el trabajo arquitectónico de acuerdo a la sana tradición de la Iglesia y a las normas litúrgicas del Concilio Vaticano II y posteriores consideraciones de la Congregación para el Culto Divino y de la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Iglesia"<sup>14</sup>.

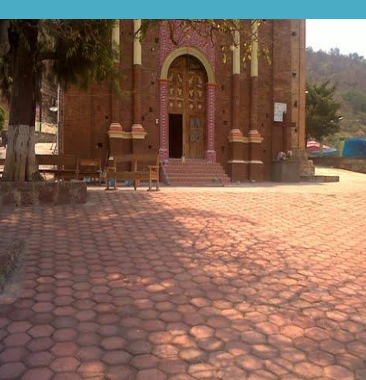
Es justamente el pensamiento actual de la Iglesia el que justifica estas normas y orientaciones y a continuación se presentan aquellos componentes espaciales que deben ser considerados en todo templo católico:

<sup>13</sup> Comisión Arquidiocesana de Liturgia. Carta a los párrocos, sacerdotes, consagrados y laicos. Que les sirva de orientación a la hora de pensar en la construcción, remodelación o restauración de un templo (iglesia, capilla, oratorio...), destinado al culto sagrado. Febrero 2002

<sup>14</sup> Idem

Espacio	Función	Definición	Imagen
Presbiterio	La función del presbiterio es contener, como mínimo, al altar, al ambón y a la sede. En la parte más alta del templo.	Es un lugar sobre elevado dos o tres escalones por encima del piso del templo, desde lo funcional para obtener mejores visuales y desde lo simbólico como lugar jerárquico y como signo de la montaña (Calvario, lugar donde se asciende para el encuentro con Dios)	
Altar	Es la mesa para el banquete eucarístico, su función es ser el espacio donde se celebra el sacrificio de la misa y las actividades redentoras y divinas.	Construcción o mueble en forma de mesa más larga que ancha que larga. Es el centro litúrgico y espacial, todos los miembros y partes del templo a él deben subordinarse como tributarios.	
Ambón	Su función es para darle lectura a la Epístola y al Evangelio.	Es el lugar de la palabra, se sitúa a un lado derecho de la nave a su encuentro con el presbiterio. Consta de un atril fijo o móvil para sostener el libro con las lecturas.	
La sede	Es el lugar desde el cual preside la ceremonia el celebrante. Conteniendo los asientos fijos o móviles para el celebrante, los con celebrantes y los acólitos.	Se halla dentro del presbiterio y sobre elevado respecto del mismo para permitir las visuales del celebrante hacia la asamblea. Se ubica detrás del altar en forma central o preferentemente lateral	
La cruz	La cruz preside todas las ceremonias, es el elemento simbólico de mayor jerarquía en las celebraciones eclesiales.	Se encuentra elevado sobre el presbiterio, puede ser portátil y ser llevado en procesión antes de las celebraciones para ser ubicada en el presbiterio en lugar visible y jerárquico.	

<p>La guarda del Santísimo</p>	<p>La eucaristía va dentro del sagrario, cofre o caja incombustible con cerradura. Puede ubicarse una capilla, nave o recinto para tener adoración y la oración.</p>	<p>Es la reserva eucarística, puede estar dentro del presbitero y entonces se colocara a la izquierda del altar, en una posición jerárquica a mayor altura que este, el ambón y la sede, pero nunca detrás de esta.</p>	
<p>Pila bautismal</p>	<p>Cumple la función de almacenar el agua destinada para cumplir la función de realizar el sacramento del bautismo.</p>	<p>Constituye el centro del sacramento del Bautismo. Se ubica próximo al presbiterio, formando parte del o de un ámbito o capilla propios. Consta de un recipiente para agua de tamaño mínimo similar a una palangana o jofaina, apoyado sobre un pie o formando una unidad con él. El sacramento se administra exclusivamente en las iglesias parroquiales, por lo tanto solo se ubicara ahí.</p>	
<p>La reconciliación</p>	<p>Cumple la función de ser el lugar y mueble donde se realiza el sacramento de la confesión. Debe asegurar intimidad para realizar el acto</p>	<p>Es el lugar para la administración del sacramento del confesionario, no existen formas o modelos generalizados. Puede utilizarse un clásico confesionario en forma de mueble o de casilla de mampostería, con la doble posibilidad de acercamiento del penitente en forma frontal o lateral.</p>	
<p>La imagen del patrono</p>	<p>Tienen la función estas imágenes de que los feligreses le ofrezcan su devoción al santo o patrón del templo.</p>	<p>Son imágenes del patrono o algún santo que sean objeto de devoción, estas no deben estar ubicadas en el presbiterio compitiendo con los objetos litúrgicos, como la cruz que se encuentra ubicada en este lugar. Estas imágenes ocupan la posición lateral en el templo o en una capilla del mismo.</p>	

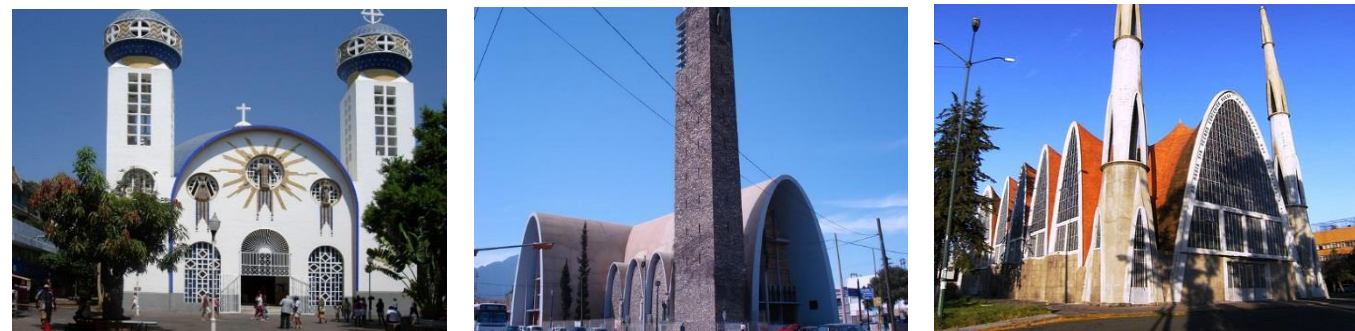
La capilla diaria	Estas capillas se realizan debido a que en algunos templos se puede tener una actividad diaria con poca asistencia de fieles, para la cual no sea necesario habilitar la totalidad del edificio.	Son capillas anexas a la iglesia principal, o diseñar dispositivos que posibiliten la habilitación de un sector del edificio exclusivas para este uso de oración diaria.	
El coro	Es el lugar que cumple la función de tocarse y cantarse los instrumentos durante la ceremonia eclesíastica.	Se solía ubicar antes en la entrada del templo, separado de la asamblea. Actualmente ocupa el lugar dentro de la asamblea motivando y conduciendo con los cantos de la comunidad reunida	
Atrio	Está destinado este lugar para realizar funciones religiosas en un encuentro con la comunidad al exterior del templo.	Es el lugar externo, un tipo patio, al aire libre con capacidad suficiente para realizar en ocasiones las ceremonias religiosas o actividades eclesíasticas.	
Sacristía	Se utiliza este cuarto, para salvaguardar las cosas sagradas y delicadas del culto. A veces puede utilizarse este lugar para que el celebrante se vista de sus atuendos, o en otro caso se puede anexar una cámara para revestirse.	Es parte del conjunto edilicio del templo y no un agregado. Debe ser digna y no un depósito, se recomienda para ello separar este lugar de lo que es un depósito.	

Sin duda con base en este documento, se implementaron las construcciones de los templos católicos en Europa, y progresivamente también en la Nueva España y durante todo el virreinato, al principio a través de las órdenes religiosas que llegaron a México (franciscanos, dominicos, agustinos y demás órdenes), y posteriormente a través del clero secular.

Durante el México independiente, posterior a este período y aún en nuestros días, se han seguido realizando construcciones religiosas de singular belleza, considerando que existen en México según la sede apostólica del Vaticano hoy día, 99 millones 635 mil personas que se declararon católicas; de ahí que siga prevaleciendo la arquitectura religiosa en cualquier parte del territorio nacional, tal como sucede con la localidad de estudio.

Cada representación arquitectónica de la religión católica, tienen la misma base y criterios para su diseño en función de sus preceptos, es así que cada espacio tiene una función determinada y todas en su conjunto hacen una unidad, tal como se describe en el libro de Borromeo. Sin embargo, al exterior la forma y estética, adquiere las características estilísticas del momento a partir de los materiales empleados.

Hoy en día, existe un abanico de formas empleadas en la fachada o fachadas, la creatividad del proyectista y/o constructor demuestra más libertad, es así que hay un gran catálogo de representaciones de este tipo de inmuebles, el cual se acrecienta con los nuevos materiales que permiten formas, colores y texturas variadas, ejemplos representativos en cada región o lugar de nuestro país.



*Imagen No. 30 Ejemplos de diseños de fachadas de Templo católicos en México*

*Fuente: [www.vicentinos.org.com](http://www.vicentinos.org.com), [www.arqhys.com](http://www.arqhys.com)*

Para finalizar este capítulo, debemos establecer que la arquitectura religiosa de los siglos XVI al XIX ha sido ampliamente abordada desde diferentes disciplinas como la historia, la historia del arte y la arquitectura; sin embargo la arquitectura religiosa del siglo XX solo recientemente ha merecido la atención de los especialistas y el reconocimiento de su aportación en el campo de la arquitectura.

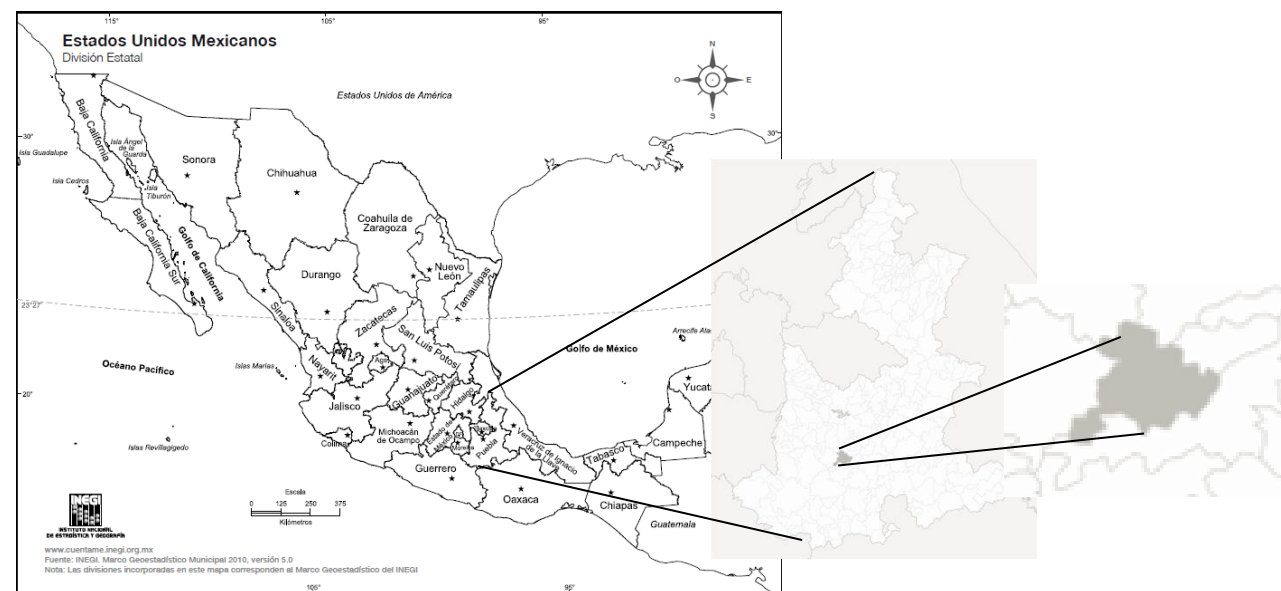
Aportaciones teóricas en el campo de la enseñanza de la arquitectura, nuevos materiales y sistemas constructivos, terminan por ser aspectos que no debemos pasar desapercibidos al analizar y estudiar este género de edificios. Su valoración social no está en duda, pues el uso manifiesto le imprime esa estimación, sin embargo, el proceso de modernización y las corrientes estilísticas que surgen durante este proceso en todo el territorio nacional, generó ejemplos singulares que poco reconocimiento se les ha dado, a pesar de la calidad arquitectónica de algunos de ellos. El caso que nos ocupa en San Pedro Coatzingo es uno de ellos.

## Capítulo II COATZINGO

En este capítulo se conocerá el Municipio donde se encuentra localizado el templo que se propone analizar. Se parte de conocer la fundación del sitio, sus creencias y costumbres, se presenta también aspectos socio-culturales e históricos del Municipio, pues son los que determinan la construcción de este tipo de obras. Se ubica la temporalidad de la construcción con el fin de establecer su contribución al estudio de la arquitectura poblana religiosa.

### 2.1 Localización y antecedentes históricos

El municipio de Coatzingo se encuentra en la parte centro-sur del estado de Puebla, situado geográficamente a 1200 metros de altitud, y ubicado a los 18° 37' 15" de latitud norte y 98° 10' 24" de longitud oeste con respecto al meridiano de Greenwich<sup>15</sup>, lo que lo ubica dentro de un pequeño valle rodeado de montañas áridas, insertado en la región del estado de Puebla conocida como la Mixteca Poblana, lo que hace que sus condiciones medioambientales sean cálidas.



<sup>16</sup> Imagen No. 31 Macro localización y Micro localización

Al municipio lo atraviesa el río Huehuetlan de norte a sur, y el río Atoyac que atraviesa el asentamiento saliendo del cañón del lado noroeste, continuando su caudal ondulado por el oriente hacia el sur. Este río a partir de un paraje situado en la barranca de Agua Chica se toma como línea divisoria entre Coatzingo y la

localidad de Ahuatlan. Al oriente se encuentra la cuenca del río Jamilpa, que se conoce con la denominación de cañada Tecomatlan, este río y el Huehuetlan son a su vez afluentes del Atoyac y descargan sus aguas 3 kilómetros al sur de la población, cerca de la ranchería de Zaragoza, en un paraje conocido como La Junta.

La corriente de agua es de norte a sur, al igual que los vientos dominantes, estos ríos han sido de vital importancia para el desarrollo de la población desde tiempos prehispánicos, actualmente el río Atoyac no presenta el mismo caudal que en tiempos de antaño, solo en tiempos de lluvia prolongada, que son los meses de junio a septiembre aumenta su cauce; sin embargo aún sigue tomando protagonismo en el desarrollo del pueblo y las localidades aledañas que gozan de sus beneficios, al ser una zona que se dedica a la agricultura y ganadería como actividades económicas principales.



Imagen No. 32 de izquierda a derecha y de arriba abajo, Río Atoyac al fondo el templo parroquial, Río Atoyac y puente peatonal hacia Barrio San Vicente y, Río Jamilpa

<sup>15</sup> Fuente INEGI

<sup>16</sup> www.cuentame.inegi.org.mx Fuente: INEGI = Marco Geoestadístico Municipal 2010.

Los Municipios que circundan a Coatzingo son: al norte Huehuetlan el Grande, al noroeste Huatlatlauca, al oriente Santa Catarina Tlatempa y Zacapala, al sur Cuayuca de Andrade y Ahuatlán, al poniente la junta auxiliar del pueblo de Tejaluca, municipio de Ahuatlan. Y aunque algunos de estos municipios son más grandes y numerosos que Coatzingo, sus características topográficas de relieves montañosos con escasa vegetación le generan cierta independencia de los mismos.

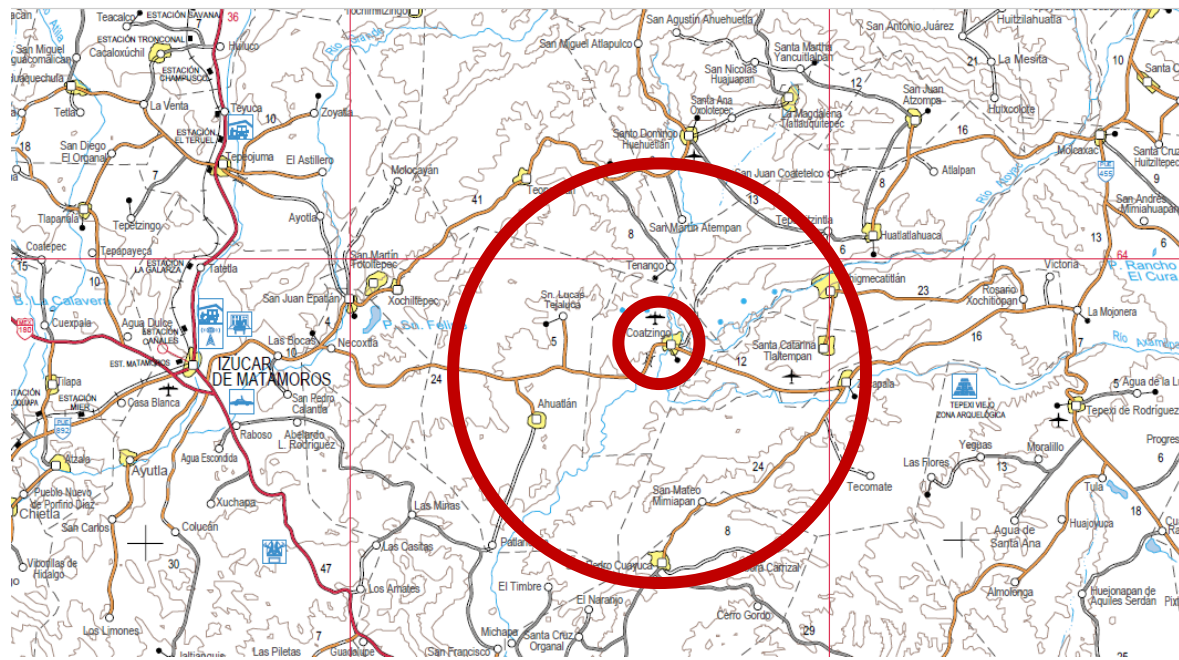
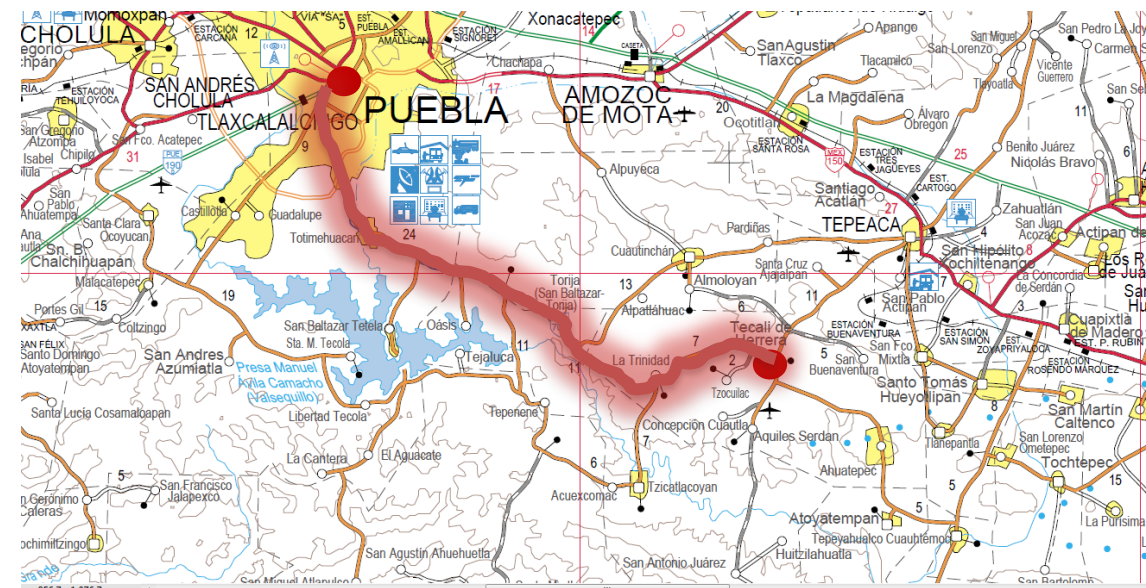


Imagen No. 33 Colindancias con Coatzingo, en el círculo pequeño, Coatzingo, círculo grande los Municipios descritos en el párrafo anterior

En cuanto a su accesibilidad, los caminos con los que cuenta el Municipio para partir a sus 4 puntos cardinales son montañosos con escasa vegetación, las rutas principales para llegar al Municipio son las siguientes: La ciudad de Puebla se encuentra a 80 kilómetros del municipio hacia el norte, para llegar partiendo de esta ciudad en vehículo particular se tienen 2 rutas. La primera partiendo por el este, se toma la carretera estatal no. 708 que va hacia el poblado de Tecali, se continua esta ruta hacia el sur llegando al poblado de Molcaxac, de ahí se toma la carretera estatal no. 455 hacia Tepexi de Rodríguez, a 13 kilómetros de haber tomado esta ruta y antes de llegar a Tepexi de Rodríguez está un cruce llamado la Mojonera, se tomara entonces la desviación hacia el oeste, y aproximadamente 30 kilómetros se encuentra el Municipio de Coatzingo.

La carretera atraviesa el Municipio de Coatzingo partiendo del oeste hacia el sureste, pasa por el barrio San José, llega después 1 kilómetro adelante a formar parte de la línea divisoria del barrio la Joya y La Colonia Centro, pasando el puente vehicular “El Ojito de Agua” parte al barrio San Vicente, siguiendo así hacia el sur del Municipio donde termina este y partiendo con esta ruta hacia Izúcar de Matamoros.



17 Imagen No. 34 Ruta del centro de Puebla a Tecali de Herrera

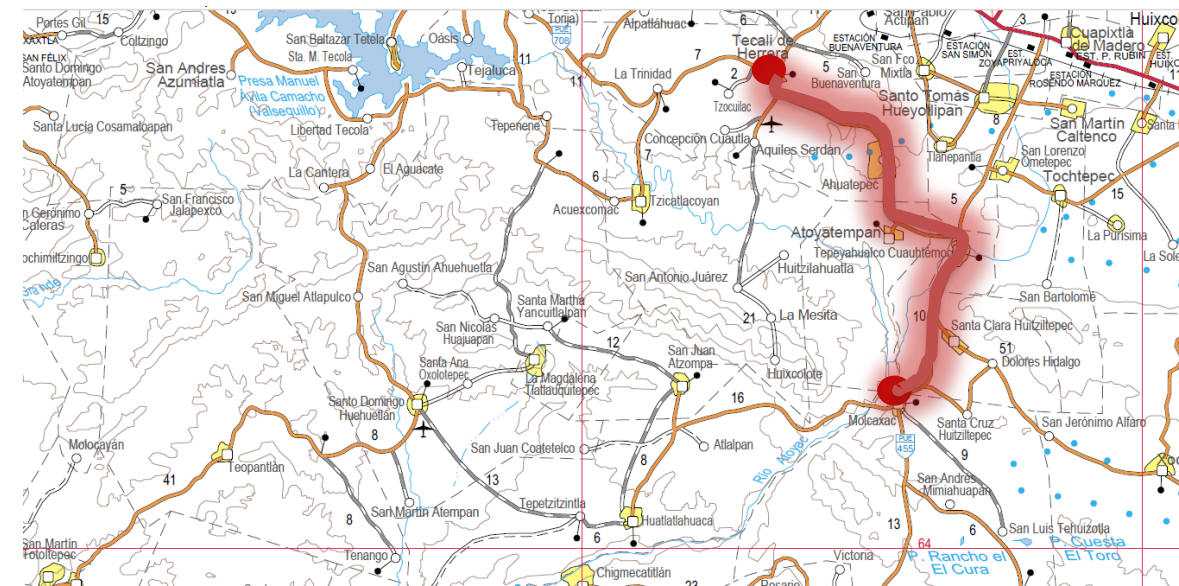


Imagen No. 35 Ruta de Tecali de Herrera a Molcaxac

<sup>17</sup> SCT 2012, Fuente: Apoyo geográfico, estadística de población, cartas topográficas y división municipal INEGI y, áreas protegidas por SEMARNAT

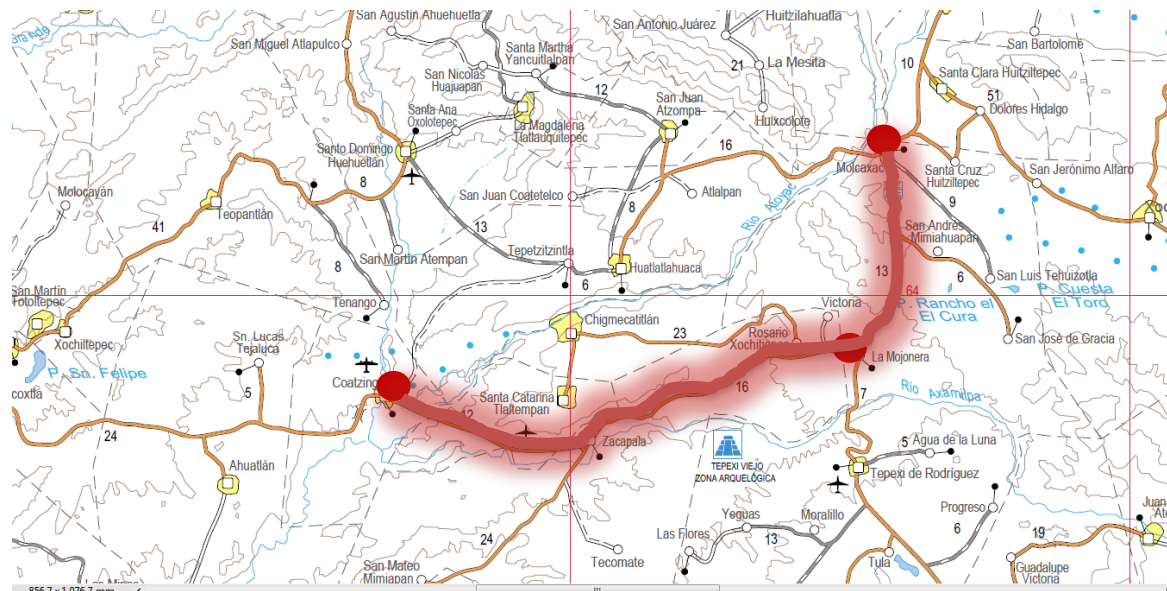


Imagen No. 36 Ruta de Molcaxac a la Mojonera y de esta a Coatzingo

La siguiente ruta para llegar al Municipio partiendo de Puebla es a partir del Boulevard Atlixayotl, se puede tomar la carretera Federal Puebla-Atlixco no. 190, o la autopista de cobro Puebla-Izúcar de Matamoros no. 190. Al llegar a Izúcar de Matamoros, se atraviesa el municipio de oeste a noroeste hasta llegar a la carretera estatal no. 892 hacia Tepexi de Rodríguez. Siguiendo esta ruta, se atraviesa por los poblados de San Juan Epatlán y Las Bocas, se sigue esta ruta y aproximadamente 25 kilómetros adelante, se encuentra el Municipio de Coatzingo.

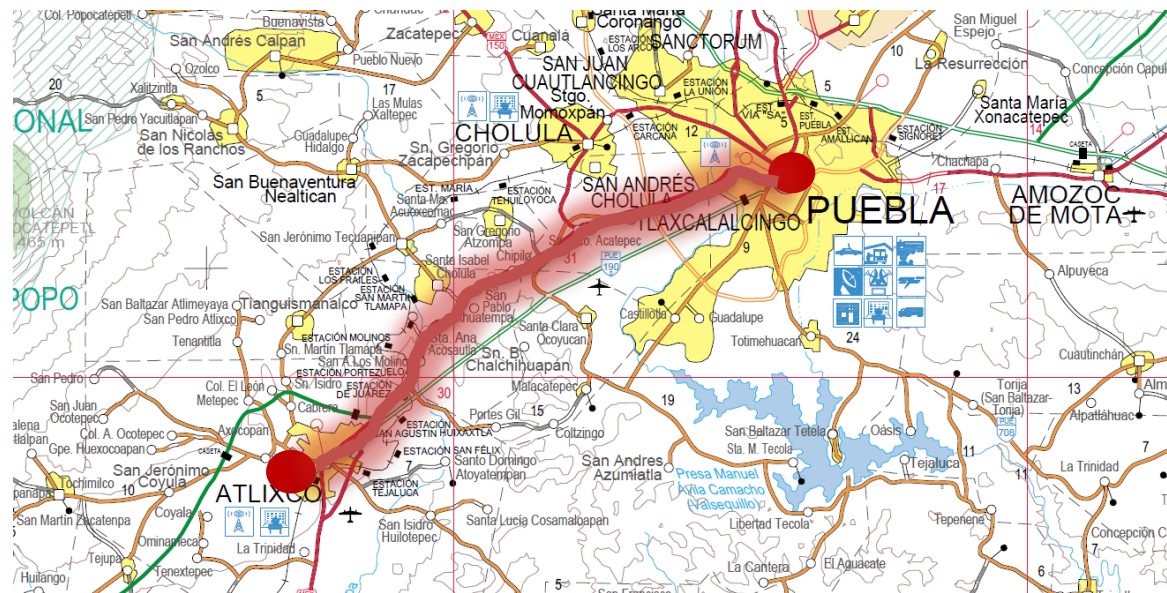


Imagen No. 37 Ruta de Puebla a Atlixco

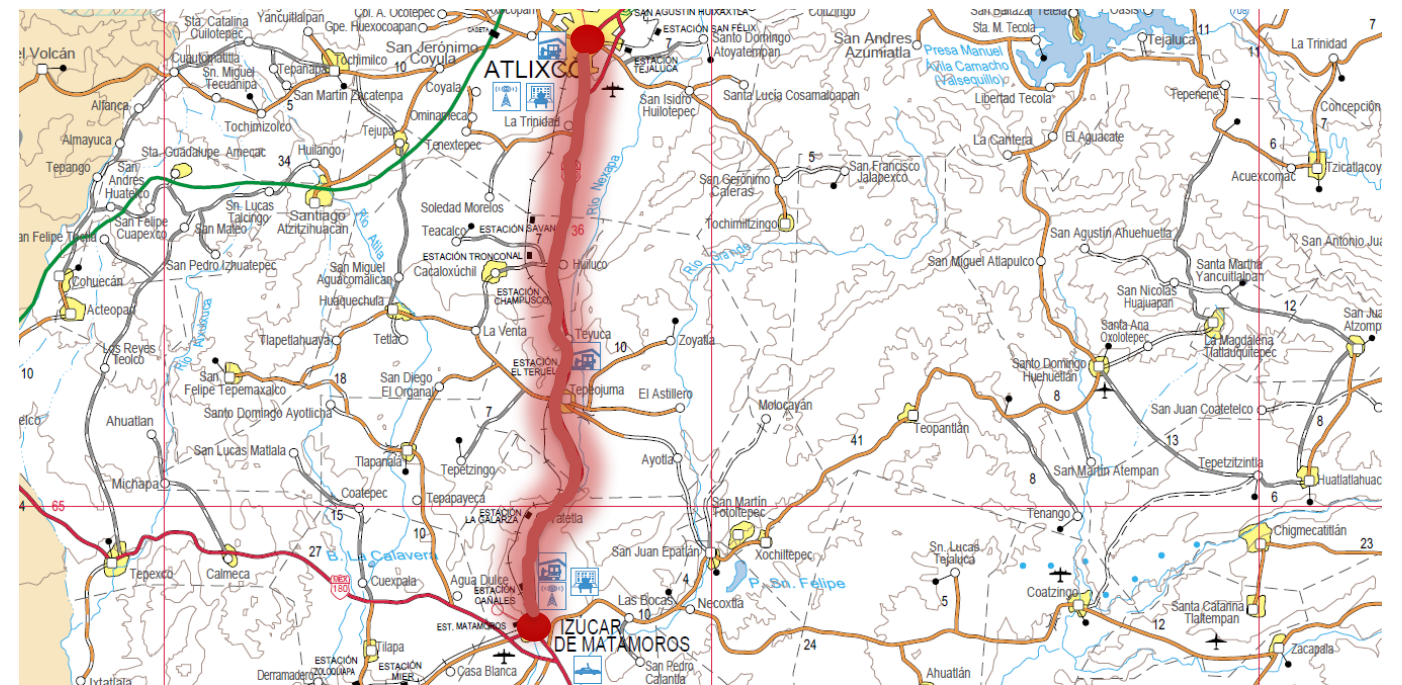


Imagen No. 38 Ruta de Atlixco a Izúcar de Matamoros

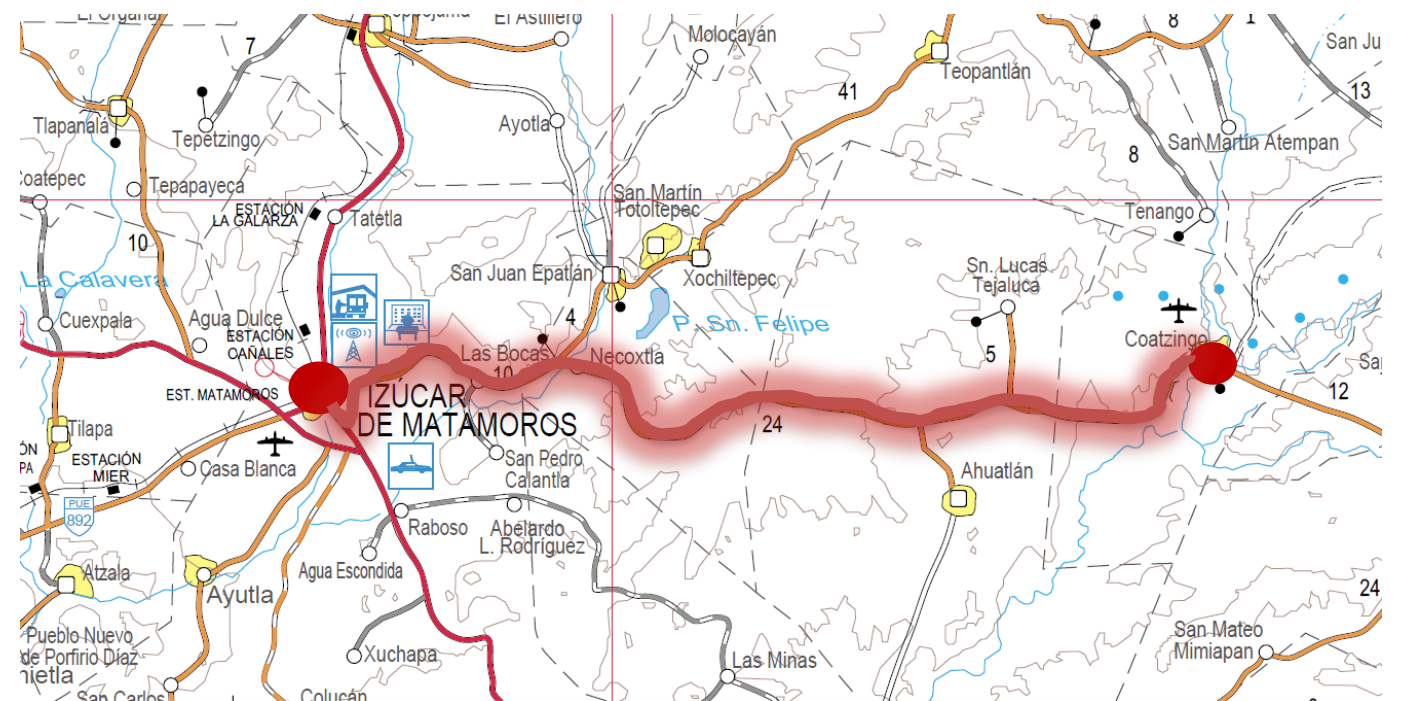
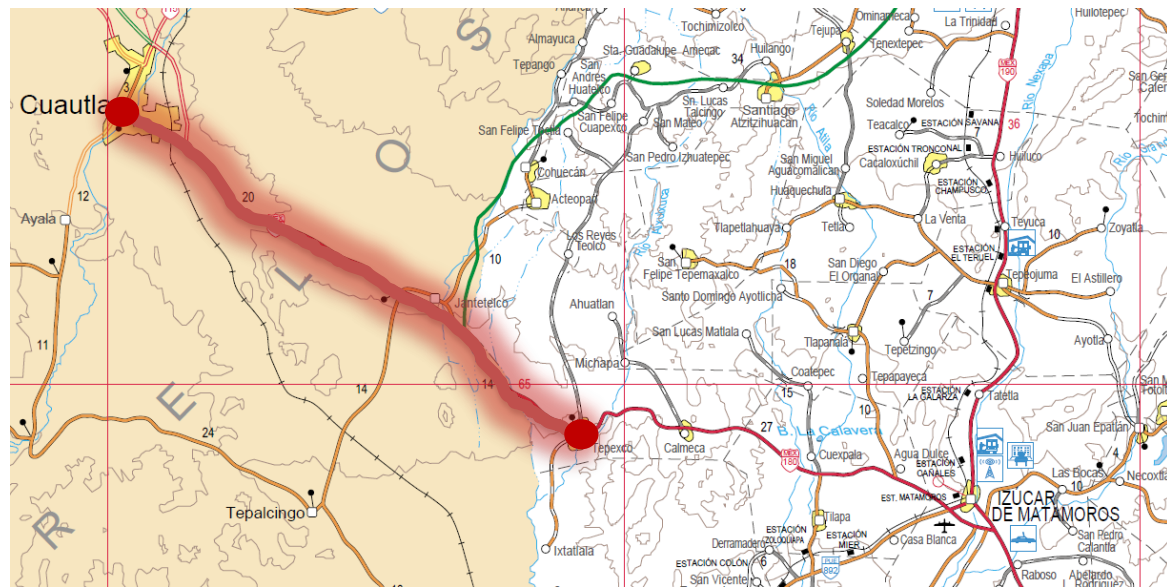


Imagen No. 39 Ruta de Izúcar de Matamoros a Coatzingo

Para acceder al Municipio de Coatzingo proviniendo del estado vecino de Morelos, la ruta más cercanas y lo más recomendable es llegar a Izúcar de Matamoros, para esto, se puede acceder partiendo de la ciudad de Cuautla en el estado de Morelos, por la carretera Federal no.160 hacia Tepexco. De este sitio se sigue hasta Izúcar de Matamoros por la carretera Federal no.180, son aproximadamente 50 kilómetros, a partir de que se llega a Izúcar de Matamoros se procede a tomar la ruta hacia Coatzingo pasando por San Juan como se mencionó en la descripción de la ruta anterior.



Para llegar en transporte público al Municipio de Coatzingo partiendo de la Ciudad de Puebla, existe la compañía de autobuses ORO-ERCO ubicada en la Central de Autobuses de Puebla (CAPU), existe otra cerca de la caseta de cobro de la autopista Puebla-Izúcar de Matamoros. Al llegar a la terminal de Izúcar de Matamoros, se va hacia la calle Guerrero Norte, ahí se toma otro transporte urbano denominada Ruta Urbana 1 con rumbo a Santo Domingo, al llegar ahí se camina por la calle Independencia hacia el puente del río Atoyac, cruzando el puente a una cuadra se encuentra la base de la combi denominada Ruta-4 Matamoros-Coatzingo, y después de una hora con quince minutos aproximadamente de trayecto se llega al Municipio de Coatzingo, y de ahí al centro de la cabecera municipal, sitio donde se encuentra el Templo Parroquial.

En cuanto a los **antecedentes históricos** del sitio, se sabe que la fundación de Coatzingo data del siglo XV y la ubicación original las referencias históricas la ubican en lo alto de los cerros que circundan el valle. Fueron siete familias conocidas como “Los siete Mulatos”<sup>18</sup>, los cuales se cree vinieron de las Costas de Oaxaca, o de Guerrero, la tradición oral refiere que provinieron del sur. A estas familias de mulatos se les considera los fundadores de Coatzingo, sin embargo no se cuentan con los detalles particulares del origen del pueblo como tal.

Cabe mencionar que esta región en ese entonces le pertenecía al pueblo de Teopantlan, asentamiento prehispánico de mayor tamaño, centro religioso con un templo dedicado a Tonatiuh (dios sol). En una ocasión llegaron a este lugar, un grupo de guerreros aztecas provenientes del pueblo antes mencionado, hecho que generaría que fueran tributarios del gran imperio azteca. La presencia de los guerreros aztecas está relacionada con su pictograma. Se dice que el origen del nombre se remonta al año 1400 aproximadamente. El sitio era bañado por 3 ríos importantes, el río Huehuetlán, Atoyac y Jamilpa, a ambos lados de estos existían muchos veneros de agua, estos ríos dotaban a la región de este líquido vital, y era tanta que en muchas zonas propicio que se formaran pantanos y posteriormente se cubriera de vegetación exuberante. Era tan basto este manantial, que se encontraba rodeado de vegetación, tules, plantas de taray y árboles de sauce.

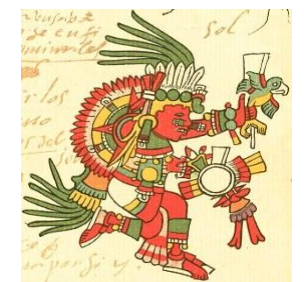


Imagen No. 41 Dios Tonatiuh  
Fuente:  
<https://www.bing.com/images/search?q=dios+tonatiuh&view=>

Se dice que cuando el sol más calentaba surgía del manantial una serpiente, la cual no era una serpiente normal, pues se cuenta tenía un enorme tamaño, era descomunal y se alimentaba de las crías de ganado que merodeaban por ahí, esto atemorizaba a los habitantes de la región.

<sup>18</sup> La palabra Mulato hace referencia a la *Mezcla de 2 razas*

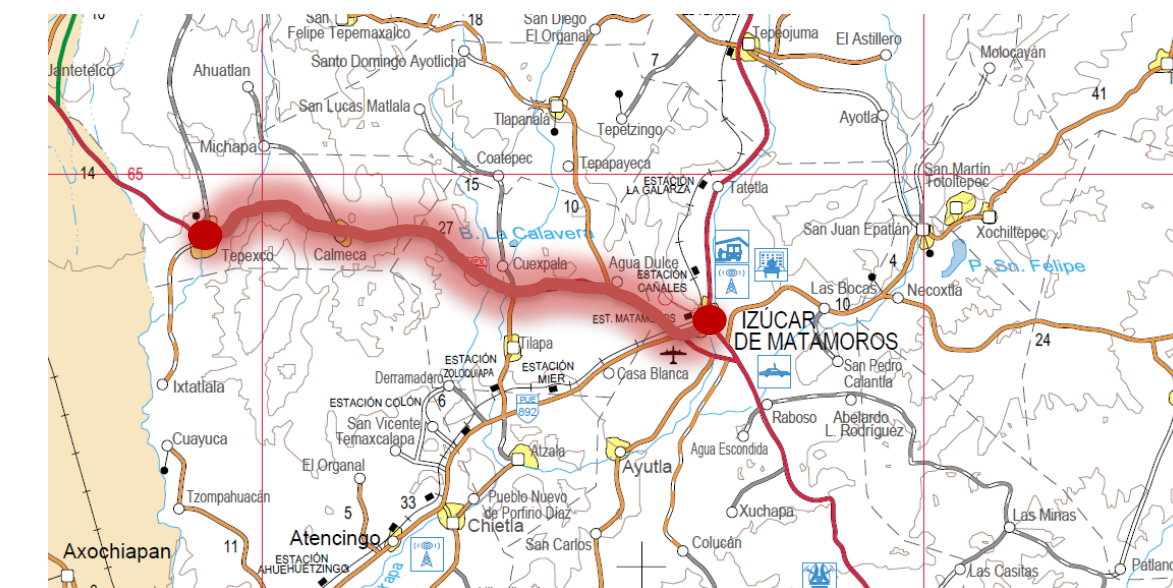


Imagen No. 40 Ruta de Cuautla Morelos a Izúcar de Matamoros

Los guerreros aztecas al enterarse de la existencia del animal que aterrorizaba a los moradores de Coatzingo, prometieron cazarla, hecho que cumplieron al siguiente día, matando la serpiente a flechazos. A partir de entonces al lugar se le denominó Coatzingo, nombre Náhuatl que se traduce como *“Venerable lugar de la serpiente”*. Esto quedo grabado en el pictograma del lugar como se puede apreciar.



A la llegada de los españoles sucumbieron junto con las poblaciones de Teopatlán e Izúcar ante los conquistadores. Las tierras fueron dadas en repartimiento por Cortés a sus soldados, y la fértil zona de Izúcar se le dio a Pedro de Alvarado, donde se empezó a producir la caña de azúcar, incluso se sabe que desde 1612 sobre el cauce del río Atoyac, había dos trapiches para molienda de caña conocidos como el Paraje, y el Paraje del Paso Hondo. Para el siglo XVIII funcionaba en la llaneria sur del poblado una hacienda panelera<sup>19</sup>, para o, en 1900 era propietario el Licenciado Rafael Saldaña.

Otras familias llegarían a Coatzingo, a las que se conoce como los 'Plateados', el motivo es poco conocido. Algunos de ellos colaboraron con Salomé Plasencia y 'El Zaro', en las regiones de Morelos y Puebla, esto durante la guerra de independencia.

Existen algunas referencias históricas que señalan que el pueblo de Coatzingo perteneció al pueblo de Teopantlán hasta 1874, y después de esa fecha fue desagregado, logrando el reconocimiento como pueblo independiente. Pero otras referencias señalan para la misma fecha que perteneció al ex distrito de Izúcar de Matamoros. Independientemente de la población, lo que es un hecho es que dependía de otra población más grande.



Imagen No. 42 Escudo Original Del Municipio

Se sabe que excombatientes de la guerra de independencia fueron los que lograron que fuera erigido como Municipio Libre, para ese entonces Coatzingo contaba con 1,148 habitantes y una extensión territorial de 600 varas (aproximadamente 620 hectáreas) las cuales habían sido donadas en 1767 por el marqués de la Croix, Virrey de la Nueva España en aquel momento. Es decir que cien años después se logró su erección como Municipio, y se acordó el proyecto del escudo oficial del pueblo, el cual fue aprobado por las personas del pueblo, la Casa de Cultura y el Congreso del Estado. La pintura se encuentra en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal del Coatzingo, y es de la autoría de Canuto Muñoz Pedraza, pintor y restaurador del pueblo.

<sup>19</sup> Para 1900 el propietario de la Hacienda fue el Licenciado Rafael Saldaña.

Un hecho por demás importante de mencionar, es que en el año de 1905, hubo una revuelta popular en que perdió la vida el Licenciado Rafael Saldaña, quién había formada un cacicazgo al haberse apoderado de treinta mil hectáreas, además de que mantenía sojuzgada a Coatzingo y Ahuatlán, esto durante el Porfiriato. De ahí que no es extraño que al estallar el movimiento revolucionario, el 70% de los habitantes se hayan unido a las fuerzas armadas del general Higinio Aguilar quién en algún momento estuvo dentro del ejército zapatista, aunque después combatió contra él.

Resulta importante destacar una nueva pintura que reemplazó la original en 2001 pues ésta se había decolorado, y se decide realizar un nuevo óleo, el autor Gustavo Flores Ramírez de la ciudad de México. La importancia de la obra es porque destaca elementos importantes de la fundación, el sitio, la economía y la cultura de Coatzingo.

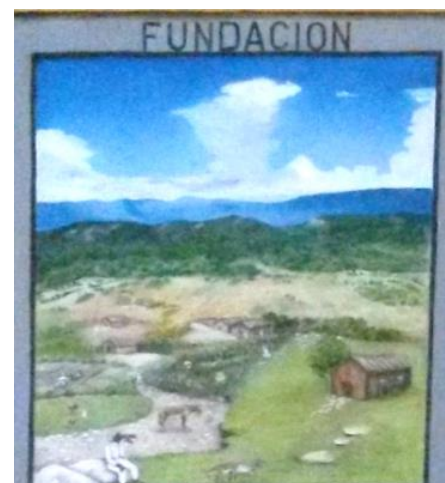
El escudo está basado en 4 conceptos fundamentales del Municipio: fundación, significado, topografía y religión, a continuación se hace la descripción del mismo, así como el significado de cada una de sus partes.



1	2
3	4

En el primero de los cuadrante, se apreciar una imagen que corresponde a la fundación del asentamiento de Coatzingo por las 7 familias de mulatos que llegaron a este lugar, provenientes no se sabe bien si de Oaxaca o de Guerrero. Se observa un paraje que representa el valle.

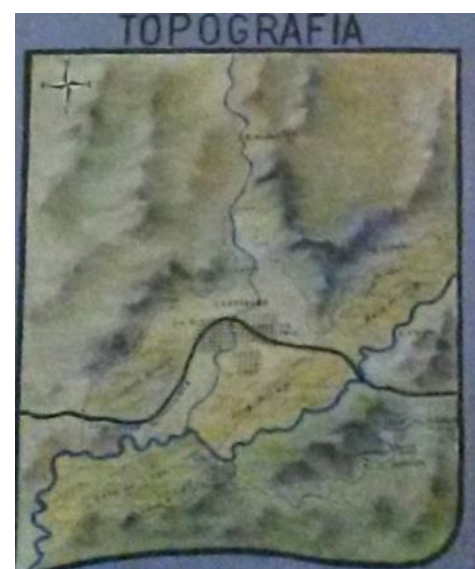
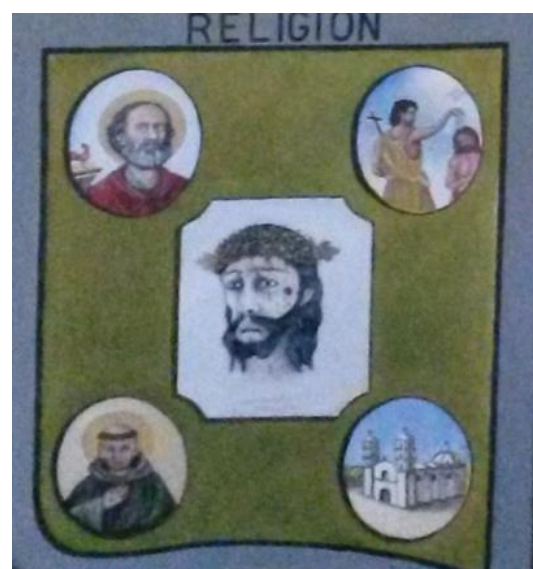
El segundo cuadrante se refiere al origen del nombre del pueblo, Coatzingo, que quiere decir *“Culebra en paraje de manantial de agua”*. Se puede observar en la imagen a la serpiente en un paraje donde está naciendo el agua.



Primer y segundo cuadrante del escudo, se aprecia la representación del valle donde fue fundado y el origen del significado.

El tercer cuadrante corresponde a la religión, se pueden apreciar las imágenes de: San Juan Bautista que alude al bautismo y algunos mencionan que tiene que ver con los terrenos ejidales; está la imagen de San Pedro Apóstol en alusión a la gobernanza. San Francisco de Asís por el terreno comunal, destaca la imagen del templo parroquial y al centro el Divino Rostro de Jesús, que es el patrón principal del pueblo.

El cuarto cuadrante se muestra la topografía del pueblo, se tiene la imagen que denota el valle rodeado de montañas donde se localiza el pueblo y los 3 ríos que bañan el mismo.



Tercer y cuarto cuadrante del escudo, conceptualización de la religión y el área geográfica donde se localiza Coatzingo

A ambos lados un dibujo, se distingue la serpiente que dio origen al nombre. En la parte inferior y superior se aprecian 7 M (emes), cuatro arriba y 3 abajo, que indican las siete familias de mulatos que fundaron el pueblo.

Por ultimo en la parte alta del escudo se encuentra un lienzo mostrando el nombre del Municipio: Coatzingo.

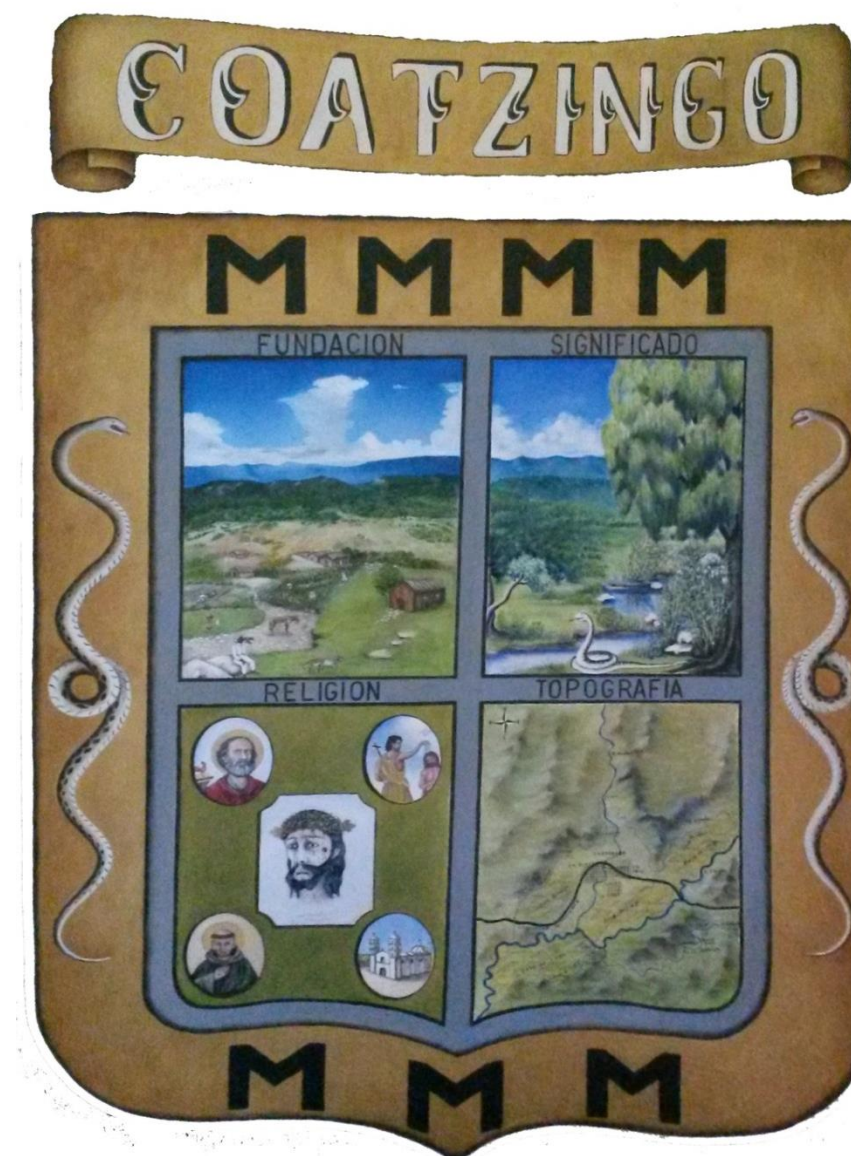


Imagen no. 43 Escudo Actual del pueblo, pintado al óleo en 2001

Los elementos presentes en el escudo, siguen siendo el panorama que presenta el Municipio, tanto en su entorno, como en la parte religiosa.

## 2.2 Características socioculturales

Actualmente el Municipio de Coatzingo cuenta con 2964 habitantes<sup>20</sup>. De los cuales 1403 son hombres y 1561 mujeres. De los cuales 1403 son hombres y 1561 mujeres. La actividad económica principal es la agricultura y ganadería, estas actividades productivas se practica casi desde la fundación del sitio. Como actividades secundarias destaca el comercio y servicios.

Culturalmente hablando son los hombres quienes trabajan para llevar el sustento al hogar, y las mujeres se dedican a las labores del mismo, pero esto ha ido cambiando en Coatzingo, y es normal ver que la mujer trabaje como el hombre, ya sea en el campo o en cualquier otra actividad.

La población ha sido afectada por la migración de sus habitantes en los últimos años, buscando mejores oportunidades de trabajo se desplazan a otras partes del país o se van a Estados Unidos, debido a la falta de empleo. En 2000 el censo del INEGI indicó que el municipio contaba con 3564 habitantes, lo que muestra una disminución considerable en la última década, además de las defunciones, sin embargo es la migración la principal causa de disminución de habitantes en el Municipio. Los que se quedan en la localidad continúan trabajando con las oportunidades que les ofrece esta tierra.

A pesar de que se van de Coatzingo y se encuentran lejos, a veces incluso sin posibilidades de poder regresar, muchos de los lugareños que se encuentran en Estados Unidos, contribuyen económicamente con el sostén de sus familiares y su pueblo natal (como ocurre en muchas partes del país), ya sea en los programas de desarrollo social y obra pública, así como en el aspecto religioso. Colaborando con el templo, su mantenimiento y festividades, lo cual muestra una ferviente unidad y comunidad entre los pobladores.

El Municipio de Coatzingo es un pueblo pequeño y tradicionalista, tiene muy arraigadas sus costumbres remotas y otras un tanto más recientes, pero todas forman parte del aspecto cultural, que se ha ido marcando en los pobladores y están presentes incluso hasta en su vida cotidiana, son estas costumbres las que hacen de Coatzingo un lugar autentico, pues le dan identidad y peculiaridad al Municipio.

Entre las costumbres del municipio está el hacer la plaza los miércoles, que consiste en que varios comerciantes de productos básicos de uso diario se reúnen en el centro de la localidad para que los pobladores hagan la compra de estos productos, es actividad de gran tradición en el Municipio, en este

evento comercial los pobladores pueden conseguir lo básico que necesitan para abastecer su hogar sin necesidad de salir del pueblo, algunos comerciantes son de la misma comunidad pero la mayoría son de fuera y acuden cada miércoles a la plaza de este Municipio para vender sus productos.



Imagen no. 44 Haciendo plaza en el centro de la comunidad  
Se puede apreciar en la imagen algunos puestos improvisados de comida y otros productos. Al fondo un costado de la Presidencia Municipal Foto: Dulce Santos

Es común que las personas de todas las rancherías, barrios del Municipio e incluso de pueblos vecinos a la localidad se hagan presentes desde muy temprano cada miércoles en el centro de la comunidad para el día de plaza, el Municipio cuenta con un mercado para los comerciantes que requieran ofrecer sus productos, este mercado se encuentra igualmente en el centro de la comunidad sobre la Avenida Mariano Matamoros, frente al parque ubicado en el centro.

Actualmente este tipo de equipamiento de abasto, se encuentra en deterioro, esto se debe a que el mercado no está ocupado por los comerciantes, ni siquiera en un 50%. Los comercios están en casas, y la plaza del miércoles resuelve el problema de abasto En este mismo edificio pero en la planta alta se ubica la Biblioteca del Municipio, igualmente se encuentra descuidada y funciona esporádicamente por la falta de acervo.

<sup>20</sup> INEGI Censo de Población y vivienda 2010



Imagen no. 45 Mercado Municipal de Coatzingo  
Foto: Paulino Sánchez

Otra actividad tradicional realizada en la comunidad es acudir a misa los domingos como lo dicta la religión católica, sea en la versión matutina o vespertina las personas del Municipio se dan cita en el templo para realizar sus hábitos religiosos. También los domingos sin excepción están las misas advocadas a algún santo, dependiendo la fecha, o las de celebración de algún sacramento como bodas, bautizos, unción de enfermos etc. Pero de cualquier manera el templo es el centro de las actividades socio-culturales de la comunidad, ya que la población en su mayoría es católica.



Imagen no. 46 Salón del Reino de los Testigos de Jehová  
Foto: Paulino Sánchez

Pero también están presentes otras religiones, se encuentran personas que profesan la religión llamada “Los Testigos de Jehová” esta religión tuvo contacto con la población en 1990, con el señor Herminio Orea quien invito a participar posteriormente a otras personas, uniéndose poco a poco más personas, actualmente suma 80 personas seguidoras de esta religión, pocas en comparación con la cantidad total de la población, pero forman una gran unidad, tanto que hace poco tiempo edificaron su propio templo en el pueblo.

También está presente un grupo de personas fieles a la religión “Adventistas del séptimo día” tiene poco menos de 10 años que se comenzaron a congregarse seguidores en esta comunidad y actualmente cuenta con una cantidad aproximada de 30 personas. Estos grupos religiosos hacen sus eventos de acuerdo a su fe y su calendario litúrgico respectivo, pero al no ser tan grande la cantidad de feligreses pasan un tanto desapercibidos por la población.

En cambio cuando las celebraciones son Católicas que es la religión predominante en el Municipio, se trata de unión comunitaria. Se trata de los días de fiesta más importantes para la población por la cantidad de personas que acuden, los recursos empleados y el simbolismo. Las fiestas religiosas que se llevan a cabo tiene que ver con el 12 de diciembre dedicado a la Virgen de Guadalupe, el 24 de diciembre al Divino Niño Jesús, la pasión de Cristo en Semana Santa, posterior a la Semana Santa se lleva a cabo la celebración al Divino Rostro de Jesús, y el 29 de Junio se celebra a San Pedro, el patrono del pueblo, además de las fiestas de cada barrio. Para realizar estas celebraciones conforme a las fechas establecidas, existen varias asociaciones y hermandades encargadas de organizar las actividades respectivas.

Cabe aclarar que el Municipio tiene por nombre San Pedro Coatzingo porque fue el patrono del pueblo desde su fundación, pues los evangelizadores que llegaron a este lugar por el año 1667 promovieron en el lugar la construcción de un templo advocado a San Pedro Apóstol, de ahí que se le diera el nombre San Pedro Coatzingo en lo religioso. Sin embargo actualmente se le atribuye al Templo Parroquial la advocación al Divino Rostro de Jesús, es la celebración más grande actualmente, incluso más que la del patrono del pueblo: San Pedro.

Esto tiene una razón muy lógica y a su vez llena de misticismo, pero se basa principalmente en la fe, la fe en sus santos que caracteriza a Coatzingo, pues como se mencionó anteriormente, San Pedro fue el Patrón del Municipio en su fundación, y su santidad principal de la Parroquia a quien adorar, sin embargo, la sola peculiar forma de llegar del Divino Rostro de Jesús al Templo, hizo que cambiara esto. No se tiene la fecha exacta, pero el decir de la población, se sabe que por el año 1800 llegaron al pueblo unas personas buscando hospedaje, se desconoce de donde provenían solo que llevaban una imagen santa a restaurar, probablemente a la ciudad de México, estaban muy cansados de su larga caminata, por eso pidieron posada ese día para continuar el viaje en la mañana siguiente, se quedaron en el templo de San Pedro esa noche a dormir. Pero al siguiente día, esas extrañas personas ya no se encontraban, abandonaron el templo sin que nadie se diera cuenta, pero en el templo se quedó la imagen que llevaban consigo, esa imagen se trataba del Divino Rostro de Jesús.

A este suceso lo consideraron un milagro, añadiéndole incluso el fantástico hecho que aquellas personas eran en realidad ángeles, enviados con la única misión de obsequiar el Divino Rostro de Jesús al templo, o que el Divino Rostro de Jesús había decidido quedarse ahí, haciendo que sus acompañantes se marcharan dejándolo en el templo. Muchas creencias se dicen sobre ese misterio, la mayoría con carácter divino y místico, pero la verdad exactamente no se conoce, lo que sí se sabe es que adquirió una devoción muy fuerte, se dice que es muy milagroso, los habitantes de Coatzingo le han encomendado su ayuda en la solución a sus problemas y se dice que han logrado obtener la ayuda divina.

Cuando se erigió Municipio Coatzingo, la población pidió la intercepción del Divino Rostro de Jesús para la solución efectiva como Municipio independiente de Teopantlán, debido a que esto se logró para bien, se le atribuyo aún más el carácter de milagroso, se decidió entonces hacerle su fiesta donde se le festejara toda esta fe y devoción, la cual se acordó llevar a cabo una semana después de Semana Santa. En esta celebración del divino Rostro de Jesús, son 2 semanas de fiesta, es la conocida “Feria del pueblo” donde además de la misa, procesiones y actividades litúrgicas, se acostumbran eventos para acompañar la feria, como peleas de gallos, corridas de toros, y bailes donde se trae a grupos musicales.



Imagen no. 47 *Procesión al patrón del Divino Rostro de Jesús por parte de los paisanos residentes en Estados Unidos. (Abril 2003)*  
Foto: Lalo Flores

Estos eventos contribuyen a que las festividades religiosas se engrandezcan y atraigan a personas de los pueblos vecinos a compartir la fiesta, habiendo una derrama económica gracias al turismo. El pueblo de Coatzingo no tiene productos artesanales particulares, pero si se caracteriza por lo exquisito de su bebida alcohólica producto del agave; el mezcal y el aguardiente, destilado de la caña de azúcar, valorados por su sabor en el Municipio y las comunidades vecinas, además de la nieve y sus famosos tacos, que se hacen presentes en la feria del pueblo, donde todos los productores y/o vendedores de estos productos se dan cita para ponerles su sazón particular.



Imagen no. 48 *En Coatzingo se es muy gustoso hacer corridas de toros durante las fiestas de los barrios y del Santo Patrón del Municipio*  
Foto: Dulce Santos

Coatzingo ha transmitido la mayoría de sus conocimientos de generación en generación a través de la tradición oral, así es como han mantenido sus costumbres y tradiciones aún vigentes, sus conocimientos en medicina alternativa, leyendas y mitos

La religión desde su fundación ha influido en el desarrollo cultural y económico, desde tiempo atrás, ha sido participe en decisiones importantes para la comunidad, su representante en el templo, el párroco ha sido clave en la toma de decisiones relacionadas con obras y acciones que benefician a Coatzingo, por eso es tan importante el templo parroquial para Coatzingo, y no solo por lo que ha representado religiosamente a través del tiempo. Es parte de su cultura, historia y tradiciones que lo envuelve, de ahí que sin duda es un hito para todo el municipio y la arquitectura religiosa del siglo XX en Puebla.

### 2.3 Emplazamiento Urbano

El centro de la cabecera Municipal, es el punto de reunión para todos los pobladores del Municipio, ya históricamente se ha visto que cada poblado y civilización se desarrolla alrededor de una plaza principal, la cual rodeada a su vez de los servicios principales que requiere esta población, en este caso en Coatzingo en el centro de la localidad se encuentra: La plaza principal, al norte la Presidencia Municipal, siguiendo al norte, atrás de la presidencia a una calle, se encuentra el centro de salud, al este el Templo Parroquial, al sureste se encuentra el Mercado Municipal, y más al sur el Auditorio del Municipio.

El templo parroquial sobresale sobre toda la arquitectura del lugar, por su ubicación dentro del emplazamiento y por su arquitectura.





Imagen no. 49 Vista de las calles principales que rodean el zócalo del municipio  
Fuente: Paulino Sánchez

La arquitectura local no es uniforme, no mantiene un orden, no presenta una tipología única, pues no se ha planeado ni se ha establecido reglamento alguno en cuanto a la imagen urbana del centro de la localidad. Las calles se encuentran pavimentadas con concreto, en esta parte de la localidad se encuentran en buen estado, no presenta señalética pero si mobiliario urbano como luminarias y glorietas.

El uso de suelo que predomina es casas habitación, esta presentan una tipología variada, las hay a una agua, con techos planos, y de autoconstrucción. Algunas presentan cambios debido a que se han adaptado locales comerciales. Las fachadas varían, no existe una tipología específica para estas edificaciones, la mayoría en un principio en esta zona fueron fabricadas con adobe, pero poco a poco han ido cambiando este sistema constructivo, sustituyéndolo con materiales como block y ladrillo.

En la plaza principal del pueblo destaca un árbol representativo de la comunidad, pues ha estado presente en ella desde que se tiene memoria, se trata de un árbol de la especie Amate, frondoso, alto y majestuoso, posa en la perspectiva de la plaza principal de Coatzingo.

La avenida Mariano Matamoros es la principal, y la única vía peatonal en condiciones para que los habitantes del barrio de San Vicente puedan llegar a la colonia centro de la cabecera municipal, ya que el río Atoyac divide la colonia del barrio de San Vicente del Centro. En esta avenida es donde se encuentra el puente peatonal para este acceso. La otra vía de comunicación para llegar al centro viniendo de San Vicente, es el puente vehicular sobre la carretera Matamoros-Tepexi, que también une el barrio de San Vicente con San José y pasa en la lateral de la colonia Centro.

La traza del Municipio es irregular, no fue planeada desde un principio, se fue adaptando a través del tiempo a la manera de vivir de las personas, estableciéndose donde las condiciones del lugar fuera posible y creando las vías de comunicación que les permitiera acceder a ellos. La cabecera municipal se encuentra en un valle rodeado de montañas, el ancho de estas calles en casi todos los casos de máximo 5 metros, con 2 carriles para vehículos. Las calles principales que pasan en la lateral de la plaza principal son la avenida Mariano Matamoros, y la avenida Hidalgo, siendo la primera la principal vía que atraviesa al municipio de Oriente a Poniente.



Imagen no. 50 Perspectiva de Avenida Iturbide  
Fuente: Paulino Sánchez

La otra calle principal en la traza urbana, es la que atraviesa al Municipio de norte a sur y une al barrio de La Santa Cruz con la colonia centro es la Avenida Iturbide, iniciando al norte en la colonia centro y llegando al barrio de la Santa Cruz en el sur. Ambas calles son las principales del poblado que rigen la traza urbana, sin embargo son las más descuidadas, quizás por su antigüedad y que no han tenido mantenimiento.

No existe una planeación estratégica sobre la urbanización del Municipio, pues algunas calles se pavimentaron con concreto, y otras con adoquín, sin una organización aparente, se va dando el avance como se tienen recursos, ya que no en todo el Municipio se tiene la infraestructura como drenaje y electrificación, y una calle solo se pavimenta hasta que cuente con estos servicios.

Existen además los caminos y veredas que han utilizado los pobladores desde hace tiempo y fueron creados en un principio para transitar a pie o con los animales de carga y pastoreo, y aún siguen presentes y de utilidad para que los pobladores puedan acceder a sus tierras de cultivo, al campo a pastorear sus animales o a traer la leña que necesitan para cocinar sus alimentos en los hogares. Estas rutas siguen funcionando.

Aunque las condiciones del trabajo hayan provocado que muchas personas ya cuenten con automóvil particular, principalmente de carga para sus necesidades de transporte mercantil, de ahí la necesidad de urbanizar las calles, pavimentándolas. Esto pasa en la cabecera municipal, la zona de mayor concentración, mientras que en la periferia del lugar, la situación es un tanto más rústica, la urbanización es escasa, y la traza no cumple un patrón específico, el terreno es accidentado y los habitantes se ajustan a esta topografía.

En esta parte del municipio, están los barrios o ranchos como la Matanza o Barro Azul existen pocas personas habitándolas, estos ranchos se encuentran al noroeste del Municipio, al Sureste se encuentra el Rancho de Zaragoza, el más grande y un poco más independiente de la cabecera municipal, estos ranchos tienen su propio panteón para enterrar a sus difuntos, debido a la distancia del panteón municipal, que se encuentra en la cabecera municipal, en el barrio de San Vicente.

Son estas las condiciones que prevalecen en este municipio de la mixteca poblana, donde el templo católico es una muestra más de la arquitectura religiosa del siglo XX.

### Capítulo III CARACTERÍSTICAS DEL TEMPLO PARROQUIAL “EL DIVINO ROSTRO DE JESUS”

El desarrollo de este capítulo permite acercarnos al Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús, inmueble objeto de estudio. Este acercamiento se realiza a partir de aspectos históricos relevantes sobre el territorio, donde **Coatzingo** se observa como un asentamiento dependiente de otro de mayor tamaño e importancia. Y dónde a partir de la presencia de los religiosos en la zona y a la luz de las necesidades de conversión al cristianismo, y ante la necesidad de predicación de la palabra surge el requerimiento espacial para llevar a cabo esta actividad.

No debemos olvidar que la arquitectura es un hecho social, y como tal, es respuesta espacial a necesidades específicas, en este caso de tipo religiosas, donde el diálogo litúrgico debe estar presente. El Templo debe verse como una necesidad espacial.

También se hace el análisis arquitectónico sobre la base de los preceptos que rigen los edificios de esta índole, y finalmente se aborda los aspectos constructivos del mismo, destacando los materiales con los que esta manifestación cultural religiosa se concretó. Todo ello permite valorar al Templo Parroquial como ejemplo de arquitectura religiosa del siglo XX.

#### 3.1 Datos históricos

Como se mencionó en el capítulo anterior, algunas referencias históricas refieren el asentamiento de **Coatzingo** como un asentamiento humano con una temporalidad ubicada en el siglo XV, a partir de la presencia de población proveniente de las Costas de Oaxaca o de Guerrero por su aspecto y color.



Imagen No. 51 Mapa del Estado de Puebla, en un círculo se marca la localización del Municipio de Coatzingo

Ya como asentamiento prehispánico, estuvo bajo la tutela de Teopantlan, asentamiento de mayor tamaño y centro religioso de la zona. Cabe señalar que algunos estudios ubican a Coatzingo dentro de la zona popoloca. Se sabe que “Los grupos popolocas habitaron durante la época prehispánica al sur del actual estado de Puebla y el norte de Oaxaca, estando presentes en la región desde el periodo Clásico, aunque su apogeo es durante el Posclásico, principalmente a la caída de Tula”<sup>21</sup>. No hay referencias concluyentes de esta

aseveración.

<sup>21</sup> Castillo Tejero, Noemi. “La Fortaleza popoloca de Tepexi el Viejo, al sur del estado de Puebla” p. 199

Podemos establecer que existe pocas referencias de **Coatzingo** en la época prehispánica, pero se infiere por estudios de sitios como Tepexi el Viejo e Itzocan (hoy Izúcar de Matamoros), que se trata de un asentamiento menor, con presencia humana y tributario de otra localidad (Teopantlan), a veces se menciona el territorio dentro de la cabecera popoloca de Tepeji, pero otros estudios como el de Nohemí Castillo, lo refieren fuera del territorio popoloca (tal como se observa en el plano que se anexa). Otras referencias señalan que forma parte de los territorios controlados por Itzocan (Izúcar).

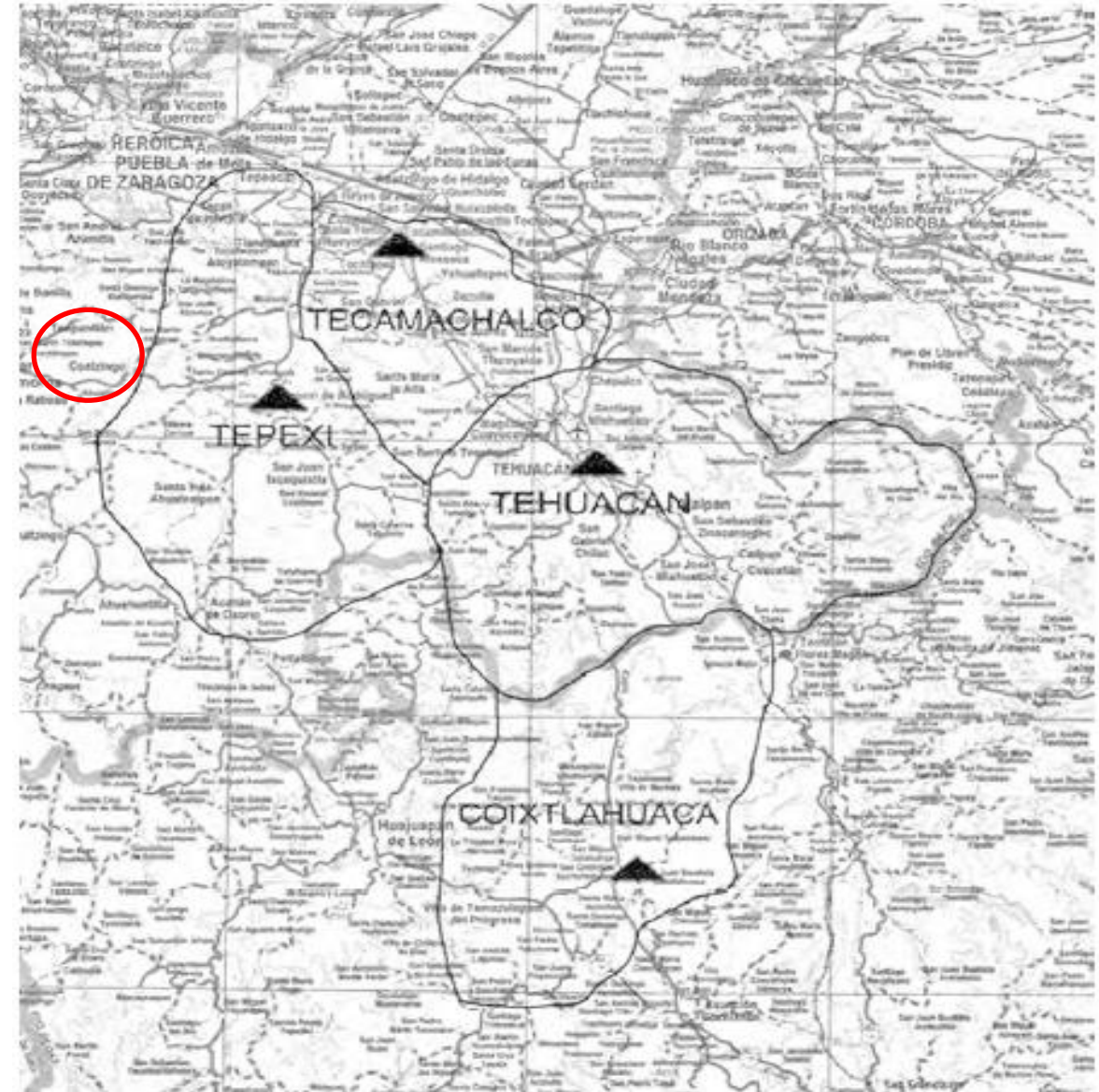


Fig. 2 Cabeceras Popolocas; al sur de Puebla están Tecamachalco, Tehuacán y Tepexi; en Oaxaca, Coixtlahuaca.

Imagen No. 52 Fuente: La Fortaleza popoloca de Tepexi el Viejo, al sur del estado de Puebla de Noemí Castillo Tejero

Lomelí Vanegas señala que “En la parte sur del valle poblano los mexicas también lograron ocupar varios señoríos establecidos por los toltecas-nonoalcas, como Itzocan (Izúcar), Teonocitlan, **Teopantlan**, Epatlan y Cuauhquechollan, que formaban un cerco en torno a Huejotzingo”<sup>22</sup>. Bajo esta referencia y recordando que Coatzingo estaba bajo la tutela de Teopantlan, entonces se debe considerar sus antecedentes toltecas-nonoalcas, aunque después serían tributarios de la Triple Alianza dentro de la provincia tributaria de Tepeyacac habiendo una presencia mexicana.

A la llegada de los españoles, Itzocan (Izúcar) se convierte en interés de Cortés por dos motivos, uno por el control que tenía sobre poblaciones que comprenden un vasto territorio, pero además, por ser cruce de caminos, lo que lo convierte en punto estratégico para avanzar sobre las regiones de Oaxaca, Morelos y Guerrero. Del lado de Tepexi, la suerte sería igual, después de cruentas luchas, caerían este importante señorío popoloca. No pasaría mucho tiempo en que los pueblos de la mixteca poblana se ofrecerían en vasallaje a los conquistadores.

A la caída de México-Tenochtitlán, el repartimiento de los pueblos ahora en vasallaje se daría a través de la encomienda. Cabe señalar que “Formalmente la encomienda era un señorío limitado, con derechos y obligaciones definidos con claridad lo mismo para el encomendero que para los pueblos encomendados.

El rey concedía al encomendero el derecho a recibir tributo y servicios personales de los habitantes de los pueblos a cambio de ciertas obligaciones políticas, religiosas, militares y económicas”<sup>23</sup>.

Es así que muchas poblaciones se verán reducidas en habitantes, para concentrarse en localidades más grandes dadas en encomienda. Y si bien los pueblos asentados al sur del actual estado de Puebla no fueron tan codiciados, se sabe que Chietla fue dada en encomienda a la familia Alvarado, Acatlán fue encomendada a Juan Bernal y Piaxtla o Piaxtla a Francisco del Olmo, junto con otros encomenderos, Izúcar fue dada en encomienda a Pedro de Alvarado, así como gran parte del territorio del sur del ahora estado de Puebla, por lo que sin duda abarcaría a Coatzingo.

La segunda mitad del siglo XVI se empiezan a explotar los cultivos de tierra caliente en las tierras bajas de la región de Izúcar y Atlixco, Coatzingo debido a las condiciones de medio ambientales y la cercanía con el



Imagen No. 53 Guerreros de Tepexi (Conquista de Tepexi según el Lienzo de Tlaxcala [Lám. 32, ed. Cahuatzin, 1939]). Tomado de Castillo Tejera, Noemi. La Fortaleza popoloca de Tepexi el Viejo, al sur del estado de Puebla

<sup>22</sup> Lomelí Vargas, Leonardo. “Breve Historia de Puebla”, p. 43

<sup>23</sup> Ibidem., p 55

río Atoyac se dedicaría a la agricultura. Este hecho será de suma importancia, pues en el siglo XVII se presenta la zona como tierra de hacendados, dedicadas las tierras a la actividad agrícola principalmente. Actividad productiva que continúa hasta el presente.

Es en el siglo XVII que se tiene noticias de Coatzingo como un asentamiento humano consolidado, se sabe estaba rodeado por haciendas. No debemos olvidar que desde 1612, sobre el cauce del río Atoyac, había dos trapiches para molienda de caña, el del paraje del Paso Hondo y el del Paraje.

Incluso referencias históricas señalan que existía en la región de Coatzingo, una hacienda que abarcaba la mayor parte de lo que hoy es su territorio. En ella y a la usanza de la época, había una capilla familiar que funcionaba para actividades religiosas de la población, el templo tenía como advocación a San Juan Evangelista. Al lado norte del actual municipio, sobre la margen del río Huehuetlan, se localizaba otra hacienda, la cual en su capilla tenía como advocación al Espíritu Santo.



Imagen No. 54 Vista de Ex-hacienda de la región de Izúcar, Puebla  
Fuente:  
[https://c1.staticflickr.com/7/6079/6132534191\\_94dbc0fcb0\\_z.jpg](https://c1.staticflickr.com/7/6079/6132534191_94dbc0fcb0_z.jpg)

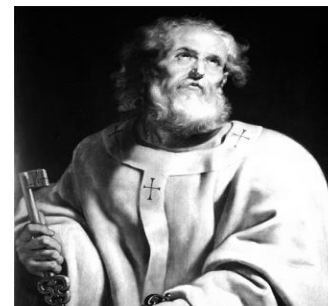


Imagen No. 55 San Pedro Apóstol. Detalle de un retrato de Rubens, c. 1611  
Fuente:  
<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pedro.htm>

La localidad de Coatzingo decide construir un templo, como lo establecen las Leyes de población, es así que en el siglo XVII y ante el número de habitantes con los que ya contaba el asentamiento, se decide erigir un templo para oración y promulgación de la fe; es así que se empieza a construir lo que sería el edificio religioso. La primera piedra de la edificación se coloca en 1667, y la advocación fue a San Pedro Apóstol<sup>24</sup>, quién fuera uno de los discípulos de Jesucristo y primer jefe de la iglesia. Sería hasta el siglo XX que se sustituye la veneración principal, por el *Divino Rostro de Jesús*<sup>25</sup>.

Este primer templo no subsistió, y años más tarde, cuando se empezó a realizar trabajos de excavaciones para el actual recinto religioso, se encontró partes de la cimentación.

Dentro del ordenamiento de los templos y capillas de los pueblos del Estado de Puebla, llevada a cabo por el Arzobispado, Coatzingo quedó constituido dentro de la jurisdicción parroquial de San Andrés Ahuatlan. Una jurisdicción parroquial es un territorio específico donde se ejerce las disposiciones de la santa iglesia católica a decir de las autoridades eclesiásticas. En cuanto a los aspectos

<sup>24</sup> Englebort, Omer (1985). La Flor de los Santo, México, Librería Parroquial de Clavería

<sup>25</sup> Cfr. <http://www.reinadelcielo.org/divino-rostro-de-jesus-madre-pierina-de-micheli/>

gubernamentales Coatzingo pertenecería al Municipio de Teopantlan, quién en población y territorio era más grande.

Para el siglo XVIII funcionaba una hacienda panelera en la llanería sur del poblado de Coatzingo, para 1900 se conoce como propietario de esta hacienda al Licenciado Rafael Saldaña, quién “Hizo toda su brillante carrera de abogado en el Pontificio Seminario Palafoxiano”<sup>26</sup> y logró poseer innumerables propiedades en la región.

En la parte jurisdiccional, Coatzingo perteneció al ex-Distrito de Matamoros hasta 1874, fecha en la que se erige como municipio libre, trámite gestionado por excombatientes de la guerra de independencia, originarios de este lugar.

Como en la mayor parte de los asentamientos de población poco numerosa, el sacerdote que atendía las actividades eclesiásticas no residía en Coatzingo sino en Ahuatlan que era la cabecera parroquial como ya se mencionó líneas arriba, y solo asistía a Coatzingo los domingos para realizar los actos religiosos. Esta forma de impartir las actividades religiosas se dio hasta finales del siglo XIX; a partir del movimiento revolucionario, la situación cambiaría, tal vez motivado por los riesgos que implicaba viajar dentro de la zona donde el conflicto armado se venía desarrollando. No debemos olvidar que la parte sur del estado de Puebla, participó activamente en el movimiento revolucionario, por mejorar las condiciones de los trabajadores del campo.



Imagen No. 56 General Higinio Aguilar.  
Fuente: [https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/c/c2/Higinio\\_Aguilar.JPG/245px-Higinio\\_Aguilar.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/c/c2/Higinio_Aguilar.JPG/245px-Higinio_Aguilar.JPG)

Debido a esta situación, es que el sacerdote se quedaría a residir en la localidad de Coatzingo, y solo acudía de manera periódica a la cabecera parroquia (Ahuatlan), por las necesidades ministeriales, ya que el registro de los libros parroquiales donde se asentaban los sacramentos, defunciones y demás datos importantes de la población, se encontraba aun en Ahuatlan.

En el año de 1905, hubo una revuelta popular que le costaría la vida al Licenciado Rafael Saldaña, cacique de la zona, quién contaba con múltiples propiedades en la región, y se había apoderado de treinta mil hectáreas de tierras productivas, además de tener sojuzgados a Coatzingo y Ahuatlán durante el Porfiriato.

Las condiciones de la población en la zona debido a las condiciones de trabajo en las haciendas, no resultaban nada favorables, de ahí que resulta bastante lógico que fuentes oficiales mencionan que hasta un 70 por ciento de los habitantes se unirían a las fuerzas del general Higinio Aguilar del ejército zapatista para pelear por “tierra y libertad”. Es así que la población

de la región sur del estado, participaría activamente durante todo el tiempo que duró el movimiento armado. De la región incluso, surgieron grandes revolucionarios como José de Jesús Balbuena (1862); Vicente Leyva Rodríguez (1871-1938); José de los Gozos Rodríguez y Rosalino Muñoz, todos llegarían a ser generales zapatistas. Durante este periodo la población en la región decreció considerablemente.

Al término del movimiento armado, Coatzingo se muestra con un asentamiento poco desarrollado y casi deshabitado, a pesar de haber regresado la calma a la región.



Imagen No. 57 Panorámica de Coatzingo, Puebla en 1930.  
Vista desde el templo hacia el Cerro Viejo y el Cerro Calvo.  
Fuente: Prof. Federico Velázquez Estévez (donación) 1992

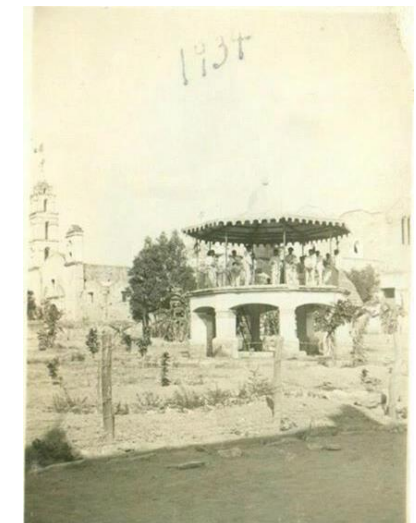


Imagen No. 58 Vista del Kiosco del parque central. Coatzingo, Puebla 1934.  
Fuente: Eduardo Flores

A pesar de las condiciones antes mencionadas, un personaje continuará con la actividad religiosa en Coatzingo, es así que el padre Pablo Ramírez, quién era originario de Chigmecatitlan, Puebla, fue el encargado de reanudar el culto religioso en los templos de Coatzingo y Ahuatlan en 1929. Este insigne personaje fue quien promovió entre la población, la idea de construir un nuevo templo, toda vez que el que existía resultaba pequeño para las actividades religiosas que se realizaban, además de que el número de feligreses aumentaba, y siendo la población totalmente católica, la petición sería atendida, no sin algunos inconveniente por la magna obra que se proponía hacer. Es necesario señalar, que el pequeño templo estaba además muy deteriorado, producto de movimientos telúricos, por lo que resultaba un peligro para la población.

Es así que se buscó un nuevo lugar para la construcción del nuevo templo, pero al no encontrarlo, se decidió hacerlo en el mismo sitio donde se encontraba la edificación religiosa anterior. Se inician las obras atrás del antiguo templo, construyendo ahí el presbiterio, a donde se trasladaría el Sagrado Deposito mientras continuaban con los trabajos de la edificación.

<sup>26</sup> Cfr. Cordero y Torres, Enrique (1973). “Diccionario Biográfico de Puebla”, p. 618



Imagen No. 59 Imagen Izquierda. Vista de parte del antiguo templo de San Pedro Coatzingo (foto tomada en 1912). Imagen Derecha. Lugar donde se pusieron los cimientos del presbiterio del templo parroquial (foto tomada en 1929)  
Fuente: Eduardo Flores

Todos los habitantes del Municipio contribuyeron con su parte para la realización de la nueva construcción, se organizaron cuadrillas de hombres mujeres y niños, unos para picar la piedra, otros para su acarreo y traslado del arroyo Huehuetlan hasta donde se construiría el nuevo templo, unos más preparaban la piedra en hornos rústicos para obtener la cal viva. Todas los habitantes de Coatzingo aportaron tiempo, esfuerzo, y recursos para la construcción del templo.



Imagen No. 60 Vista de los trabajo en el templo.  
Foto tomada en 1929  
Fuente: Eduardo Flores

Cabe señalar que las aportaciones económicas realizadas, eran solo usadas para el pago de los albañiles y compra de materiales y/o herramientas para los trabajos de construcción. Inicialmente el padre Pablo Ramírez contrató al maestro de obras Vidal Chilaca, quien era originario de Cholula, localidad cercana a la ciudad de Puebla, con amplia experiencia en construcción. Este personaje traería consigo a un grupo de albañiles y labradores de piedra; sin embargo se desconoce si existía ya el plano del edificio religioso a construir.

Mientras las obras continuaban al ritmo que las condiciones y el tiempo de la población lo permitía, los actos religiosos y sacramentos se ofrecían en la parte del presbiterio, donde hubo la necesidad de construir un altar provisional de madera. Las campanas por su parte se colgaron en la esquina suroeste del atrio,

estas eran tocadas para llamar a misa, o cuando hacían falta trabajadores en la construcción del templo. La tradición popular comenta que se les llamaba cuando las paredes ya estaban muy altas, y se necesitaba más personas para poder subir material como piedras, o el concreto para el colado de los arcos y cornisas.

La obra se detuvo por dos años, durante 1932 y 1933, puesto que el padre Bernardino de Jesús Flores que en ese tiempo estaba en funciones, no tuvo interés por continuar la obra, a pesar de que las condiciones para oficiar misas no eran las mejores. Más tarde sería relevado de sus funciones por el padre Esteban de Jesús Jiménez, quien continuó con los trabajos de construcción del templo, hasta la consagración del mismo.

Cabe señalar que durante la construcción de la obra religiosa, se creó una organización integrada por habitantes de la localidad. Contaba con una mesa directiva que se encargaba de supervisar las obras. Quién asume la representación de la organización, será el señor Atilano Muñoz Alonso, y posteriormente lo haría el señor Ricardo Ramírez Vázquez. La organización social resultaría determinante para la culminación de esta empresa.

Para 1934, estando en funciones y al frente de las actividades religiosas el sacerdote Esteban de Jesús Jiménez, solicita a la mesa directiva la demolición de lo que fuera el antiguo templo, construido en 1667 como ya se había mencionado, pues el nuevo templo ya mostraba avances y se interrumpía la funcionalidad del nuevo recinto religioso.



Imagen No. 61 Vista del Templo desde el Parque (1934)  
Fuente: Eduardo Flores

En 1943, año en que se termina la construcción del templo, se organiza la festividad para la consagración del mismo, siendo Arzobispo en ese momento el Dr. José Ignacio Márquez, en dicho evento estuvieron presentes en calidad de padrinos de la obra, el gobernador del Estado, Doctor Gonzalo Bautista Castillo, y el Secretario General de Gobierno, Lic. Gustavo Díaz Ordaz, así como varios funcionarios públicos del Gobierno del Estado, y por supuesto los de municipio.

A partir de ese mismo año (1943), el Templo adquirió el carácter de Parroquia. Coatzingo ya era para ese entonces Municipio Libre reconocido constitucionalmente. A partir de ese momento los trámites sacramentales se harían en esta parroquia, al contar con libros parroquiales donde se asientan los registros de bautizos, confirmaciones, casamientos y defunciones.

El Templo Parroquial fue un orgullo para los habitantes de Coatzingo, ya que toda la población contribuyo de una u otra manera a levantarla, fuera pequeña o grande la aportación, económica o de faena, todos tuvieron que ver con la edificación. El templo continuó firme sin problemas por algunos años. Para 1970, se sucedieron varios temblores en la zona, que terminaron por afectar las construcciones de la región, y la construcción religiosa presentaría algunos problemas por este suceso.

En la década de los 90 el templo presentaba fisuras y grietas a causa de nuevos movimientos sísmicos que se produjeron en la zona. La población del Municipio se organizó una vez más con el párroco, para restaurar las áreas afectadas. Se acudió al Instituto Nacional de Antropología e Historia para gestionar el permiso de intervención en el templo, y se autorizara los trabajos a realizar. La autorización fue expedida por el Delegado del Centro INAH en aquel entonces, antropólogo Héctor Álvarez Santiago, y por parte del arzobispado de Puebla. Posteriormente el INAH enviaría al Ingeniero Valentín Hernández para realizar las obras, y a su personal para hacer la supervisión.

En 1995 se comenzaron los trabajos en el templo, además se impermeabilizó la azotea con la técnica de alumbre, jabón y baba de nopal, se consolidaron las fisuras de paredes y techo con mezcla de polvo Sikatol, y se inyectaron las grietas con mortero expansor.

Para el decorado del templo se hizo un gran esfuerzo entre los habitantes y las personas originarias del Municipio. Los gastos fueron adsorbidos casi en su totalidad por parientes que viven fuera de la comunidad (la migración es uno de los problemas que afecta al Municipio), en lugares como Tijuana y diferentes ciudades de Estados Unidos. Los trabajos consistieron en el pintado de la cúpula y cruceros, los retablos, la decoración de las pechinas, el decorado de los arcos, la pintura de la capilla de la Inmaculada Concepción, el altar de la Virgen de Guadalupe y el altar de la Virgen del Carmen.



*Imagen No. 62 Vista del decorado de la Cúpula y pechinas  
Fuente: Paulino Sánchez*

En el año de 1999 el templo tuvo efectos en su estructura, debido a otro movimiento sísmico de casi 7 grados en la escala de Richter, en esta ocasión se deprendió la mayor parte del decorado, se hicieron presentes fisuras y grietas en bóveda y muros. Para la intervención, se recurrió al Programa del FONDEN (Fondo Nacional de Desastres), de donde se obtuvieron los recursos para la rehabilitación del templo.

Nuevamente la cooperación solidaria del grupos de paisanos de Coatzingo, aportaría para restituir el decorado, y arreglado el Altar Mayor.

El templo Parroquial del Municipio de Coatzingo ha mostrado ser no solo una obra arquitectónica más en la población, sino elemento de cohesión social desde su construcción, decoración, habilitación y reconstrucción de algunos elementos ante los problemas. Tanto para los habitantes de Coatzingo como para los no residentes pero originarios del lugar, el Templo del Divino Rostro de Jesús sigue siendo un referente de unidad y fe.

Mención especial son todos los sacerdotes que han radicado en el Municipio de Coatzingo y que con trabajo y liderazgo, han mostrado de manera ferviente su esfuerzo por lograr primero la construcción del templo, y posteriormente el mantenimiento del mismo, así como su reconstrucción ante los abates de la naturales a través de los diferentes movimientos telúricos que le han afectado. Se debe reconocer al templo como una obra material socio-cultural.

Podemos establecer entonces, que el templo ha estado vinculado al asentamiento desde sus orígenes, contribuyendo a su consolidación e identidad en un primer momento, toda vez que la iglesia Católica durante la conquista y la colonia cambiaría la cosmovisión de los pobladores nativos de todo el territorio americano conquistado, logrando lo que las armas en ocasiones no pudo hacer, tal como lo han descrito algunos autores como Martha Robles (1988). Y siguió estando presente durante el crecimiento y desarrollo del asentamiento, determinando la forma de vida de los habitantes. Esto ha permanecido hasta el presente.

### **3.2 Análisis arquitectónico**

Antes de llevar a cabo el análisis del Templo hoy parroquia “El Divino Rostro De Jesús”, debemos dejar establecido que ante la existencia de una larga tradición constructiva en nuestro país acerca de los inmuebles dedicados al culto de acuerdo a las normas litúrgicas, las formas y elementos compositivos no variarán de un siglo a otro. De ahí que el templo de El Divino Rostro de Jesús que data del siglo XX, presenta casi las mismas características espaciales establecidas por las diferentes reglas que determinan su funcionamiento, la forma y los elementos simbólicos que debe contener.

Debemos recordar que ni el Concilio de Trento, ni el Concilio Vaticano I atiende aspectos de fábrica de estos espacios de culto, justificado por las condiciones que prevalecía en Europa entre 1545 que fue el primer momento del Concilio, el cual se concluye bajo el Papado de Pio IV en 1563. Doctrinalmente lo que interesaba en el Concilio de Trento es que la Iglesia Católica Romana saliera reforzada en sus preceptos y presencia en los territorios donde se había establecido como culto, objetivo que consiguió.

El Concilio Vaticano I, por su parte atendería otros aspectos de suma importancia para la Iglesia, como el dogma de *la Inmaculada Concepción de María*, y la naciente ideología protestante entre otros aspectos más que habían puesto en cisma a la Iglesia. Un hecho por demás importante de destacar, de este Concilio tiene que ver con los templos y las imágenes que en ellos existen. Entre las condiciones de conveniencia para ese momento sobre el tema, se establece:

“... que se deben tener y conservar, principalmente en los templos, las imágenes de Cristo, de la Virgen madre de Dios, y de otros santos, y que se les debe dar el correspondiente honor y veneración: no porque se crea que hay en ellas divinidad, o virtud alguna por la que merezcan el culto, o que se les deba pedir alguna cosa, o que se haya de poner confianza en las imágenes, como hacían en otros tiempos los gentiles, que colocaban su esperanza en los ídolos, sino porque el honor que se da a las imágenes, se refiere a los originales representados en ellas; de suerte, que adoremos a Cristo por medio de las imágenes que besamos, y en cuya presencia nos descubrimos y arrodillamos; y veneremos a los santos, cuya semejanza tienen: todo lo cual es lo que se halla establecido en los decretos de los concilios, y en especial en los del segundo Niceno contra los impugnadores de las imágenes”<sup>27</sup>

Estos aspectos favorecen la difusión de la fe que la Iglesia pretende promover, de ahí el surgimiento del mayor número de imágenes en los templos católicos a partir de ese momento.

Ya en el Concilio Vaticano II con Juan Pablo II vemos los resolutiveos se orientan y canalizan al trabajo arquitectónico de acuerdo a la tradición de la Iglesia y a las normas litúrgicas, a partir de posteriores consideraciones, se establece la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales, reconociendo que:

*“La Iglesia no es sólo custodia de su pasado, es, sobre todo, animadora del presente de la comunidad humana, con miras a la construcción de su futuro. Por tanto incrementa su patrimonio de bienes culturales para responder a las exigencias de cada época y cada cultura, y se preocupa asimismo por entregar cuanto se ha realizado a las generaciones sucesivas, para que también ellas beban en el gran río de la “tradición de la Iglesia”<sup>28</sup>.*

Es así que para la erección de templos católicos empiezan a establecerse normas para definir los Proyectos Arquitectónicos, y la forma en que estos se deben construir, al igual que otros recintos religiosos católicos.

Para el análisis del caso que nos ocupa, es decir el hoy Templo “El Divino Rostro de Jesús”, se propuso tomar como referentes *Las Instrucciones de Fábrica de Carlos Borromeo*, por ser los preceptos normativos aplicados desde el siglo XVIII a la erección y acondicionamiento de iglesias. Debemos señalar que si bien estas instrucciones llegaron a la Nueva España en pleno florecimiento del estilo barroco, mientras que en Europa, principalmente en Italia, se buscaba aferrarse al gótico; de ahí que las instrucciones se adaptan a

cada zona, momento y lugar en dónde se construía un templo, de ahí que el abanico de respuestas espaciales es muy amplio y presenta en ocasiones características diferentes.

La arquitectura religiosa del siglo XIX y principios del siglo XX en la entidad poblana ha sido poco estudiada, de no ser la arquitectura religiosa de la capital del estado y de las principales ciudades, el resto de los municipios, que cuentan con ejemplos singulares de este tipo de arquitectura religiosa, poco se hace referencia de ella, y es a través de la información oral, escrita, o fotográfica que se tiene conocimiento de esta arquitectura, elemento de identidad de las comunidades, de ahí su importancia.

El templo por su carácter y ubicación, se distingue del resto de la arquitectura en Coatzingo, las dimensiones y lo monumental de la obra, así como el sentido místico que este edificio encierra contribuye a ello. A pesar de ser una obra del siglo XX, no se cuenta con los planos originales del templo, y mucho menos de la persona quién la proyectó; pero sin duda, fue alguien que conocía de materiales y sistemas constructivos, pues sus dimensiones y altura, requiere de conocimiento de construcción y comportamiento de estructuras.

Lo que sí se conoce, son los nombres de los maestros constructores que estuvieron a cargo de la obra, los cuales a decir de la población fueron tres, todos ellos oriundos de la ciudad de Cholula, ciudad cercana a la capital del estado de Puebla. De sus nombres, solo se conoce que el primero fue Vidal Chilaca, y el último, Guadalupe Toxqui, quien contrajo nupcias en Coatzingo con la señora María Franco Chávez, oriunda de este lugar. Este personaje permanecería el resto de su vida en el Municipio de Coatzingo y continuaría con las obras en el Templo.

Ya entrando en materia, debemos establecer sobre el sitio de la Iglesia, que “Cuando hay que edificar una iglesia, primeramente debe elegirse el lugar más apropiado para esta edificación, de acuerdo con el juicio del obispo y el consejo del arquitecto que aquél haya empleado y probado”<sup>29</sup>. En el caso del *Templo del Divino Rostro de Jesús*, éste principio se apega a la descripción, toda vez que la ubicación del mismo resulta estratégica en el asentamiento, ya que puede ser percibido desde cualquier punto de la localidad.



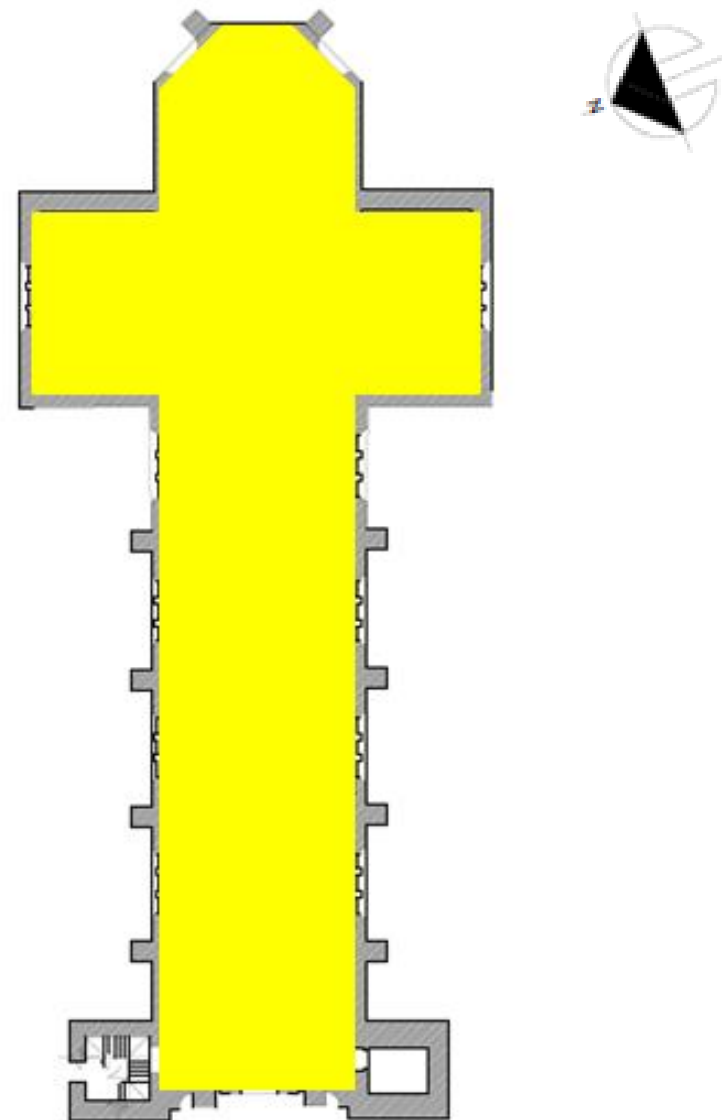
Imagen No. 63 Vista desde el Cerro Calvo (ubicado al Oeste en el Barrio de San Vicente) del templo parroquial del Divino Rostro de Jesús, emplazado en Municipio de Coatzingo, justo al centro del Municipio y en una de las partes más elevadas del terreno.

<sup>27</sup> López de Ayala, Ignacio (s/f). “Concilio de Trento”, (accesado <http://www.emym.org/articulos1/conciliodetrento.pdf>, p. 136)

<sup>28</sup> Comisión Arquidiosesana de Liturgia (2002). “Construcción de Nuevos Templos. Carta a los párrocos, sacerdotes, consagrados y laicos”, Bahía Blanca, Arquidiócesis de Liturgia.

<sup>29</sup> Borromeo, Carlo (1985). “Instrucciones de Fábrica y del Ajuar Eclesiásticos”, p. 4

Sobre la forma que debe tener la Iglesia en planta, Borromeo señala que los templos católicos se han dispuesto generalmente desde la antigüedad en forma de cruz, debido al simbolismo que esta forma encierra, ya que se le relaciona con la cruz dónde Jesús fue crucificado. Esto implica que la forma del templo termina siendo de una sola nave. Aunque Borromeo señala que pueden existir otras formas y número de naves de acuerdo a la importancia de la edificación religiosa. Para el caso que nos ocupa el Templo del Divino Rostro tiene forma de cruz latina y de una sola nave.



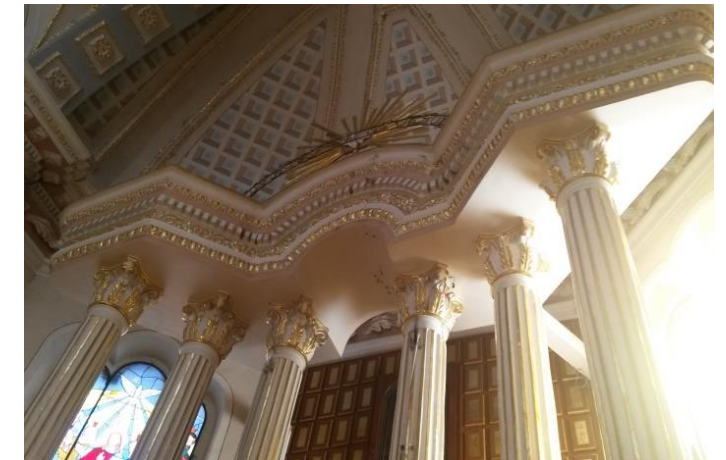
Planta en forma de cruz y de una sola nave. Templo de El Divino Rostro de Jesús”  
Fuente: Paulino Sánchez

Sobre la distribución del espacio, encontramos que en la cruz, donde simbólicamente se sitúa la cabeza de Cristo, se localiza el área conocida como *ábside* es donde se encuentra la sede, contiene al ambón y el altar principal. Desde esta zona es donde el sacerdote preside la Santa Misa, existe una diferencia de nivel a partir de tres escalones, esto para que se cumpla la función de poder ser observado desde cualquier punto del templo, principalmente de la nave donde se ubican los feligreses.

Del *ábside* se puede pasar a la *sacristía*, que es la construcción anexa dónde se localizan los vasos sagrados, las vestiduras sacerdotales y los ornamentos litúrgicos. Al tratarse de una iglesia menor, esta relación entre el *ábside* y *sacristía* es permitida a decir de Borromeo<sup>30</sup>. De la *sacristía* se puede salir y continuar hacia la casa *sacerdotal*.

Regresando al *ábside*, encontramos en este mismo espacio elementos importantes del funcionamiento del Templo parroquial, destacando el *Altar*, sitio donde se localiza la imagen que le ha dado el nombre actual al Templo y que refiere su advocación. Se trata de *El Divino Rostro de Jesús*, ubicado al centro del altar, en un área elevada como es la costumbre. El altar presenta diseño de estilo neoclásico a base de columnas corintias, tres de cada lado sosteniendo un entablamento mixtilíneo con cornisas, ambos decorados en tonos dorados. Como generalmente se resuelve en este tipo de casos, existe una escalinata ubicada en la parte trasera del altar que sirve para el mantenimiento de la imagen principal, y/o para acceder y estar más cerca de la imagen, costumbre arraigada entre la población.

Los elementos que complementan la composición del *ábside* además de la sede dónde el padre oficia la misa, está el ambón donde se hacen las lecturas, y la pila bautismal, que es dónde se recibe el bautismo a través del agua. Esta pila es de diseño moderno a través de dos platos cóncavos.



<sup>30</sup> Borromeo, op. Cit. P. 77

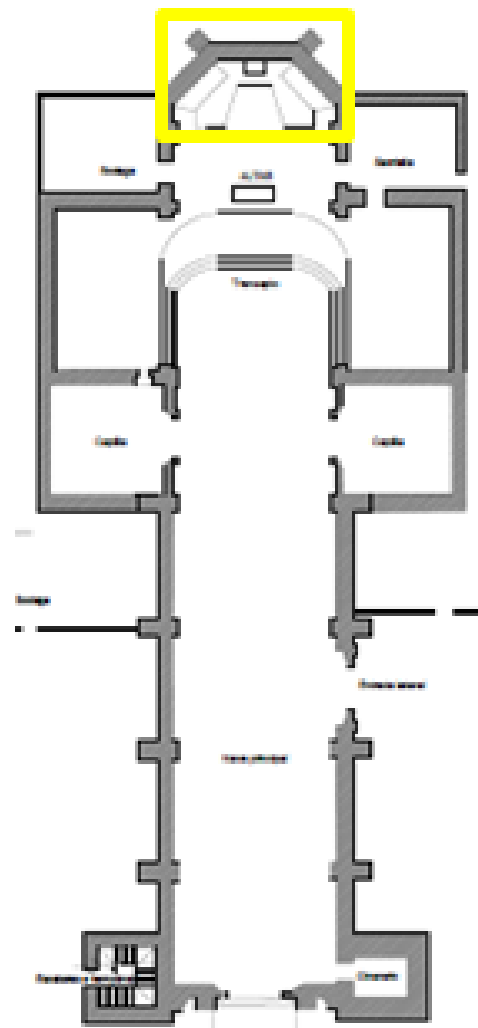


Imagen No. 64 Vista del ábside donde se encuentra el Altar principal conteniendo la imagen de El Divino Rostro de Jesús. Se observa el cambio de nivel a través de unos escalones o gradas, la sede y la pila bautismal.  
Fuente: Paulino Sánchez

Siguiendo con la forma del templo, encontramos que los “brazos” de la cruz, que corresponde a la parte que se conoce como crucero, por ser la intersección de los elementos de la cruz y que está al mismo nivel que el ábside. Es aquí donde se localizan generalmente retablos o pequeños altares con imágenes de santos de suma veneración para la población. En el Templo Parroquial se observa a la derecha (brazo sur) la Virgen del Carmen en bulto colocada en un nicho con cristal, se encuentra acompañada por otras imágenes como un Cristo Crucificado. En el brazo izquierdo de la cruz, destaca imponente la imagen de la Virgen de Guadalupe, también acompañada por otras imágenes de bulto de santos y santas.

En el crucero, en cada uno de los brazos que forma la cruz, generalmente se integran imágenes en nichos o peanas. Tal como se puede observar en el templo. En el brazo derecho se tiene a la Virgen del Carmen con algunas otras imágenes como la de Cristo Crucificado, mientras que en el brazo izquierdo se encuentra la imagen de la Virgen de Guadalupe, tal como se observa a continuación:

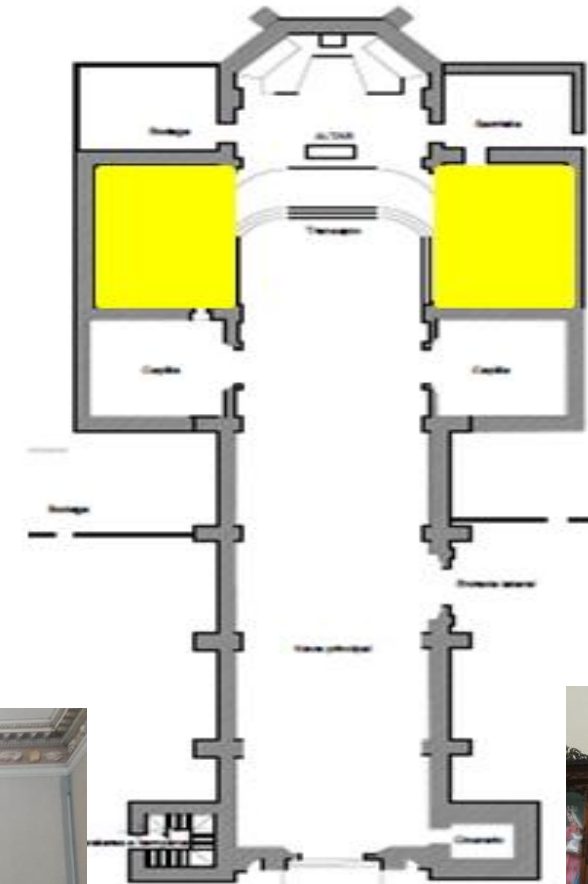


Imagen No. 65 Vista de las Imágenes localizadas en el crucero, a la derecha la Virgen del Carmen, y a la izquierda la Virgen de Guadalupe, ambas acompañadas de otros santos y santas e imagen de Nuestro Señor Jesucristo.  
Fuente: Paulino Sánchez

En seguida del crucero y anexo a los altares antes mencionados, se localizan las capillas laterales. Establece Borromeo que estas, deben ser trazadas a similitud de los brazos, y deben sobresalir de todo el edificio del templo. Estas condiciones se observan en el caso que nos ocupa.

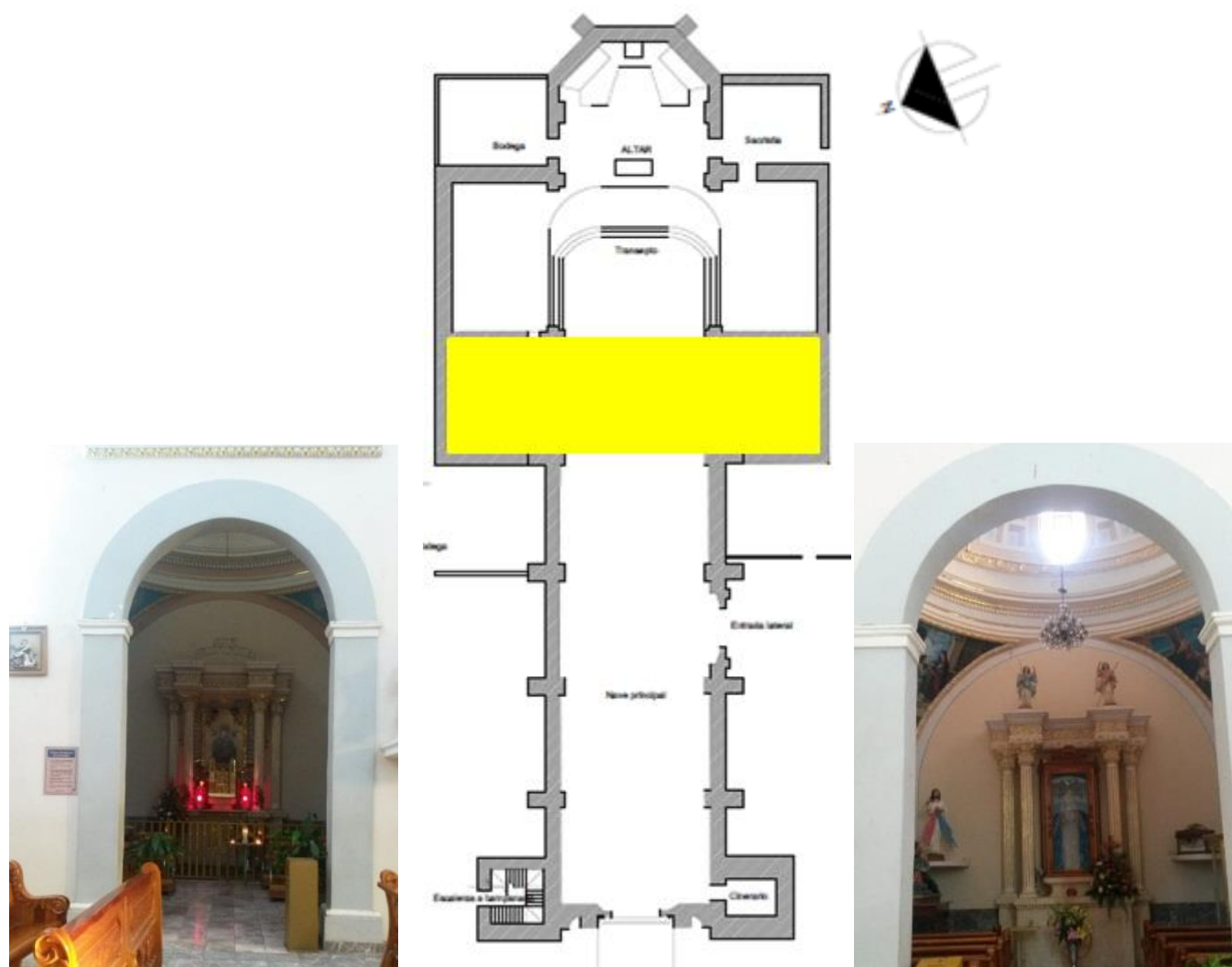


Imagen No. 66 Capillas que sobresalen del Templo. A la izquierda Capilla de la Virgen del Perpetuo Socorro, izquierda Capilla de la Virgen María, madre de todos los Ángeles  
Fuente: Paulino Sánchez

En cuanto a la amplitud del sitio de la iglesia, se dice que: "... debe ser de tal modo que pueda contener no sólo a la multitud del pueblo que habita el lugar donde quedará la edificación de la iglesia, ya parroquial... Al respecto, no debe descuidarse esta razón: que para cada hombre pueda haber tanto espacio cuanta es

la medida de un codo y ocho pulgadas por cada lado; y esto además del espacio que contiene las columnas o pilastras y las paredes"<sup>31</sup>

En el caso del templo parroquia, considerando su época de construcción, las condicionantes que exigen *Las Instrucciones de la Fábrica* se cumplió.



Imagen No. 67 Vista de la amplitud de la Iglesia  
Fuente: Paulino Sánchez

Por otro lado, debemos mencionar que curiosamente los fieles han marcado normas para el uso de los espacios que conforman el templo, es decir han creado una serie de "reglas no escritas" en torno a la manera en que se debe hacer uso de cada componente espacial como el altar, las capillas, y el atrio mismo, esto permite diferenciar entre lo que es el espacio común y el espacio sagrado del templo. Tal como sucede con el presbiterio y la nave que es donde se ubican los fieles para la celebración litúrgica.

Un aspecto que refieren los preceptos establecidos en el Concilio Vaticano II, es el siguiente: "... al edificar los templos, procúrese con diligencia que sean aptos para la celebración de las acciones litúrgicas y para conseguir la participación activa de los fieles", esto implica que la nave (cuerpo de la cruz), debe ser un espacio amplio y con mobiliario especial para que los feligreses puedan sentarse y presenciar la Celebración Eucarística. En el Templo de estudio esto ocurre sin restricción, además se cuenta con tres pasillos, uno central y dos laterales para mejor funcionamiento de la feligresía

<sup>31</sup> Ibidem., p. 6

A la mitad de la nave con orientación sur, se localiza el acceso secundario, que permite el ingreso y salida de la feligresía de manera expedita. Cabe señalar que este acceso también es utilizado al momento de llevar a cabo las actividades procesionales.

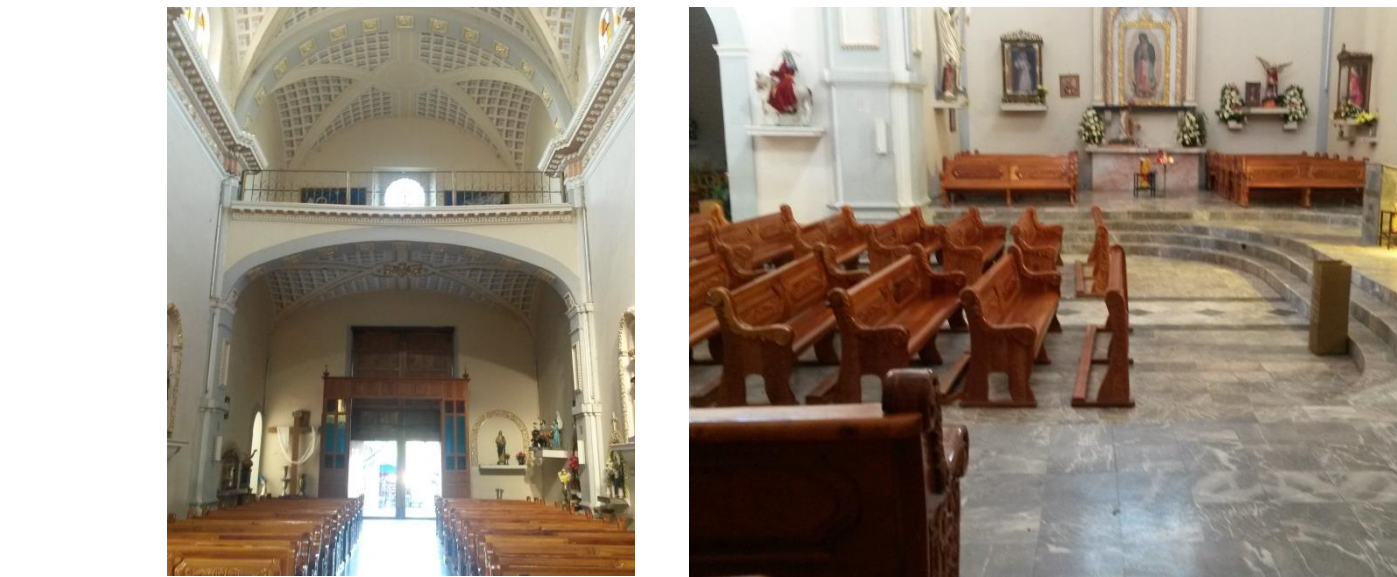


Imagen No. 68 Nave del templo, lugar donde los feligreses pueden observar la santa eucaristía

De manera particular, la nave o cuerpo de la cruz que es el área dónde se ubican los feligreses, desde donde presencian y participan de la celebración eucarística, el Templo cuenta con tres pasillos, uno central y los otros a cada lateral. A la mitad de la nave con orientación sur, existe un segundo acceso que permite el ingreso y salida de la feligresía de manera expedita. Cabe señalar que este acceso también es utilizado al momento de llevar a cabo las actividades procesionales.

Un elemento más dentro de la distribución espacial, es el coro. Antiguamente los templos católicos del siglo XVI al XVIII se edificaban disponiendo del coro sobre la entrada en un segundo nivel, accediendo a él por medio de una entrada al exterior o interior y que conducía también a la torre. Su disposición es mirando al altar, con el fin de que el sonido del órgano que ahí se ubicaba, así como los cánticos que se llevaban a cabo, pudieran ser escuchados por toda la comunidad religiosa que participaba en la misa, aprovechando la bóveda de la nave que genera cierta acústica en el recinto.

En el templo parroquial del Divino Rostro de Jesús este espacio existe y era utilizado, sin embargo, hoy día, como ocurre con muchos templos católicos, la disposición del coro o de las personas que acompañan la celebración de la misa, se hace desde el crucero, a la derecha, apoyado en las nuevas tecnologías y sistemas de audio que facilita el sonido, el cual puede ser escuchado desde cualquier parte del templo. Otro motivo de su desuso, es la funcionalidad, ya que resultaba complicado para los integrantes del coro subir con los instrumentos para la ejecución de los cánticos.

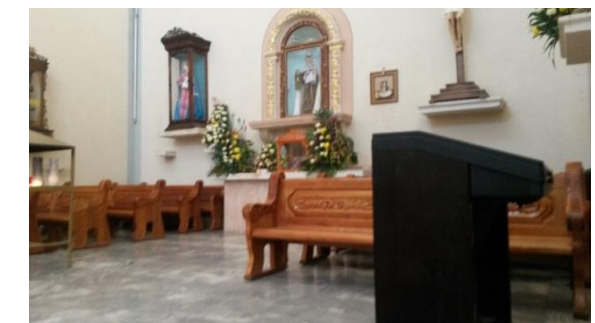
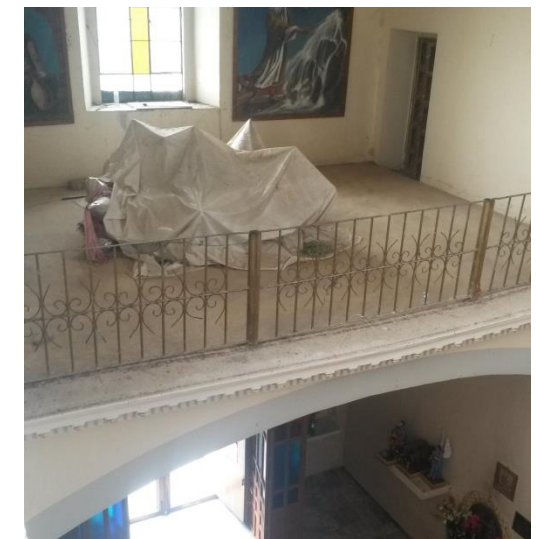
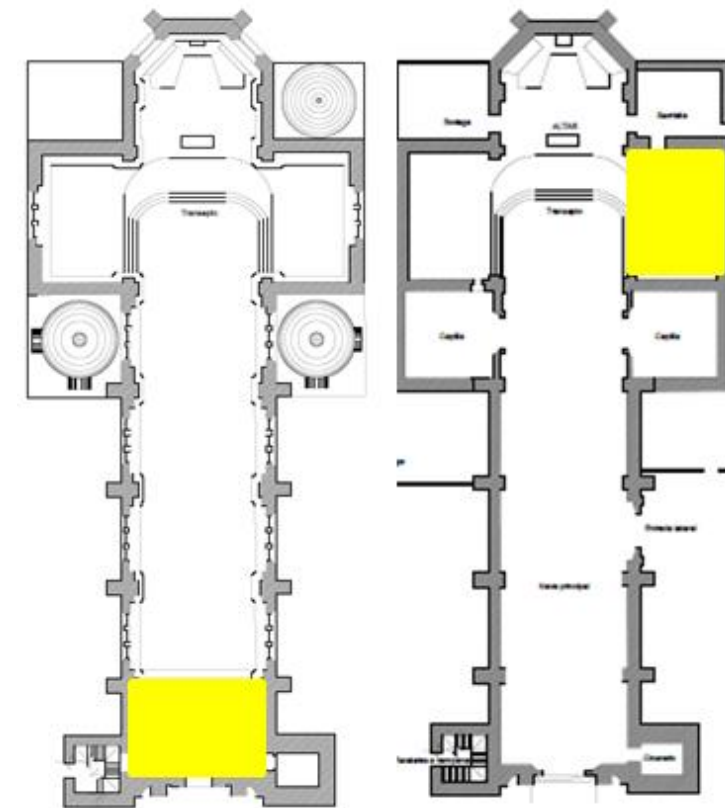


Imagen No. 69, de arriba abajo, de izquierda a derecha, 1.- Disposición original de coro y disposición actual, 2.- Coro alto, abandonado actualmente para su función que fue erigido, 3.- brazo sur del templo, donde se instala el coro en celebración litúrgica. 4.- Vista desde nave hacia coro alto 5.- vista desde el brazo sur del templo (donde actualmente se realiza la actividad del coro) hacia el centro de la nave.



El acceso principal al templo, tiene orientación poniente, corresponde simbólicamente a los pies de la cruz, esta orientación hace que el ábside y el altar estén al oriente.

La fachada resulta muy singular considerando la época de construcción del templo, se accede a partir de tres escalones. La composición de la fachada es tal como lo marca el Concilio Vaticano II. Un marcado estilo clásico, formado por dos cuerpos el principal acoge la puerta de acceso, que es de madera de ahuehuate y se forma a partir de un arco de medio punto. Tiene jambas de piedra, las cuales se soportan en un basamento de pequeñas dimensiones. Enmarca el acceso columnas dóricas, desplantada sobre basamento, soporta un entablamento con frisos y juego de columnas.

El segundo cuerpo contiene la ventana coral que presenta un enmarcamiento. La Ventana presenta un diseño de una cruz solamente. Toda la portada la acoge un arco rebajado.

La composición de la fachada se complementa con un nicho dónde se encuentra una imagen de bulto protegido por un cristal, un frontispicio de pequeñas dimensiones y pináculos son los elementos con los que termina la fachada, las torres, que presentan las mismas dimensiones y diseño. Conformadas por 2 cuerpos, el primero tiene un doble arco y cornisas, mientras que el segundo solo se resuelve a partir de un arco. El remate es a base de una cúpula aperaltada recubierta de azulejo terminada con cupulín. Está rodeada por una balaustrada.

Solo la torre derecha presenta un reloj de manufactura de la época, que fue modificado su mecanismo.

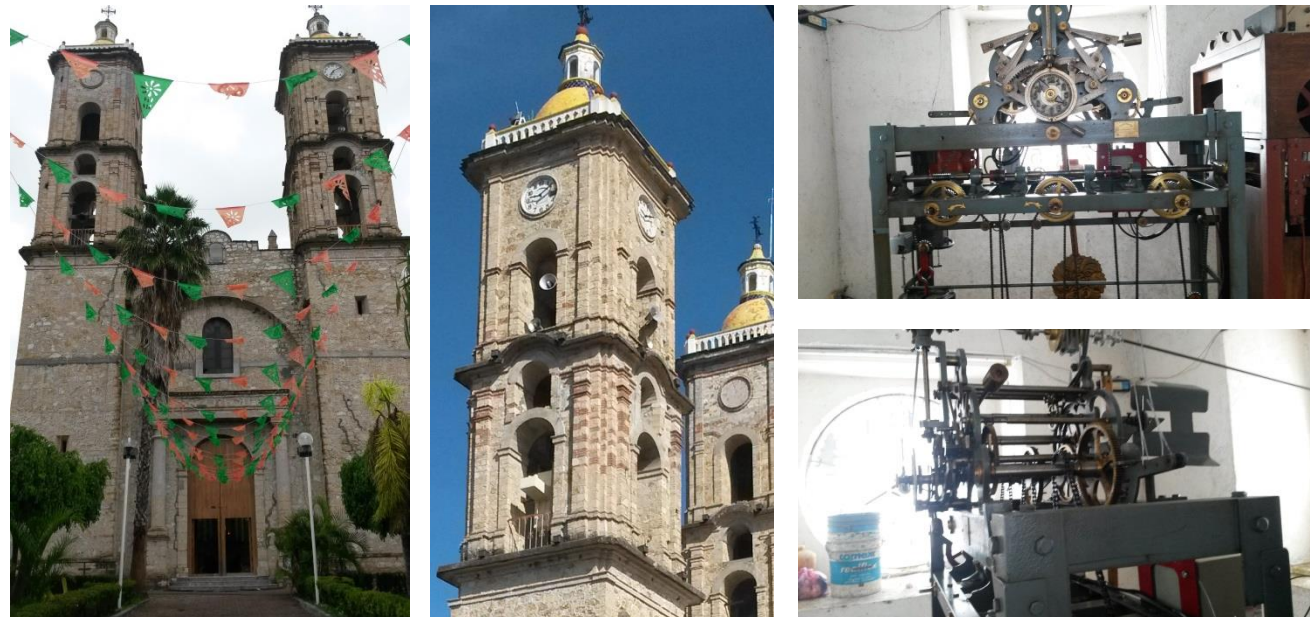


Imagen No. 70, de izquierda a derecha, fachada principal del templo parroquial, detalle de torre sur donde se encuentra el reloj, y detalle del mecanismo del reloj

Por otro lado, debemos reconocer que existen aspectos en los recintos religiosos que no están determinados por la norma, sino por las condicionantes locales y el entorno. Respecto al diseño del atrio, Borromeo señala "... el atrio hágase enfrente de la sacra casa ceñido por todos los lados con pórticos y adornos con otra obra adecuada de arquitectura. Pero si a causa de la angostura del sitio o a causa de una hacienda pobre, éste no puede edificarse, al menos cuídese que, igualmente por el frente se construya un pórtico". Este es el caso del Templo que se está analizando, ya que al frente del mismo destaca lo que era el atrio, y delante de este se construyó el pórtico.

Originalmente como ocurrió con casi todos los atrios de los templos, estos funcionaron como cementerio a pesar de que la Ley de Secularización de Cementerios emitida el 31 de julio de 1859 por el Licenciado Benito Juárez había eliminado esa práctica. Se conoce muchos sitios, que aún con la legislación vigente se siguió inhumano en los atrios. Será hasta iniciado el siglo XX, que esto dejó de ocurrir con la construcción de los panteones municipales. Es así que los restos exhumados del atrio del Templo de El Divino Rostro de Jesús, serían trasladados al cementerio municipal que se construyó en el Barrio de San Vicente.

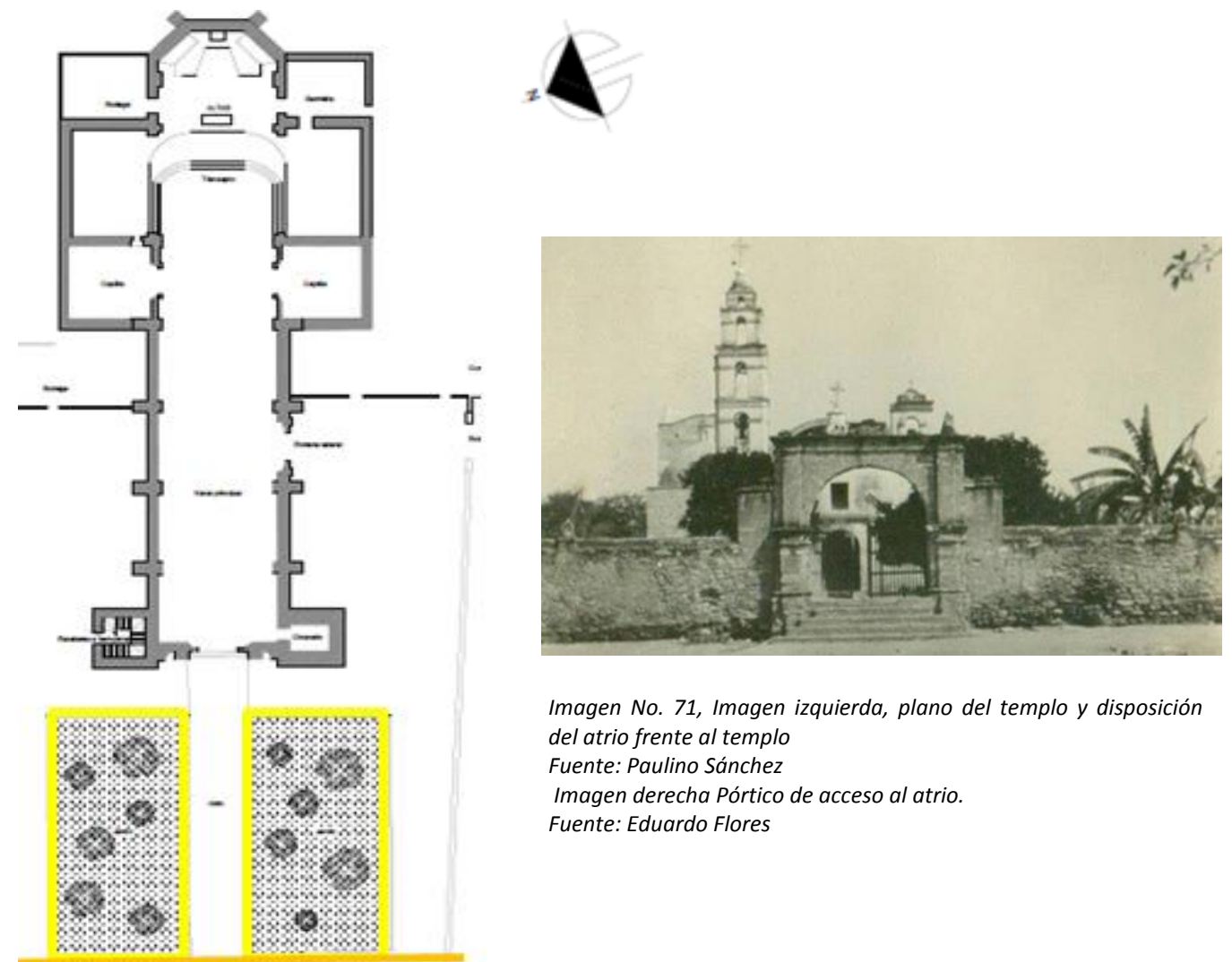


Imagen No. 71, Imagen izquierda, plano del templo y disposición del atrio frente al templo  
Fuente: Paulino Sánchez  
Imagen derecha Pórtico de acceso al atrio.  
Fuente: Eduardo Flores

La vista que se tiene actual del atrio, nada tiene que ver con su uso original que corresponde al “Espacio anterior que ciñe o antecede a una iglesia. A veces está limitado por una reja o una barda de mampostería....Es una reminiscencia de las prácticas de culto al aire libre”<sup>32</sup>. En lugar del espacio amplio y libre, se observa un área arbolada a manera de jardín con una guarnición alta y setos. Andadores a base de adoquín hexagonal de color rojo termina complementando la visual.



Imagen No. 72, Vista del pasillo central del atrio que conduce al acceso del templo, y vistas del área ajardinada

Un datos más sobre el Templo parroquial de *El Divino Rostro de Jesús*, tiene que ver con la barda atrial, el acceso principal al atrio es por el oeste, un segundo acceso de tipo secundario se encuentra al sur. Es este elemento el que delimita la parte pública de la religiosa. La barda original era de mampostería y terminada en caballete, el pórtico de acceso lo hace un arco de medio punto aperaltado con una cornisa como remate, acompañaba el diseño, pilastras sobre basamentos. Una pequeña escalinata con 5 escalones hacía sobresalir aún más al templo, tal como lo establece Borromeo. Hoy día se observa un murete bajo con reja como barda atrial, y una portada de acceso de piedra y de diseño modesto a base de arco de medio punto.

<sup>32</sup> SAHOP. “Vocabulario Arquitectónico Ilustrado”, p. 50

La portada lateral tiene la misma forma. La escalinata se ha perdido y el nivel de la calle es el mismo que el nivel del atrio, restándole esa jerarquía que le daba la elevación.



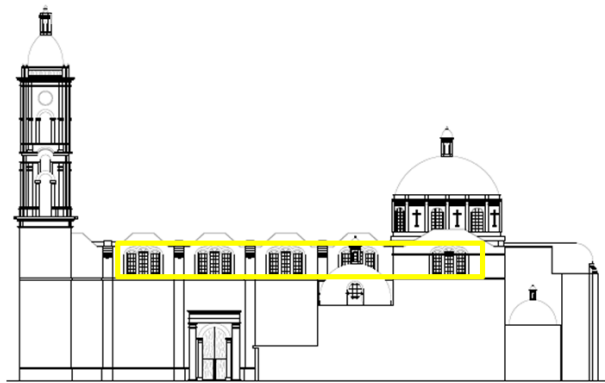
Imagen No. 73 Acceso al atrio. Vista antigua y actual del Acceso principal al Templo. Vista secundaria o lateral. Fuente: Paulino Sánchez

Dos aspectos más que San Carlos Borromeo destaca, es la iluminación y la ornamentación. En el primer caso en particular, encontramos que ....De lo establecido en el libro de Borromeo, esta disposición se establece por los preceptos católicos, para que con la salida del sol en la mañana se ilumine el ábside por medio de los ventanales dispuestos en la cúpula y muros del templo. Según Borromeo, se deben construir “...según la medida y magnitud del edificio. Y en este lugar no hay por qué enseñar algo acerca de su longitud y latitud, o muchas cosas acerca de la forma, debiéndose mejor tomar del arte arquitectónica una enseñanza de este género”<sup>33</sup>

Si bien los preceptos normativos que se vienen analizando no refieren la orientación, se sabe que este aspecto es de suma importancia en los inmuebles religiosos, incluso para lograr la iluminación adecuada. La parroquial del Divino Rostro de Jesús presenta orientación oriente-poniente, como tradicionalmente se hace con la salida del sol. De esta se ilumina el altar al levante.

El templo parroquial presenta esta misma disposición de ventanas a lo largo del muro de la nave y unas enfrente de otras. Y el diseño como lo establece Borromeo tiene que ver la altura de la edificación. Pequeñas ventanas verticales a partir de arcos de medio punto es la peculiaridad que presenta, no se ha visto algún templo de elementos parecidos en este concepto, por lo que su composición arquitectónica causa aún más interés. Los cristales de colores forman una cruz en cada ventana, y al pasar los rayos del sol a través de ellos, logra proyectar la imagen de la cruz, lo que le imprime una mayor sensación de religiosidad. El efecto de iluminación es suficiente y en ningún momento se presenta penumbra en el templo.

<sup>33</sup> Borromeo, op.cit., p 12



templo, esto hace resaltar la decoración con talavera en tonos amarillos sobre las cúpulas, especialmente la cúpula principal, recientemente restaurada debido a daños en su estructura.

En su interior la ornamentación nos vuelve a recordar la corriente estilística del neoclásico, solo enmarcando de una forma sutil algunos elementos como arcos, cornisas, pechinas, pilastras. El retablo principal que se localiza en el altar es el más decorado, los materiales empleados son argamasa bañada en color dorado, simulando laminado en oro.

Las pechinas de la cúpula presentan a los cuatro evangelistas San Marcos, San Mateo, San Lucas y San Juan, quienes escribieron los evangelios. Las pechinas y la cúpula, así como la bóveda presentan el mismo trabajo de ornamentación. Cabe señalar que al igual que la construcción del templo, la ornamentación fue posible a partir de la contribución de la gente del Municipio de Coatzingo que se encuentra radicando fuera. Sin embargo es una manera de continuar con el arraigo a su población de origen.

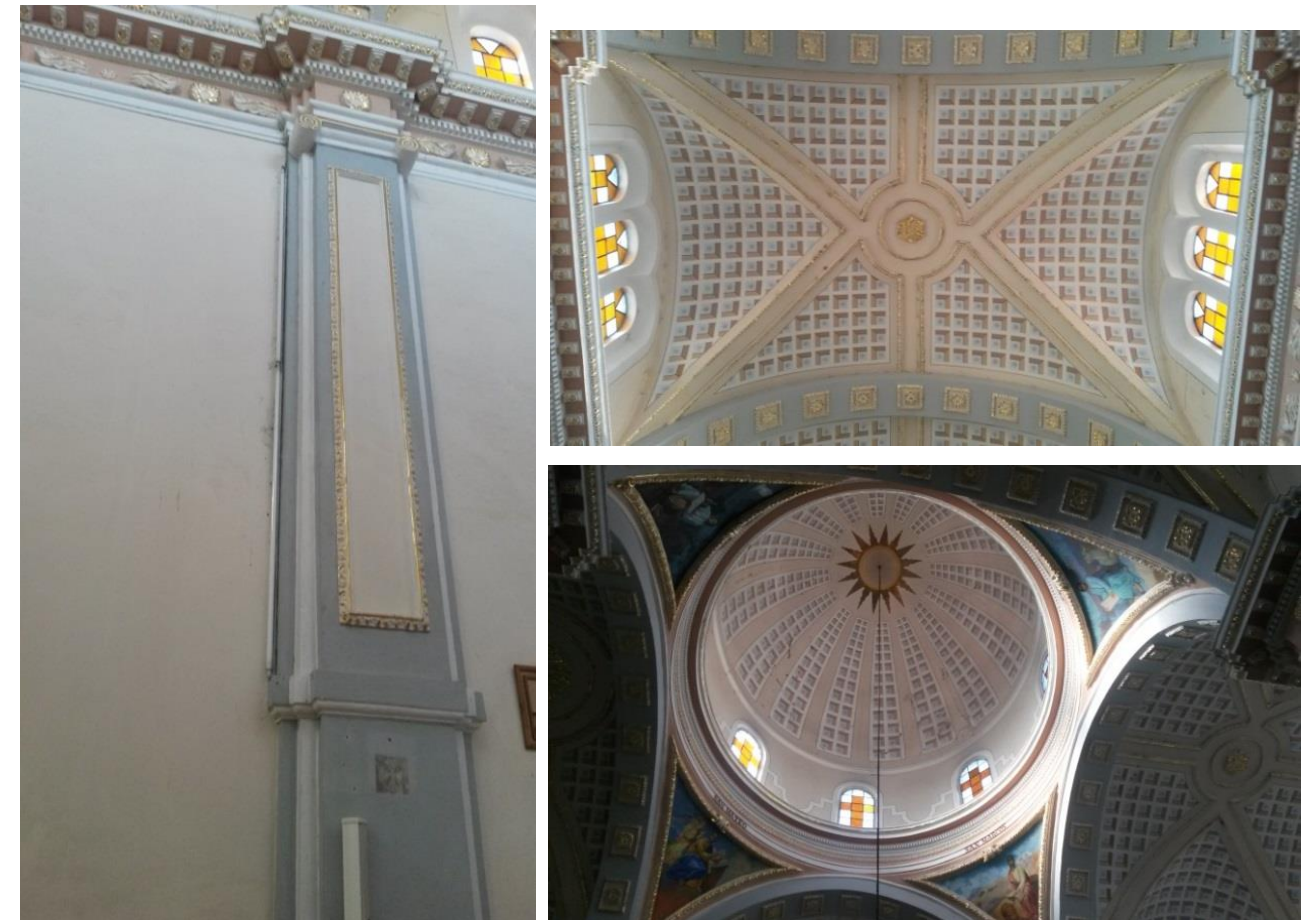


Imagen No. 75 Detalle de la ornamentación en pilastras, bóveda y cúpula central  
Fuente: Paulino Sánchez

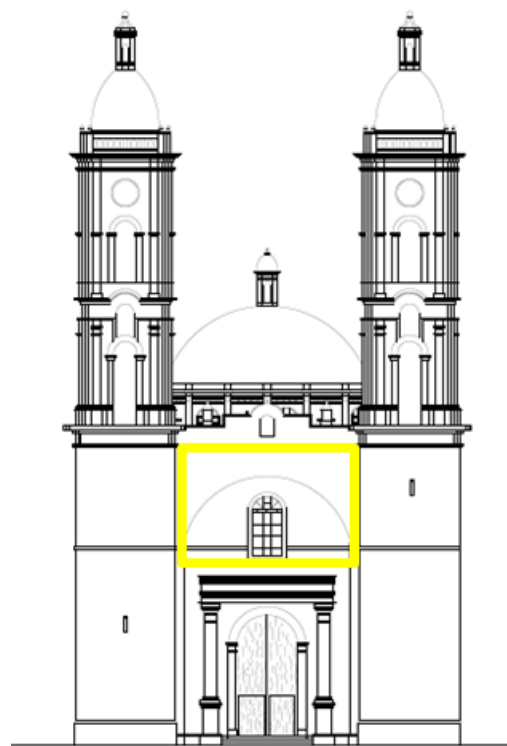


Imagen No. 74 Ventanas del Ábside, vista exterior de las ventanas de la nave, y ventana de la Cúpula.  
Fuente: Paulino Sánchez

El templo parroquial del Divino Rostro de Jesús presenta una arquitectura al estilo neoclásico, austero, en su exterior los muros se encuentran aparentes, no tienen pinturas ni aplanados, se encuentran al desnudo la piedra con la que fueron constituidos los muros, todo es bastante sobrio en la ornamentación del

Existen algunos cuadros de reciente hechura que se han integrado a la decoración del templo. Su importancia reside en que es trabajo de los mismos pobladores. Se debe recordar que a decir de Borromeo la veneración de los santos, se autoriza a partir de las imágenes sean estas de bulto o en imagen representada.



*Imagen No. 76 Pinturas al óleo en una de las capillas laterales del autor Urbano Elaseca*

*Fuente: Paulino Sánchez*

El templo parroquial del Divino Rostro, es una muestra del esfuerzo y fe de la población del municipio de Coatzingo. Su composición arquitectónica da muestra de su originalidad y reafirma el hecho que no se trataba de hacer una obra más, sino debería ser un templo que cumpliera con todos los preceptos que la Iglesia determina para este género de edificaciones.

El templo es funcional, la disposición de los espacios y circulaciones cumple adecuadamente para las necesidades que debe resolver. Es bello en su interior, y dada la altura que presenta, lo hace ambientalmente confortable. Al exterior se presenta como una obra arquitectónica llamativa por sus formas, y dimensiones, algo inusual para una población relativamente pequeña como lo es el Municipio de Coatzingo, comparado con otras localidades cercanas que no cuentan con una obra religiosa de esta magnitud y presencia.

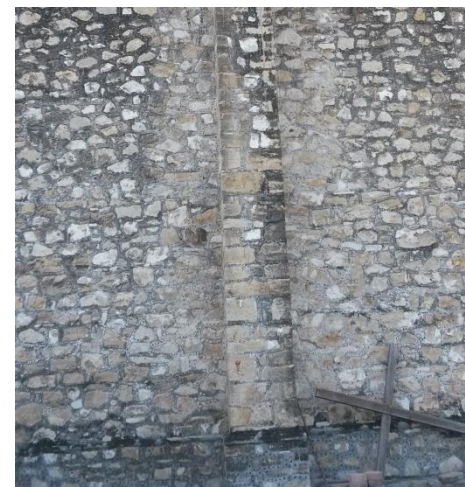
### 3.3 Análisis constructivos

El templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús, se construye en la segunda década del siglo XX, y es “Evidente que la construcción es el soporte físico de la arquitectura, pero es necesario reencontrar el equilibrio vitrubiano y evitar, según las épocas, el predominio de una u otra”<sup>34</sup>. Esto quiere decir que debe haber un equilibrio entre el diseño y la parte constructiva.

Sin duda en el templo parroquial estas condiciones se aplicaron, además de que se usaron materiales locales, en cuanto a los sistemas constructivos empleados, estos son heredados de la tradición constructiva regional, pero dada las dimensiones del templo, el claro y la altura que presenta, vemos que se hace uso de materiales modernos para la época como lo es el concreto armado, lo que garantizaba la estabilidad de la estructura y el comportamiento del edificio a tensión.

Dada la altura del templo, el ancho de los muros, el claro a cubrir, así como la evidencia del material, se infiere a una estructura a base de cimentación de mampostería de 1 metro aproximadamente, misma que se desplanta sobre la capa dura del terreno. No cuenta con escarpio tal como se construía en siglos anteriores.

Los muros son prolongación del cimiento, tienen 1 metro de espesor, son de piedra de cantera de la región y de color sepia. Los muros son de carga y trabaja a compresión dada su fábrica. Para resolver los esfuerzos a tensión se colocaron contrafuertes en cada tramo de la nave, garantizando con ello la estabilidad de la estructura. Los contrafuertes terminan mimetizados con los muros, ya que ambos se trabajaron en acabado aparente.



<sup>34</sup> Paricio, Ignacio (1995). “La Construcción de la Arquitectura”, España, Instituto Tecnológico de la Construcción de Cataluña, p. 5



Imagen No. 77 Muros de piedra aparente, juntas con rajueleado, y cadena de concreto armado en el muro

Los muros presentan una altura de 14 metros, y se garantizan su estabilidad, debido a que los vanos que existen son mínimos en comparación con la superficie total del muro. Los muros son de piedra mayormente, pero también se integra el ladrillo rojo común. No cuenta con repellado o recubrimiento alguno, muestra la piedra y las juntas con rajueleado entre ellas. Debido a que ha tenido algunos problemas estructurales producto de sismos, se le han colocado refuerzos horizontales en los puntos donde se evidenciaba la falla. Esto a base de elementos (cadenas) de concreto armado.

La combinación de materiales no solo se presentan en los muros y contrafuertes, también se hacen presentes en los elementos como columnas. Esto se observa aún en la portada del templo. No se sabe si fue una decisión constructiva previamente establecida, o se debió a la falta de recursos materiales, y se decidieron a emplear lo que se tenía al alcance.

La altura que presenta el templo considerando las torres, que son elementos que en determinado momento terminan constructiva y estructuralmente ligados, es de 35 metros. Lo que la hace sumamente vulnerable a los sismos. Incluso una de las torres, presenta evidencias de intervenciones debido a fallas producidas producto de sismos.

La cubierta del templo es a base de bóveda con lunetos. Para sostener la cubierta, estructuralmente se hace sobre arcos de medio punto. Es sobre estos puntos constructivos, que se ubican los contrafuertes de

piedra para contener los empujes a tensión como ya se había mencionado. No debemos olvidar que las bóvedas, arcos y cúpulas son elementos constructivos que transmiten eficientemente su carga a los apoyos mediante esfuerzos de compresión, tal como lo refiere Roberto Meli<sup>35</sup>, en su libro sobre los Conventos Mexicanos del siglo XVI.

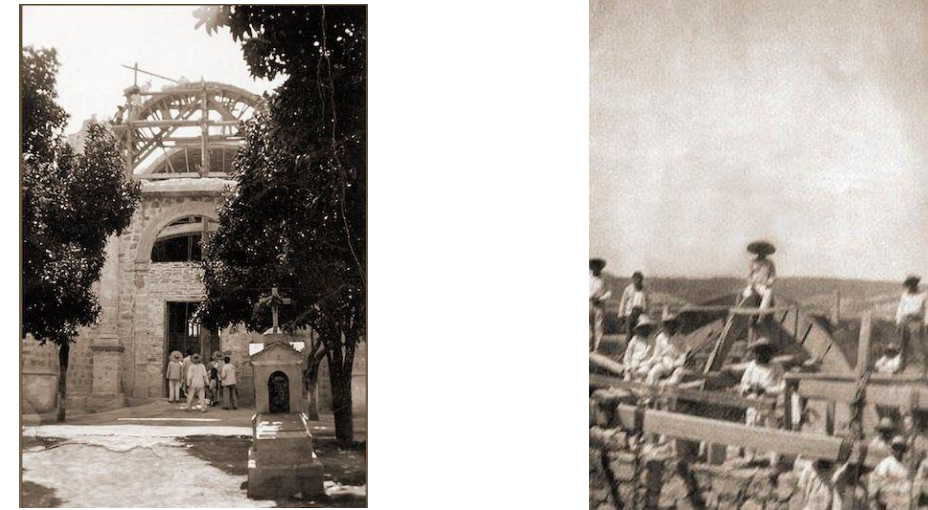


Imagen No. 78 Fotografías antiguas de la construcción de los arcos del templo del Divino Rostro de Jesús  
Fuente: Eduardo Flores



Imagen No. 79 Vista de la bóveda del Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús  
Fuente: Paulino Sánchez Muñoz

<sup>35</sup> Meli, Roberto (2011). "Los Conventos Mexicanos del siglo XVI. Construcción, Ingeniería Estructural y Conservación", México, UNAM

En el crucero, destaca la bóveda esférica sobre tambor cilíndrico con vanos a base de arco de medio punto.

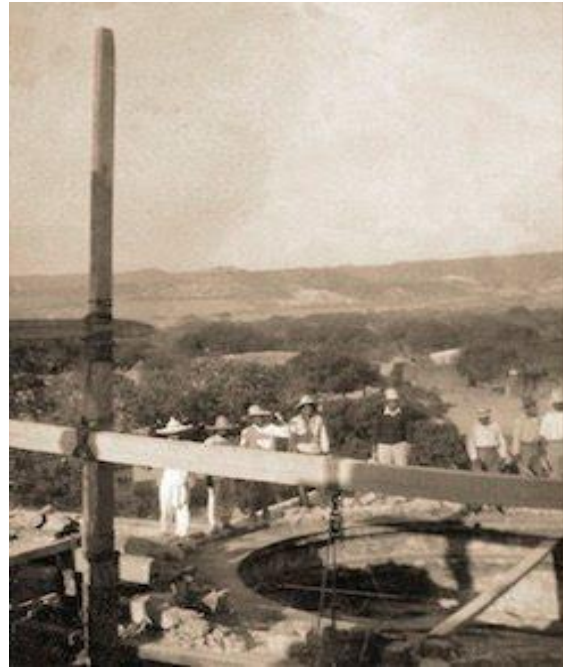


Imagen No. 80 Arranque de la cúpula, foto izquierda. Foto derecha vista de Cúpula concluida y trabajos en Bóveda  
Fuente: Eduardo Flores

La cúpula tiene como remate un cupulín. En d013 la cúpula fue restaurada, consolidando el recubrimiento y reintegrando el acabado de talavera que adorna el exterior. Durante los trabajos de restauración, se impermeabilizó la bóveda con alumbre y jabón.

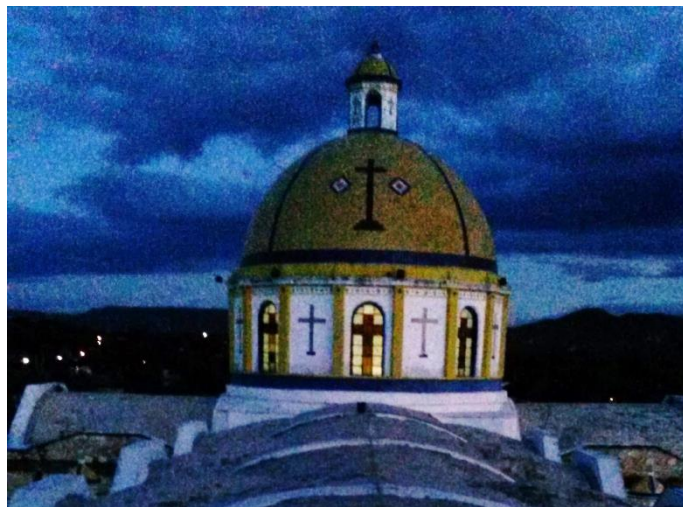


Imagen No. 81 Vista de la Cúpula principal Fuente: Paulino Sánchez Muñoz

Las capillas se cubren a base de cúpula esférica con cuatro lunetos cada una. Los muros son de mampostería y la cúpula siguiendo el mismo sistema constructivo es de concreto. Su acabado al exterior es de azulejo en color amarillo y azul, mientras que al interior presenta aplanado con pintura.

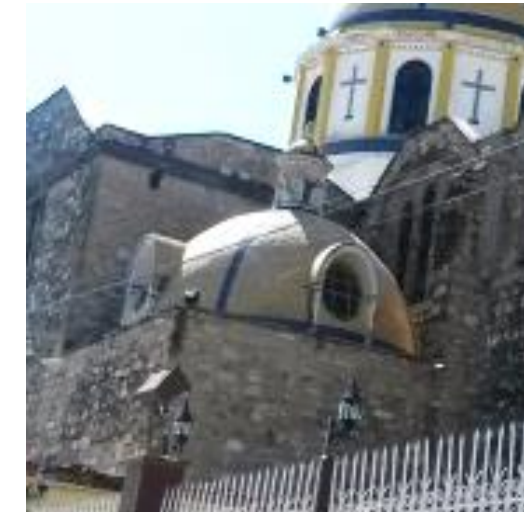


Imagen No. 82 Vista de las Cúpulas de las capillas  
Fuente: Paulino Sánchez Muñoz

Por último pero no menos importante es la calidad de los materiales, la manufactura y la supervisión de los trabajos, todo ello garantizó el resultado de la construcción. En el caso de los materiales, la piedra es de la región, la arena la proporcionó el río Huehuetlan que pasa por el Municipio. La cal fue apagada en obra y se utilizó para elaborar la argamasa que sirvió para adherir los sillares. Para garantizar la firmeza de los muros, se aplicó la técnica de rajueleo, pequeñas piedras de color negro en las juntas. La mano de obra fue local, pero se tuvo mano de obra experimentada de Cholula, como se registró en la parte histórica.

Para finalizar no podemos dejar de señalar que la composición espacial y la solución estructural del templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús, conforman una unidad. Su eje de composición es una cruz. A partir de ella se van disponiendo los espacios, logrando una solución simétrica en planta. En alzado también existe esa simetría, y el eje se establece a partir del acceso del templo.

El criterio de jerarquía está determinado por los componentes espaciales que la función y forma ha establecido la Iglesia Católica, que como describe Borromeo, nada debe estar al azar, todo tiene una función dentro de la espacialidad del templo, pues no debemos olvidar que:

*“La Iglesia no es sólo custodia de su pasado, es, sobre todo, animadora del presente de la comunidad humana, con miras a la construcción de su futuro. Por tanto incrementa su patrimonio de bienes culturales para responder a las exigencias de cada época y cada cultura, y se preocupa asimismo por*

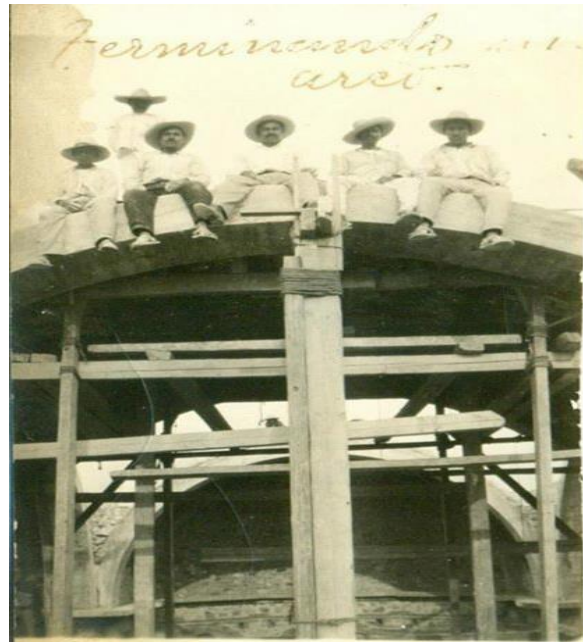
*entregar cuanto se ha realizado a las generaciones sucesivas, para que también ellas beban en el gran río de la "tradición de la Iglesia"<sup>36</sup>.*

Y esa tradición tiene que ver con esa obra arquitectónica que es el templo, lugar sacro de reunión del pueblo de Dios, que tiene que ser tan confortable como la casa misma, tan amplia para albergar a todos sus hijos. Por ello, la iglesia construye no obras materiales, sino obras al servicio de su misión.

Desde esa perspectiva, el Templo Parroquial de El divino Rostro de Jesús debe verse como el lugar sacro de reunión, lugar que contribuye a la cohesión social, y elemento de identidad de la población católica de Coatzingo.

Pero también se debe ver como una aportación a la historia de la arquitectura y el urbanismo en la entidad poblana. Su lejanía con la ciudad capital del Estado de Puebla, y de ciudades importantes económica y poblacionalmente, hace aún más relevante este ejemplo de arquitectura religiosa.

Tiene el sello de su época, expresado a partir del uso de nuevos materiales (concreto, acero) combinados con los tradicionales, una mano de obra local, encauzado por maestros de obras de mayor experiencia. Es un ejemplo de la arquitectura religiosa del siglo XX, apoyada en las tendencias de los lenguajes clásicos de la arquitectura, su monumentalidad lo hace ser un hito en la localidad, punto de encuentro y referencia del Municipio de Coatzingo.



*Imagen No. 83 Etapa constructiva del templo de El Divino Rostro de Jesús  
Fuente: Eduardo Flores*

<sup>36</sup> Comisión Arquidiocesana de Liturgia (2000). *Carta a los Párrocos, Sacerdotes, Consagrados y Laicos*. Arquidiócesis de Bahía Blanca

## Capítulo IV

En este último apartado se presentan a manera de considerandos, aquellas aportaciones que el Templo Parroquial “El Divino Rostro de Jesús” ha realizado a la arquitectura y el urbanismo del siglo XX, tema del Proyecto que el Cuerpo Académico de Estudios Arquitectónicos (BUAP CA 210) realiza. Esto con el fin de valorar este ejemplo de arquitectura religiosa en la entidad poblana.

Cabe señalar que son muy pocos los trabajos que dan cuenta de la arquitectura religiosa del siglo XX en la entidad poblana, y más aún en lugares alejados de la capital como Coatzingo. De ahí que solo el valor social es el que se le reconoce a este tipo de obras religiosas, por ello, se propone en este apartado destacar otras cualidades más que singularizan a esta manifestación material.

### 4.1 Emplazamiento Urbano

Considerando que en el Municipio de Coatzingo confluyen tres unidades morfológicas importantes: Los Llanos de Tepexi, la Sierra de Acatlán y el Valle de Matamoros. Es en la sierra de Acatlán donde se ubica la cabecera municipal, por lo que se observan prominencias de poca altura siendo las más importantes el Cerro Viejo y el Cerro Calvo.

Estas condiciones orográficas generan un relieve accidentado que le imprimen un carácter único al lugar. Otro aspecto relacionado con estas condiciones es la vegetación, la cual está determinada por el clima, la orografía e hidrografía. Esta es a base de árboles y arbustos en el asentamiento, mientras que en las elevaciones cercanas al sitio hay mayor presencia arbórea.

Sobre el asentamiento podemos decir, que se sitúa en una planicie de ese extenso territorio, y fue a partir del Templo “El Divino Rostro de Jesús”, que el asentamiento va cobrando forma. No debemos olvidar que las referencias históricas señalan que en la zona, no había asentamiento establecido, este se genera a partir de la presencia de los trabajadores de las haciendas cercanas, quienes al no permanecer en ellas, deciden asentarse cerca del templo. Es así que poco a poco se fueron definiendo calles y manzanas.

Las calles son rectas y presentan casi las mismas dimensiones. No presenta el trazado tradicional en damero. En cuanto a las manzanas, estas son de forma irregular y de diferentes dimensiones, motivado por las condiciones naturales.

Ya consolidado el asentamiento se va buscando esa regularidad y la definición de los espacios que la tradición urbana estableció para los asentamientos; es decir, la plaza principal, y el espacio dónde se ubica la autoridad civil, junto con la autoridad religiosa, terminan por definir la centralidad del asentamiento que se observa actualmente. Será a partir de esta centralidad el crecimiento de Coatzingo, sin dejar de lado las condiciones naturales que definen hacia dónde y cómo se da el emplazamiento en el territorio.

Otro aspecto relevante dentro del medio natural que se debe destacar, es la afluencia de corrientes importantes, el afluente más cercano a la localidad y al Templo, objeto de estudio es el río Huehuetlán, un río anteriormente caudaloso que contribuyó con el abastecimiento del agua y de arena en la construcción del templo, hecho que facilitaría esta enorme labor realizada por la población.

Pero también recorren el asentamiento y el municipio de Coatzingo el río Atoyac y el río La Jamilpa, el primero más caudaloso que el segundo, pero que sin duda fue uno de los motivos que se consideraron para la ubicación del templo con miras a establecer y consolidar el asentamiento. El agua es uno de los recursos necesarios para ello.

Actualmente estos afluentes han perdido parte de su capacidad hídrica. A pesar de ello, ha permitido contar en la zona, con una amplia área habilitada para la agricultura, actividad principal en Coatzingo. Existen otros arroyos de tipo intermitentes que terminan desembocando en el río Atoyac. Este recurso hídrico es el que ha determinado el desarrollo económico del municipio hasta nuestros días.

Podemos decir entonces que a diferencia de lo que ha ocurrido en otros asentamientos humanos en la región, en la localidad de Coatzingo, es el Templo como obra religiosa erigida para cubrir las necesidades espirituales de la población rural de esa región del estado de Puebla, quién surge primero, y contribuye a definir el asentamiento, su crecimiento y posterior consolidación.

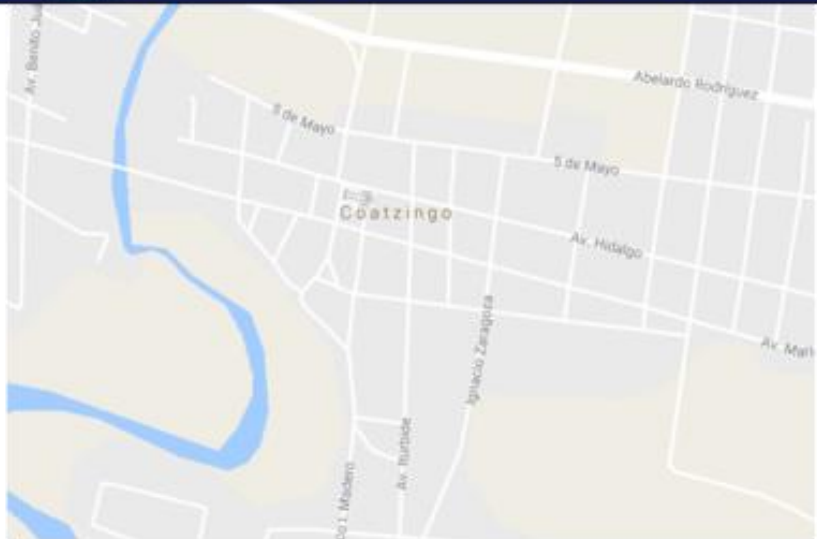
A manera de concentrado, se presenta a continuación las fichas informativas sobre el emplazamiento:



# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

## TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

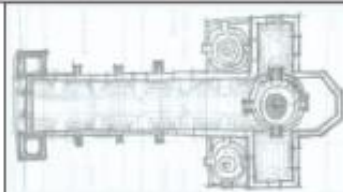
### EMPLAZAMIENTO URBANO



Traza urbana del Municipio de Coatzingo



Vista del Municipio de Coatzingo desde el Cerro Calvo, se aprecia el Templo parroquial al centro de la población



Edificio: Templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús  
Arquitectura: Religiosa  
Siglo: XX  
Ubicación: Plaza principal, Colonia Centro, Coatzingo Puebla

Municipio de Coatzingo confluyen 3 unidades morfológicas:

- Llanos de Tepexi de Rodriguez
- Sierra de Acatlán de Osorio
- Valle de Izúcar de Matamoros

Condiciones orograficas accidentadas con elevaciones de poca altura, destacan:

- Cerro Viejo
- Cerro Calvo
- Cerro La Campana



Fotografías que muestran distintas vistas del templo parroquial y se puede apreciar el valle precipitado en el que se encuentra el Municipio y el paisaje montañoso alrededor de este.

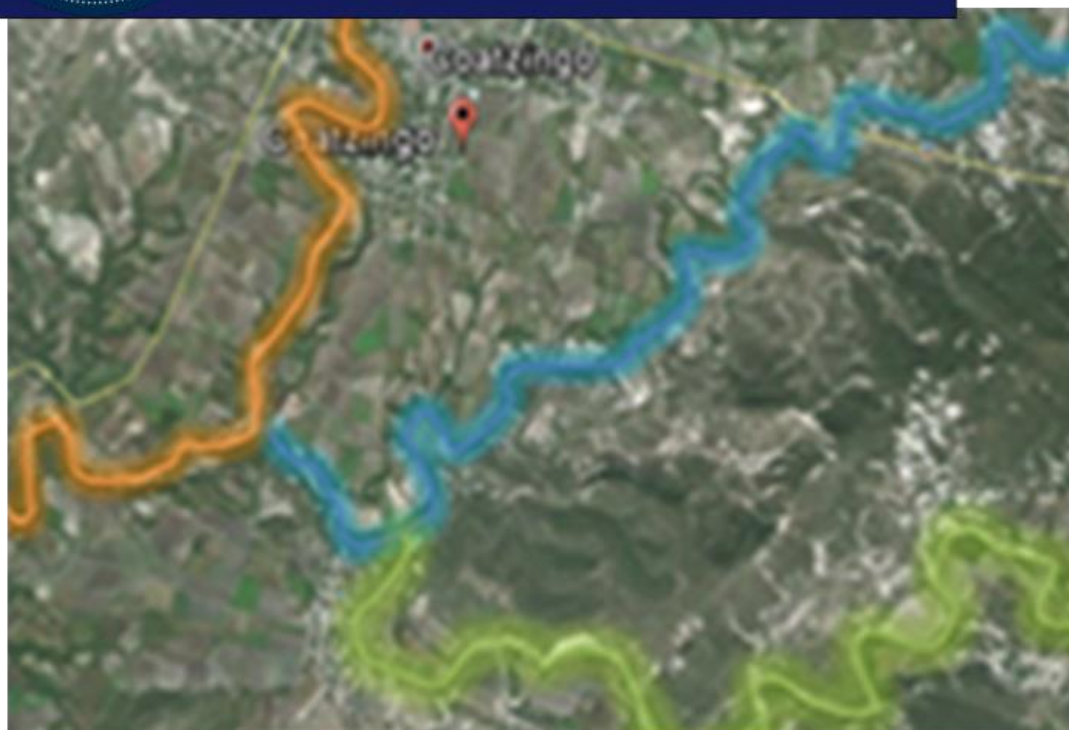


# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

## ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

### TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

#### HIDROGRAFÍA



Presa derivadora del río Atoyac, a partir de la cual se suministra del agua a las siembras de Coatzingo.



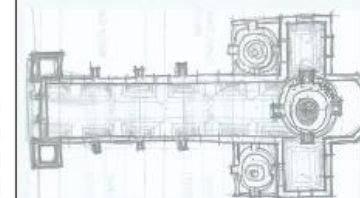
Afluente del río Atoyac, el cauce crece en mayores dimensiones, en los meses de lluvia mas prolongada, de julio a noviembre.



Río Huehuetlan atravesando el municipio de Coatzingo, la vegetación que crece a través de su cauce y, al fondo se aprecia el templo parroquial.



Afluente del río la Jamilpa, es de los que bañan el municipio de Coatzingo el de menor caudal.



Edificio: Templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús  
Arquitectura: Religiosa  
Siglo: XX  
Ubicación: Plaza principal, Colonia Centro, Coatzingo Puebla

El Medio Natural presenta la afluencia de corrientes hidricas importantes que recorren el M u n i c i p i o .

L a s afluente s o n :

- R í o Huehuetlan
- R í o Atoyac
- R í o La Jamilpa

El Río Huehuetlan es el que abastece de agua a la localidad y permitió los recursos como arena y agua para la construcción del templo parroquial.

Estas condiciones hidrográficas han determinado el desarrollo economico del Municipio.

## 4.2 Estructura Visual

Se entiende por estructura visual los diferentes elementos que conforman la imagen urbana de un sitio. Para el caso que nos ocupa, resulta de suma importancia conocer las secuencias visuales entorno al Templo de “El divino Rostro de Jesús” pues dotan de un significado, identidad y carácter a un sitio.

Partiendo del hecho, que desde siempre el Templo ha sido un referente o hito en la localidad, tal como se comentó, cada calle que circunda nuestro objeto de estudio presenta rasgos específicos en su conformación y perfil, producto de la dinámica de crecimiento y desarrollo que ha tenido el asentamiento. Estos rasgos se describen con detalle a continuación.

El Templo se encuentra contenido entre la avenida Miguel Hidalgo, la Avenida Mariano Matamoros, la Calle Iturbide y una calle frente al Templo Parroquial que no tiene nombre.

Avenida Hidalgo, corresponde a la vialidad lateral del templo, orientada al norte. Presenta un perfil homogéneo y horizontal a partir de construcciones de un solo nivel que contiene la calle. Solo existen dos acentuaciones, a la derecha una construcción de 2 niveles (casa-habitación), y a la izquierda la volumetría del templo parroquial. Casi todas las construcciones tienen uso habitacional, predomina el macizo sobre el vano en su diseño. No existe un color que predomine. La avenida cuenta con baquetas, guarniciones y pavimento. Estas condiciones hacen de la avenida Hidalgo un espacio construido con una visual clara.

Avenida Mariano Matamoros es paralela a la avenida Hidalgo antes mencionada, orientada al sur. Presenta un perfil homogéneo del lado derecho, mientras que en el lado izquierdo las acentuaciones son a partir de una construcción de dos niveles y el volumen del Templo que es el que más predomina. Las construcciones presentan un diseño basado en macizo sobre vano. Casi todas las edificaciones son casa-habitación. No existe un color preponderante. La avenida Mariano Matamoros presenta las mismas condiciones que la avenida anterior en cuanto a baquetas, guarniciones y tipo de pavimentación. También genera una visual organizada y clara.

Calle Iturbide, corresponde a la vialidad posterior al templo, orientada al oeste. Las condiciones de crecimiento y desarrollo de Coatzingo, ha contribuido a que las alturas promedio de un solo nivel, se vean alteradas por construcciones de 2 niveles, tal como ocurre en ambos paramentos de la calle. Sin embargo sigue prevaleciendo el volumen del templo parroquial. En esta calle destacan diferentes materiales como acabados, entre ellos block, tabique, y adobe. Algunas fachadas presentan aplanados como acabado final, sin que predomine un color. Las construcciones en sus fachadas como en las otras calles, presentan un diseño donde predomina el macizo sobre el vano. También cuenta con baquetas, guarniciones y pavimentación. La calle sigue el mismo orden visual que en los otros casos, donde destaca la claridad en la organización.

Al poniente se localiza una calle sin nombre que da directamente al frente del templo parroquial y a la plaza principal. Esta plaza se ha convertido en un área arbolada, que es lo que se observa como una de las visuales de la calle; mientras que la otra, está definida por la barda atrial del templo. Se trata de una visual atractiva por los componentes que la conforman. Una afectación a este perfil, lo ocasiona una estructura que se integró para cubrir la cancha de basquetbol que se encuentra uno cuantos metros cercanos al templo. Esta práctica común en muchas localidades de la zona, terminan por afectar la estructura visual, y aumentan la temperatura en el sitio por el material empleado. La calle cuenta con guarniciones, banquetas y adocreto como pavimento. Esta vialidad es totalmente peatonal.

Como síntesis de la estructura visual, podemos establecer que es la volumetría del Templo la que sobresale en los perfiles urbanos de las cuatro calles analizadas. Siendo esta característica, otro elemento de valoración, toda vez que se vuelve un punto de referencia en la localidad de Coatzingo.

A continuación se presentan las fichas informativas sobre la estructura visual

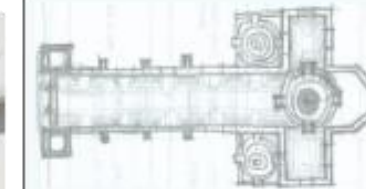


# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

## ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

### TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

#### ESTRUCTURA VISUAL



Edificio: Templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús  
Arquitectura: Religiosa  
Siglo: XX  
Ubicación: Plaza principal, Colonia Centro, Coatzacoahuila, Puebla



Vista sobre Avenida Hidalgo hacia el Oeste, se distingue el templo parroquial al fondo



Vista sobre avenida Hidalgo hacia el este, predominan las viviendas de un solo nivel



Vista sobre avenida Hidalgo, a la altura del templo parroquial, con dirección hacia el barrio de San José, se aprecia la barda atrial en la lateral de la calle



Vista sobre avenida Mariano Matamoros, con dirección hacia el poniente, al fondo sobresale el Cerro Calvo



Vista sobre avenida Mariano Matamoros, con dirección al Oeste, la calle se encuentra pavimentada con banquetas y guarniciones



Vista sobre Avenida Mariano Matamoros, pocas construcciones de dos niveles, predomina de un solo nivel

La estructura visual presenta una secuencia homogénea donde prevalece el templo como hito de composición en las 4 vialidades.

- Avenida Hidalgo Presenta perfil homogéneo con solo dos acentuaciones, una construcción de dos niveles y el volumen del templo, hay predominación de macizo sobre vano, no existe color predominante, y da sentido de ubicación.

- Avenida Mariano Matamoros Presenta perfil homogéneo del lado derecho, del lado izquierdo las acentuaciones son a partir del volumen del templo y una construcción de dos niveles. Como en el caso anterior las construcciones presentan un predominio de macizo sobre vano.

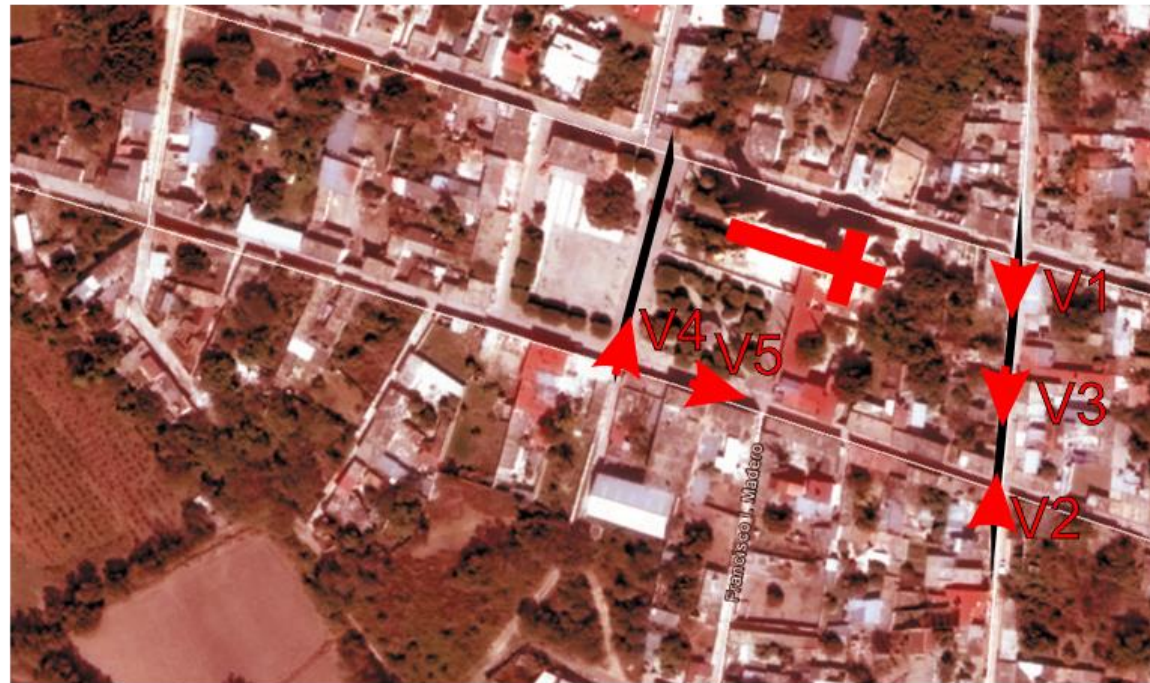


# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

## ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

### TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

#### ESTRUCTURA VISUAL



Vista sobre calle Iturbide y esquina con avenida Hidalgo, con dirección hacia el sur, no prepondera algún color en las construcciones



Vista sobre calle Iturbide hacia el norte, siguiendo esa dirección se llega a la carretera Coatzingo-Tepexi de Rodríguez



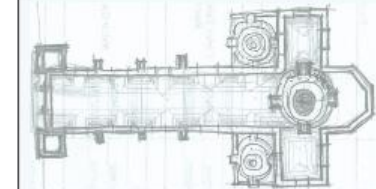
Vista sobre calle Iturbide hacia el sur, prosiguiendo esta dirección, se llega al barrio Santa Cruz, se distinguen pocas construcciones de dos niveles



Sobre la Avenida Mariano Matamoros, frente al parque se ubica el Mercado Municipal, un poco deteriorado debido a falta de mantenimiento



Vista sobre calle frente a la iglesia, pasa entre la iglesia y la plaza municipal



Edificio: Templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús  
Arquitectura: Religiosa  
Siglo: XX  
Ubicación: Plaza principal, Colonia Centro, Coatzingo Puebla

#### - La Calle Iturbide

Presenta acentuaciones por construcción de dos niveles en ambos paramentos de la calle alterando el perfil horizontal, sin embargo sigue prevaleciendo la figura del templo como el elemento urbano más relevante, las construcciones presentan predominio de macizo sobre vano, y sin un color preponderante.

- Al frente del templo existe una calle, que comunica al templo con la plaza principal en esta destaca la barda atrial del templo y el área arbolada de la plaza.

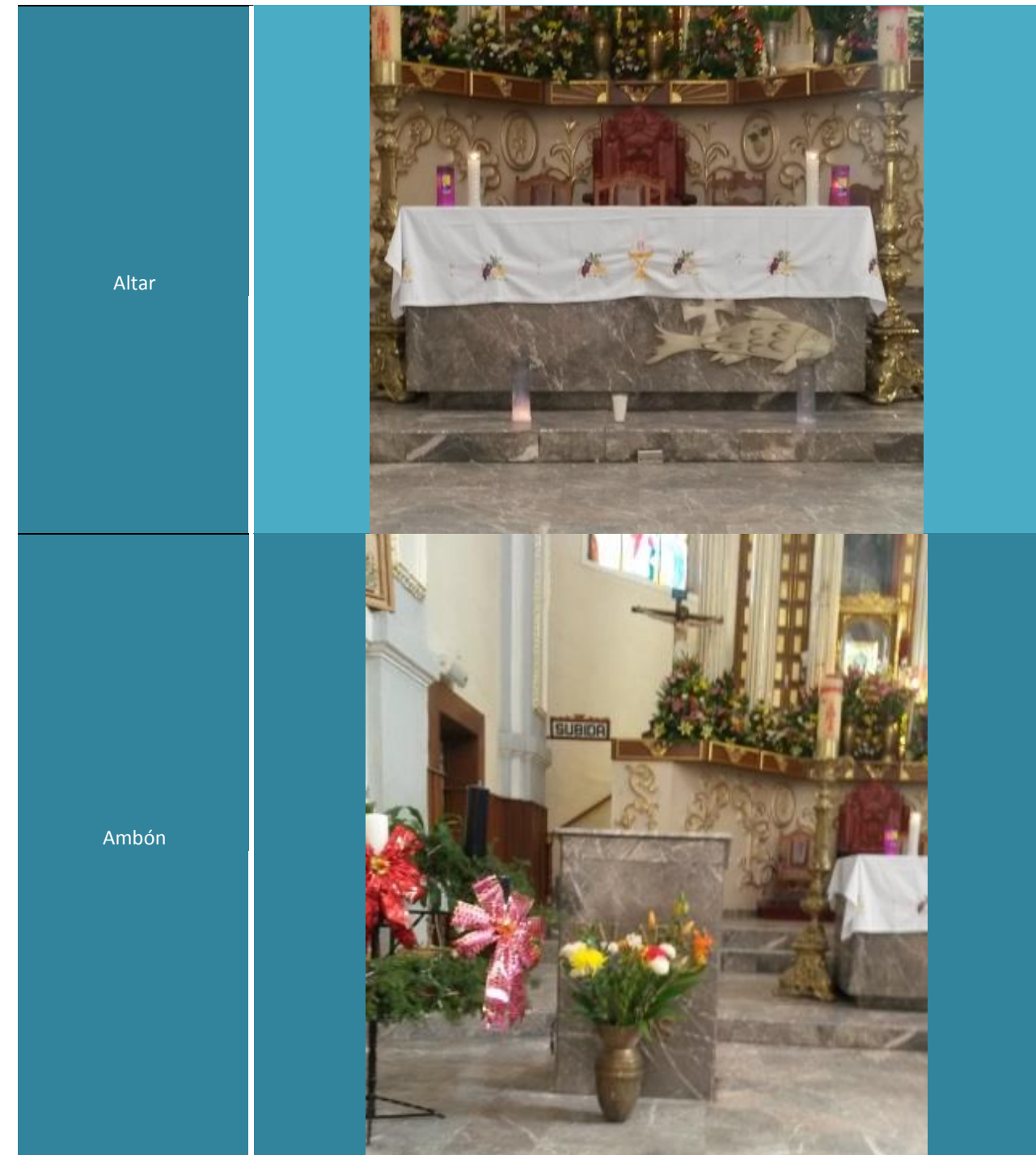
La figura del templo es la que sobresale en todos los perfiles urbanos.

### 4.3 Composición arquitectónica.

Sin duda hablar de la respuesta arquitectónica del Templo “El divino Rostro de Jesús” en la localidad de Coatzingo, no es hablar solamente de la carga simbólica de la obra material establecida por los requerimientos litúrgicos que el Concilio Vaticano II determinó para los templos religiosos católico.

Se trata de entender el lenguaje tradicional y funcional, de cómo se concibió esta obra arquitectónica, y donde cada espacio, cada mobiliario, cada ajuar, tiene un sentido en relación con la función que el templo tiene. No se conoce el autor de la obra, que bien pudiera tener un lugar en la historia de los constructores de principios del siglo XX en el estado. Sin embargo, destaca en todo momento las disposiciones establecidas para la arquitectura religiosa (templos) que tuvo a bien conjuntar San Carlos Borromeo en el texto titulado: *“Instrucciones de la fábrica y del ajuar eclesiásticos”*.

Encontramos que las recomendaciones establecidas siglo atrás, se aplicaron en el Templo “El divino Rostro de Jesús”. Vemos la misma composición espacial y respuesta arquitectónica y solo algunos cambios producto de las innovaciones que se propuso llevar a cabo a las disposiciones eclesiásticas que por largos años ha existido. Sin embargo los componentes espaciales y el mobiliario que la tradición religiosa exige, y que se mencionó en el capítulo 1 del trabajo de tesis, se hacen presentes, siendo estos:



La sede



Pila bautismal



Sagrario



Imagen del patrono



La capilla diaria



El coro



Atrio



Sacristía



Todos estos elementos espaciales y su disposición dentro del conjunto no son al azar, hay un eje compositivo en la obra, que determina su ubicación, relación entre ellos, jerarquía, orden y unidad. En cuanto al diseño, son las formas geométricas simples las que prevalecen tanto en planta como en alzado. El espacio arquitectónico proporciona un ambiente de confort con las condiciones idóneas para que los feligreses tengan ese encuentro con Cristo a través de la eucaristía.

El templo presenta una ornamentación relativamente modesta, producto de su tiempo. Se destacan aquellos elementos que permitan darle al conjunto mayor monumentalidad, se resaltan elementos como pilastras, la nave y la cúpula; las pechinas tal como tradicionalmente se viene resolviendo se decora con pinturas que aluden a los cuatro evangelistas.

Al exterior el templo tiene una influencia marcadamente historicista y ecléctica, corrientes estilísticas que prevalecieron a finales del siglo XIX, pero que continuaron presentándose en pleno siglo XX, tal como ocurre con el Templo “El Divino Rostro de Jesús”. Vemos entonces que presenta elementos clásicos en su diseño, hay un eje de composición y tiene una solución simétrica. No solo es un auténtico símbolo representativo de la fe católica, sino es respuesta espacial a necesidades funcionales, pero también simbólicas.

A continuación se presentan las fichas informativas sobre la composición arquitectónica en planta y alzado, así como la parte de la decoración.



# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

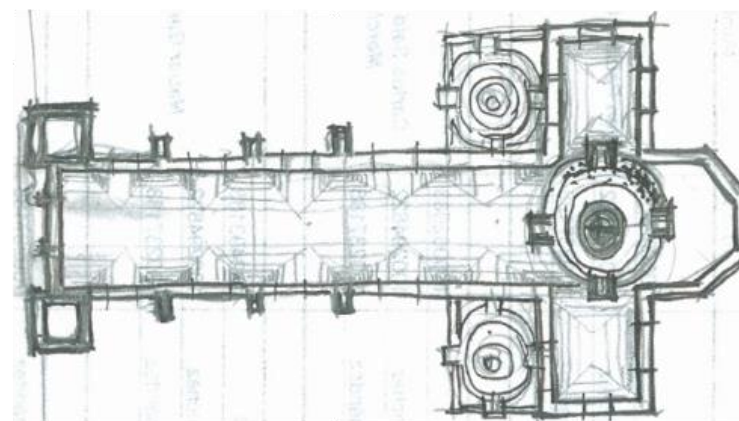
## ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

### TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

#### PLANTA Y UBICACIÓN DEL TEMPLO



Localización del templo parroquial dentro de la cabecera del municipio y la plaza central



Microlocalización del templo parroquial

#### CARACTERÍSTICAS

SIGLO	SIGLO XX
GENERO	RELIGIOSA
LOCALIZACIÓN	COATZINGO PUEBLA
UBICACIÓN	COLONIA CENTRO, A UN LADO DEL PARQUE MUNICIPAL, ENTRE AV. MARIANO MATAMOROS Y CALLE HIDALGO.



Fachada principal del templo parroquial y fachada posterior, donde se pueden observar las torres pareadas al acceso y la cupula central



Fachada lateral sur del templo, en esta se encuentra un acceso secundario al atrio y al templo parroquial

El Templo "El Divino Rostro de Jesús" presenta una ubicación privilegiada dentro de la localidad de Coatzingo.

No se conoce el autor pero pudo combinar el aspecto religioso establecido en el Concilio Vaticano II con las condiciones medioambientales del sitio.

La orientación permite el asoleamiento, necesario, y la iluminación natural en cada uno de los espacios que componen la edificación religiosa.

La obra determinó el crecimiento y desarrollo del asentamiento, considerándolo como un hito y referente para la población de Coatzingo.

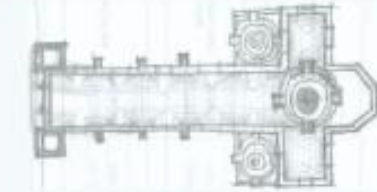
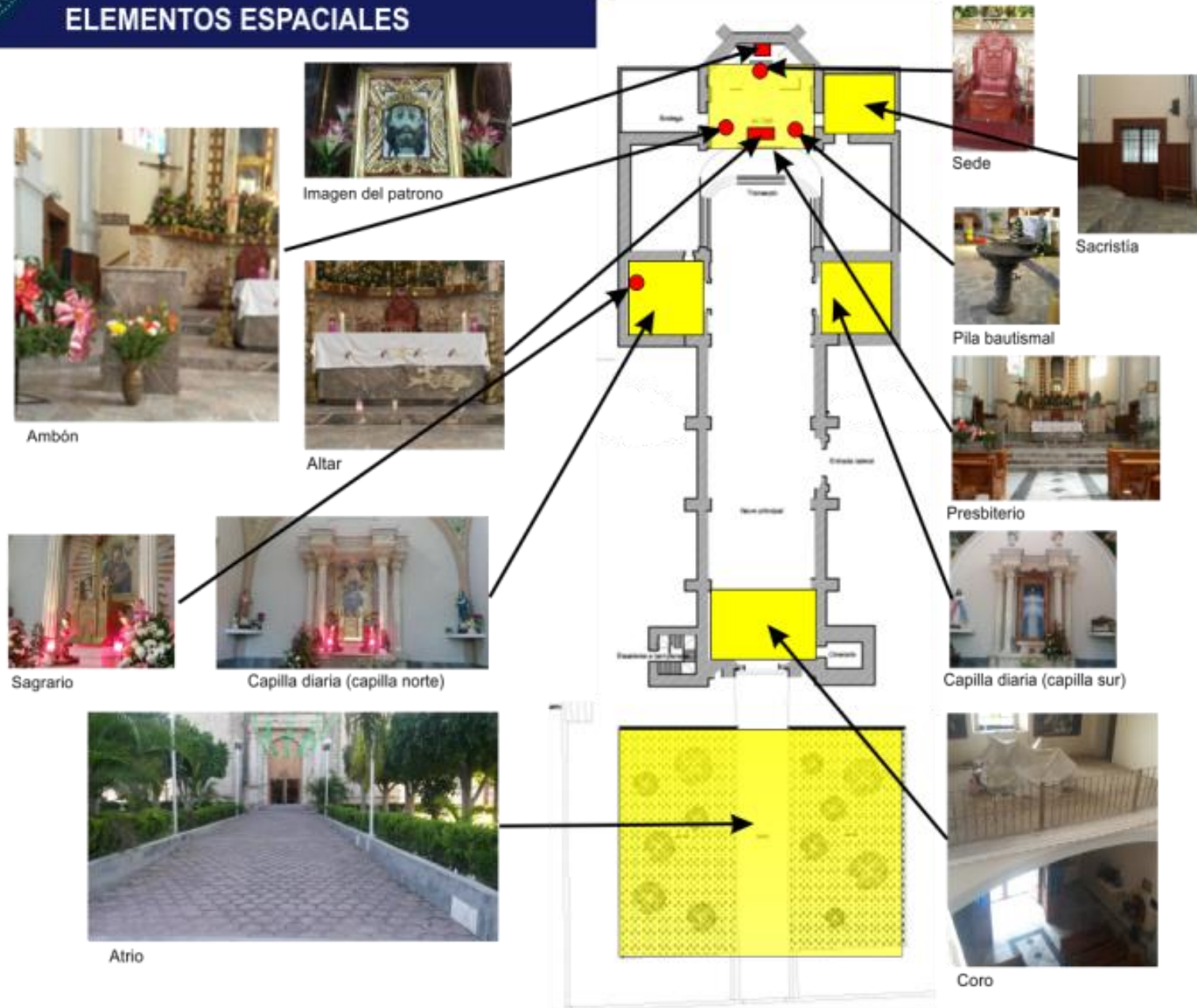


# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

## ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

### TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

#### ELEMENTOS ESPACIALES



Edificio: Templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús  
 Arquitectura: Religiosa  
 Siglo: XX  
 Ubicación: Plaza principal, Colonia Centro, Coatzacoahuila, Puebla

No se conoce el autor de la obra, aunque sí, algunas de las personas que contribuyeron a su materialización, y otros que contribuyeron con la gestión.

El autor anónimo aún, supo combinar las necesidades espaciales con el simbolismo que encierra la obra religiosa, la cual contribuye a fortalecer la ideología religiosa del momento y respeta los requerimientos litúrgicos para cada una de las actividades que se desarrolla en la edificación.

Todos los elementos espaciales y de mobiliario en el templo tienen una función específica pero, nada está al azar. Cada uno se encuentra estrechamente relacionado, hay un orden, pero también una jerarquía, y todo hace una unidad, avalada por las normas litúrgicas del Concilio Vaticano II.

La funcionalidad del espacio determina la carga simbólica de la obra material, sino contribuye a la cohesión social entre los miembros de la comunidad religiosa. Los cuales se apropian del espacio, por reconocerlo como elemento de identidad.



# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

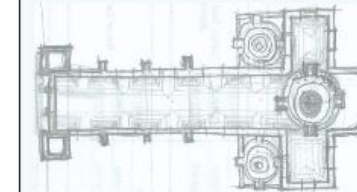
## ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

### TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

#### ORNAMENTACIÓN



Detalles de la ornamentación en molduras, pilastras, columnas, retablos, nichos y demás elementos existentes dentro del templo parroquial del Divino Rostro de Jesús



Edificio: Templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús  
Arquitectura: Religiosa  
Siglo: XX  
Ubicación: Plaza principal, Colonia Centro, Coatzingo Puebla

El templo del Divino Rostro de Jesús alcanza su condición de espacio artístico a partir de la decoración que se amalgama con la arquitectura y el espacio.

La decoración tampoco es un elemento más dentro del conjunto, es parte de las manifestaciones humanas que han trascendido en el tiempo. Se decora lo que se quiere que se vea bien y agradables, y el templo es para los fieles una extensión de su casa, pero reverenciada a un ser supremo que no está presente pero todo lo ve, de ahí que la decoración es una producción de arte.

La decoración contribuye con el sentir de una época y de un pueblo, es parte de esa espiritualidad profunda que motiva.

La decoración está determinada por la espacialidad, pero también es temporal. Es producto de su momento. Tal como se pudo observar en el objeto de estudio.

#### 4.4 Respuesta Constructiva

Pasado el movimiento revolucionario en la capital del país, y principales ciudades de México nuevas corrientes arquitectónicas y culturales extranjerizantes unas y nacionalistas otras, terminan por definir la arquitectura. Estas tendencias vienen acompañadas de nuevos materiales que cambiaría para siempre la manera de construir. Materiales como el cemento, acero, vidrio plano, y perfiles estructurales es común verse en las construcciones de las primeras décadas del siglo XX.

Sin embargo, en lugares tan remotos como Coatzingo, dónde los materiales locales presentes en casi todas las construcciones sin importar el género de edificio que se trate, eran piedra, adobe, cal y arena. Vemos la importancia que para la comunidad y los promotores de la obra representaba la construcción de este nuevo templo. Y por lo que se observa, es que los mismos impulsores del proyecto, reconocieron la necesidad de usar nuevos materiales y sistemas constructivos, y para ello, era necesario también contar con maestros albañiles y canteros con una vasta experiencia en obra.

Debemos recordar que en la parte histórica del trabajo de tesis, se mencionó que había sido necesario buscar maestros albañiles de la ciudad de Cholula, ciudad muy cerca de Puebla, capital del estado, pero muy distante de la ciudad de Coatzingo. Es así, que con mano de obra experimentada y la mano de obra local, la obra empieza a cobrar forma, no sin algunos problemas que toda obra de esta magnitud tiene. Desde los recursos económicos, hasta los recursos materiales

Es así, que podemos establecer que la obra del Templo del Divino Rostro de Jesús en la localidad de Coatzingo, Puebla, está entre la tradición y la innovación constructiva. Entre la tradición, ya que la obra fue concebida y construida una parte de ella, a la usanza tradicional, con una cimentación de mampostería asentada con cal-arena (ambos materiales de la región). Los muros como siempre había ocurrido, son una prolongación de la cimentación y son construidos también de piedra. Mientras que la innovación la

encontramos en la nave, la cual es a base de bóveda con lunetos, fabricada con concreto. La cúpula principal, y las cúpulas de las capillas también son de concreto.

Debemos recordar que el concreto en las grandes ciudades se había generalizado su uso, pero en lugares como Coatzingo, este no existía, por lo que será la primera construcción de concreto en el Municipio.

Resulta importante señalar, que esta forma de construir con concreto o de manera mixta, tiene otras exigencias técnicas y se debe buscar además de la solidez, el comportamiento a tensión y a comprensión de los elementos constructivos. Sin perder de vista que debe existir una unidad estructural para lograr que el comportamiento de toda la construcción sea uniforme ante ciertas eventualidades como los sismos.

La construcción de contrafuertes en los puntos donde se localizan dentro de la estructura, tampoco es un hecho a azar, está plenamente justificado a partir de los movimientos de origen mecánico que la obra con la altura que presenta exige. Otro dato relevante de esta exigencia técnica de la que se habla, es el módulo de elasticidad, que es el factor que relaciona tensiones y deformaciones dentro del campo de comportamiento elástico que todo material presenta.

De lo dicho, podemos establecer que el Templo parroquial “El Divino Rostro de Jesús” presenta cierta dificultad derivada de los materiales empleados en cada uno de los elementos constructivos, la cual supo ser resuelta por quienes intervinieron en ella, de ahí que se infiera la experiencia en la construcción de las personas que participaron.

Para finalizar, resulta importante destacar, que la solución formal y espacial requiere de la viabilidad constructiva que solo los conocimientos y experiencia puede dar. Este ejemplo de arquitectura religiosa en la localidad de Coatzingo, debe ser vista como una aportación a la historia de la arquitectura de la entidad.

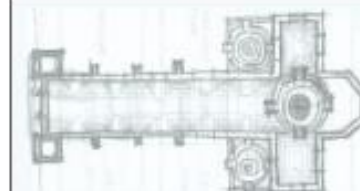


# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

## ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

### TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

#### SISTEMA CONSTRUCTIVO TRADICIONAL



Edificio: Templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús  
Arquitectura: Religiosa  
Siglo: XX  
Ubicación: Plaza principal, Colonia Centro, Coatzingo Puebla

El templo es arquitectura pero también es técnica, también son materiales, también es mano de obra y herramientas. Es esa unidad formal materializada que garantiza estabilidad y resistencia en lo que se construye.

Es fuerza estática, pero también mecánica, traducida en cimientos, muros, cubiertas, contrafuertes y demás elementos que garantizan construir una estructura estable, ya que sobre el edificio actúan fuerzas que sin duda lo desestabilizan, desde su propio peso hasta otro tipo de cargas.

La parte constructiva de la obra religiosa, obligó a conocer de materiales: la piedra, la cal, el tabique, el adobe, el agua, todos son importantes, todos presentan cualidades únicas, pero cada uno tiene una función dentro del sistema constructivo.

Emplearlos correctamente, garantiza el resultado. Una obra que debe prevalecer en el tiempo.

Algunas fotografías de antaño del Templo parroquial de Coatzingo, donde se denota el proceso de construcción y elementos que lo consolidan, así como el aspecto que mostraba inicialmente

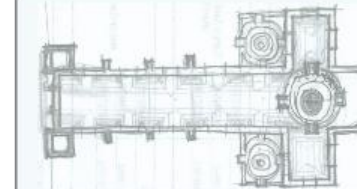
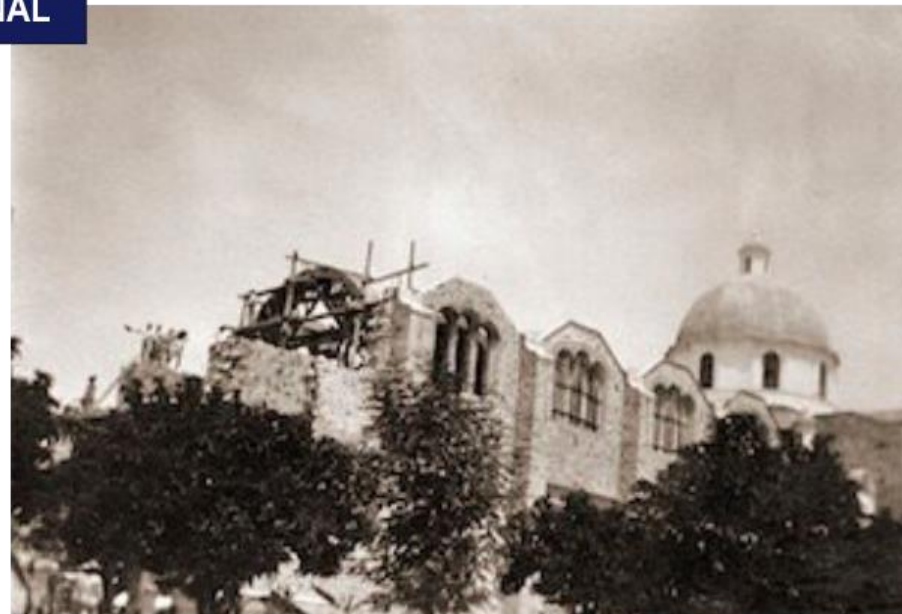


# BENEMÉRITA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE PUEBLA

## ARQUITECTURA Y URBANISMO DEL SIGLO XX EN PUEBLA

### TEMPLO PARROQUIAL DEL DIVINO ROSTRO DE JESÚS

#### SISTEMA CONSTRUCTIVO TRADICIONAL



Edificio: Templo parroquial de El Divino Rostro de Jesús  
Arquitectura: Religiosa  
Siglo: XX  
Ubicación: Plaza principal, Colonia Centro, Coatzingo Puebla

En toda obra resultan significativo las personas que en ella laboran. Autores anónimos cuya destreza en el arte de construir le dan un reconocimiento social, pero no académico.

El maestro de obras, el albañil, el oficial, el cantero, el aprendiz, todos tienen una función dentro de la obra.

Se prestan los servicios y se guarda respeto por el que más sabe, el de mayor experiencia, el que hará posible que la obra llegue a terminarse sin problemas. Tal como se había planeado. Tal como se había deseado.

La práctica hace al maestro, pero como saber que tanta práctica se tiene en esto de construir. La confianza y la edad dan reconocimiento. Y así se levantan obras como el Templo del Divino Rostro de Jesús. La comunidad es testigo de cómo se va llevando la obra, comenta, cuestiona y se siente satisfecha cuando esta se termina.

## CONCLUSIONES

Para finalizar, me parece importante dejar establecido dos aspectos importantes que arroja el trabajo de tesis, el primero que tiene que ver con el culto religioso en México como fenómeno social, el cual determina incluso asentamientos humanos y formas de vida. El segundo, que corresponde a la obra material analizada, la cual debe verse como una aportación a la arquitectura del siglo XX en la entidad poblana, que es el tema central que se propuso destacar, por ser parte del Proyecto de Investigación que realiza el Cuerpo Académico de Estudios Arquitectónicos (BUAP CA 210). Y al cual contribuye el Templo Parroquial *El Divino Rostro de Jesús*, ubicado en el municipio de Coatzingo, Puebla.

Sobre el tema de la religión, podemos decir que implica instituciones, edificaciones pero también creencias, valores y tradiciones. Y en ese sentido es que se debe entender que el lenguaje arquitectónico empleado en el Templo Parroquial *El Divino Rostro de Jesús* objeto de estudio, no coarta la libertad y la creatividad de diseño.

La respuesta espacial se encuentra arraigada en las normas litúrgicas que establecen la forma de ayudar y contribuir a generar un lugar sacro de reunión que responda a las exigencias de la época y del lugar dónde el templo se ubique, convirtiéndose así, en elemento de identidad de la sociedad que lo erige.

En cuanto a la aportación de la obra religiosa a la arquitectura y el urbanismo del siglo XX en la entidad poblana, debemos recordar que en las primeras décadas del siglo XX, una serie de factores sociales, económicos, políticos y culturales se estaban gestando en el país, que traería cambios significativos. La intención de presentar a México como un país moderno, permitió a través de la apertura a la inversión extranjera, nuevas corrientes de pensamiento que permearon la actividad arquitectónica y constructiva a partir de innovaciones en materiales y sistemas constructivos. Los cuales se hicieron presentes en las construcciones de esa época de las principales ciudades del país.

Sin embargo, poco se conoce de lo que pasaba en el resto del territorio nacional, más aún en sitios alejados donde la falta de comunicación y transporte como el caso de Coatzingo, ubicado en la parte centro-sur del estado, resulta una limitante. Sin embargo, los espacios sacros en general y los templos religiosos en particular, nunca han estado alejados de la actividad social de los pueblos, aún a pesar de problemas económicos y políticos, tal como lo estuvo la región del sur del estado de Puebla, que participó activamente en el movimiento revolucionario de 1910. La guerra imposibilita cualquier crecimiento o desarrollo; de ahí que tendrían que pasar algunos años para lograr la estabilidad social, económica y política que se requiere para ver al futuro.

Y es en estas difíciles condiciones que la población de Coatzingo, decide erigir el Templo *El Divino Rostro de Jesús*, enmarcado dentro de lo que se conoce como el movimiento moderno en lo arquitectónico, lo que posibilita el uso de nuevos materiales como el cemento, el acero y el vidrio; aunque con una respuesta estilística de corte historicista y ecléctica, que en las principales ciudades del país estaban desapareciendo para dar paso a las nuevas tendencias arquitectónicas.

Una acertada imagen del templo es lo que la disponibilidad de la nueva tecnología y materiales modernos aportó. Con mano de obra local y otra de mayor experiencia traída de la localidad de Cholula también en el estado de Puebla, dio paso a uno de los ejemplos sobresalientes de la arquitectura religiosa del siglo XX.

Se puede decir que el Templo *El Divino Rostro de Jesús*, es un ejemplo paradigmático de la arquitectura religiosa del siglo que iniciaba. La modernidad del edificio reside en su fábrica, es decir en la manera en la que fue concebida estructural y constructivamente. Los materiales son empleados con un criterio de seguridad pero también funcional, integrándose así los materiales a la plástica de la arquitectura moderna y así, arquitectura y funcionalidad religiosa, se vuelven una unidad.

El proyecto definitivamente se debe considerar como ejemplo de la arquitectura del siglo XX en el estado, y se debe reconocer la aportación que ofrece a la historia de la arquitectura regional.

Por último y no menos importante, es el hecho de que se logró cumplir con los objetivos planteados, y no resta más que insistir en seguir fortaleciendo los estudios de casos como el que aquí se abordó, pues son ellos, los que enriquecen el acervo arquitectónico de México.

## Bibliografía

Alarcón Ramírez, Salvador (2002). *Coatzingo. Historia, tradiciones y anécdotas de un municipio de la región mixteca del estado de Puebla*, Puebla, México, Litho Grafo Press

Anuario Estadístico de la Iglesia difundido por el vaticano, informe compilado con los datos más recientes, correspondientes a diciembre de 2012.

Bassegoda Nonell, Juan (2003). *“El patrimonio artístico-religioso de Barcelona” (1936-1939)*, pdf

Bovo, Elizabetta (2016). *“Historia de las Religiones. Creencias y Prácticas del siglo XII a nuestros días”*, Folio, España

Borromeo, Carlo (1985). *“Instrucciones de Fábrica y del Ajuar Eclesiásticos”*, México, UNAM.,

Castillo Tejero, Noemi (2014). *La Fortaleza popoloca de Tepexi el Viejo, al sur del estado de Puebla en “Revista Arqueología 47”*, México, enero-abril 2014.

Comisión Arquidiocesana de Liturgia (2002). *“Construcción de Nuevos Templos. Carta a los párrocos, sacerdotes, consagrados y laicos”*, Bahía Blanca, Arquidiócesis de Liturgia

Cordero y Torres, Enrique (1973). *“Diccionario Biográfico de Puebla”*, México, Centro de Estudios Históricos de Puebla.

De Anda Alanis, Enrique X (2007). *“Historia de la Arquitectura Mexicana”*, México, Gustavo Gili

De Anda Alanis, Enrique X (2005). *“Una Mirada a la Arquitectura Mexicana del Siglo XX (10 Ensayos)”*, México, CONACULTA

Englebert, Omer (1985). *“La Flor de los Santos”*, México, Librería Parroquial de Clavería

FABUAP. (2009). *“Compendio de avances de investigación del CIEP 2005-2008”*, México, Facultad de Arquitectura,

Fabregat, Pedro M. (2002). *La Necesidad de la Religión Católica en el siglo XX* en Jornadas de Fomento de la Investigación. España, Universitat Jaume

García Bryce, José (2015). *“Charla Introductoria del Seminario de Arquitectura Religiosa”*, <https://arqandina.com> (accesado 27 febrero 2015)

García del Valle, Gabriel (1993). *“Edificación II. Elementos de Construcción para estudiantes de Arquitectura”*, México, Diana

García Lozano, Rafael Ángel (2007). *“Templo y ciudad. El papel de la arquitectura religiosa contemporánea en 1 Encuentro Internacional Arquitectura Contemporánea Religiosa”*.

González Lobo, Carlos (1982), *Arquitectura en México durante la cuarta Década: El Maximato, El Cardenismo*, en *“Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX: 1900-1980”*, V.2, Cuadernos De Arquitectura y Conservación del patrimonio artístico 22-23, México, INBA

INEGI (2010). *“Marco Geoestadístico Municipal 2010”*, <http://www.inegi.org.mx/>

Kaspe, Vadimir (1991). *“Arquitectura como un todo. Aspectos Teórico-Prácticos”*, México, Diana

Krieger, Peter & Iván San Marín (2009). *“Sacralización, culto y religiosidad en la arquitectura latinoamericana”*, México, UNAM (Facultad de Arquitectura)

Lomelí Vargas, Leonardo (2001). *“Breve Historia de Puebla”*, Serie breve Historia de los Estados de la República Mexicana, México, Fondo de Cultura Económica.

López de Ayala, Ignacio (s/f). *“Concilio de Trento”*, <http://www.emym.org/articulos1/conciliodetrento.pdf>, (accesado junio 2016)

López Rangel, Rafael (1984). *“Orígenes de la Arquitectura Técnica en México 1920-1933”*, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco

Meli, Roberto (2011). *“Los Conventos Mexicanos del siglo XVI. Construcción, Ingeniería Estructural y Conservación”*, México, UNAM/Porrúa

Muntañola Thornberg, Josep (2001). *“La Arquitectura como lugar”*, México, Alfa Omega

Ortiz Macedo, Luis (2004). *“La historia del Arquitecto Mexicano. Siglos XVI-XX”*, México, Proyección de México

Panerai, Philippe, et. al. (1983). "Elementos de Análisis Urbano", Madrid, Instituto de Estudios de Administración Local, Colección Nuevo Urbanismo.

[https://c1.staticflickr.com/7/6079/6132534191\\_94dbc0fcb0\\_z.jpg](https://c1.staticflickr.com/7/6079/6132534191_94dbc0fcb0_z.jpg) (accesado 4 de julio 2016)

Paredes Benítez Cristina, Casanovas Soley Mireira y Martínez Alonso Claudia (2009). "Arquitectura de Templos Sagrados", Barcelona, España, Reeditar Libros, S.L., Loft Publications

<http://www.reinadelcielo.org/divino-rostro-de-jesus-madre-pierina-de-micheli/> (accesado 5 de julio de 2016)

Paricio, Ignacio (1995). "La Construcción de la Arquitectura", España, Instituto de Tecnología de la Construcción de Cataluña

Quintero, Pablo (Comp) (1990). "Modernidad en la Arquitectura Mexicana", México, UAM Xochimilco.

RAE (2014). "Diccionario de la RAE", España, Editorial Espasa (23ª edición)

Rubial García, Antonio (Coord) (2014). "La Iglesia en el México Colonial", México, BUAP

SAHOP (1980). "Vocabulario Arquitectónico Ilustrado", México, Secretaría de Asentamientos Humanos y Obras Públicas

SCT (2012). "Apoyo geográfico, estadística de población, cartas topografías y división municipal", Secretaría de Comunicación y Transporte

San Martín Córdova, Iván (2004). "Documentación, Investigación y preservación de la arquitectura contemporánea en la ciudad de México", México D.F. UNAM (Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas Núm. 85).

Toca, Antonio (1982). *Arquitectura postrevolucionaria en México 1920-1932* en "Apuntes para la Historia y Crítica de la Arquitectura Mexicana del Siglo XX: 1900-1980", V.1, Cuadernos De Arquitectura y Conservación del patrimonio artístico 20-21, México, INBA

#### **Referencias Electrónicas**

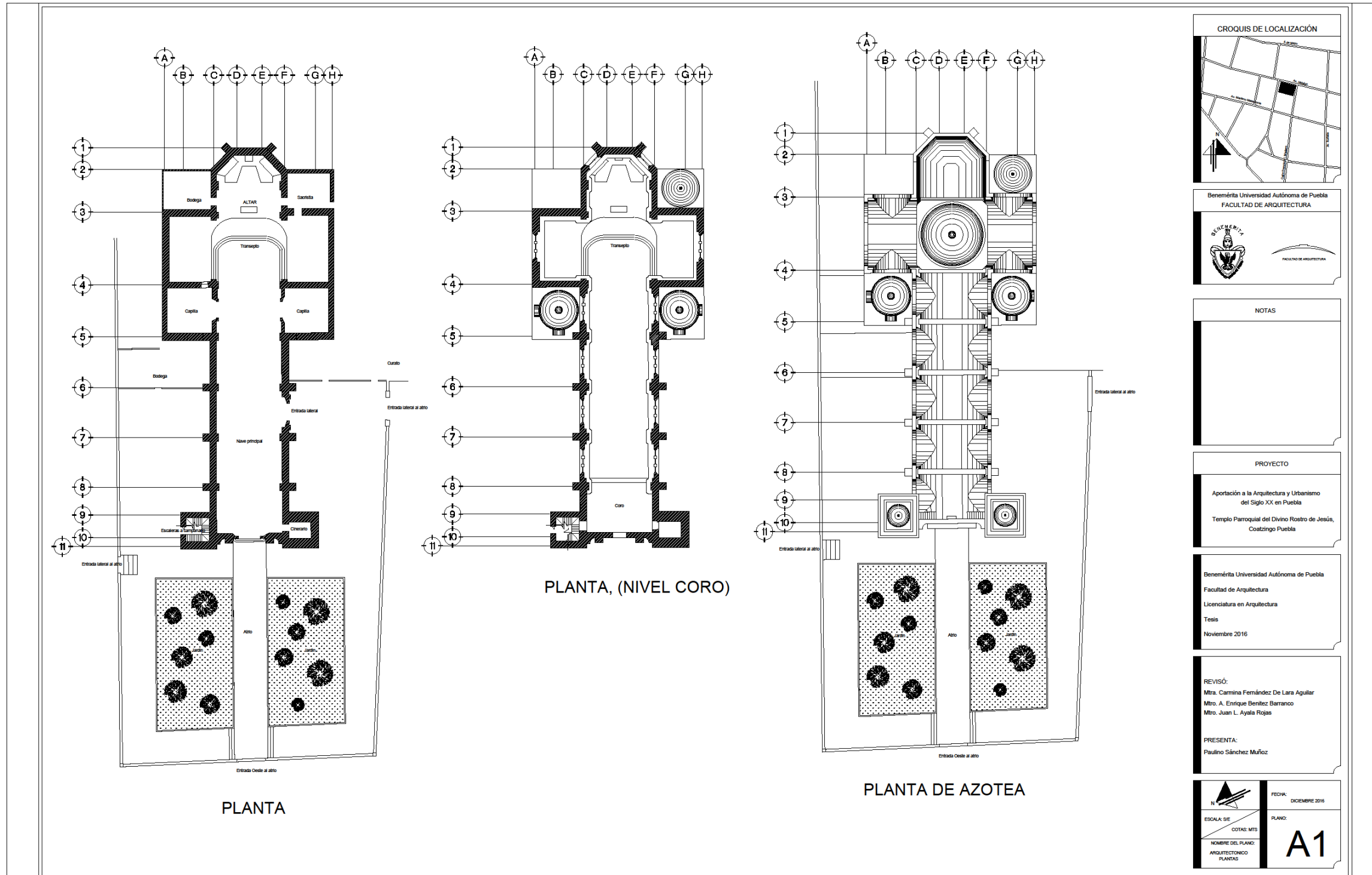
[www.uv.es/arcinieq/investigacion](http://www.uv.es/arcinieq/investigacion) (accesado 3 de marzo 2015)

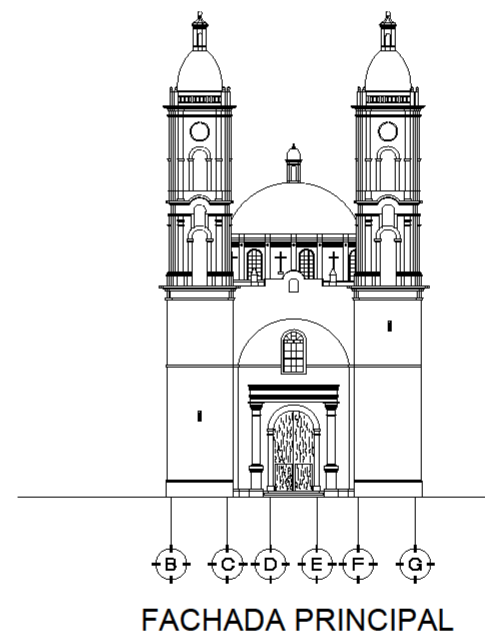
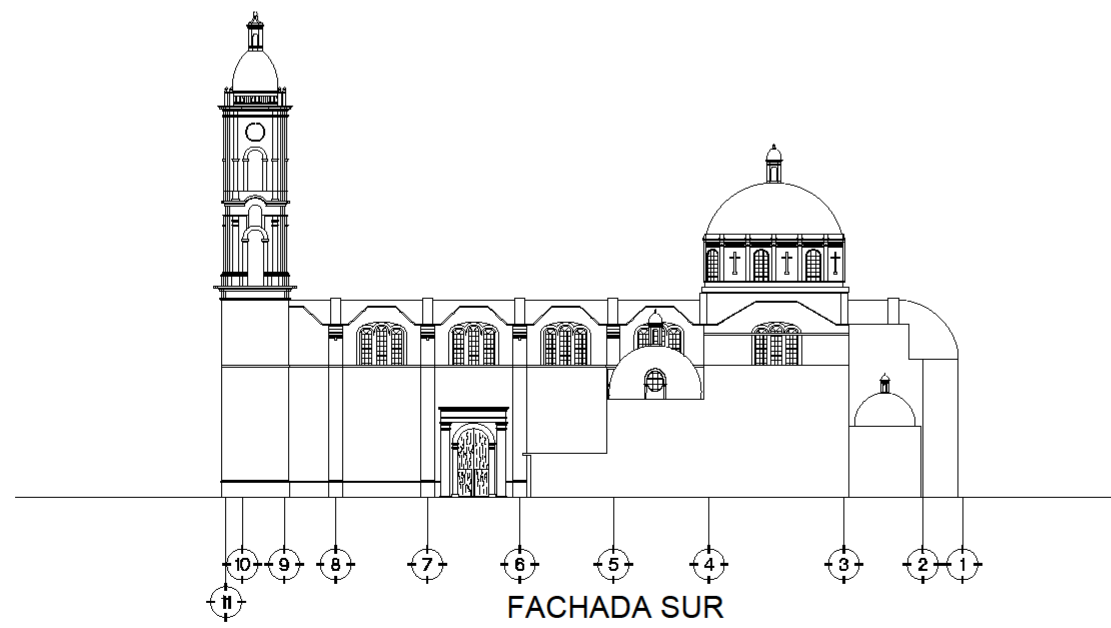
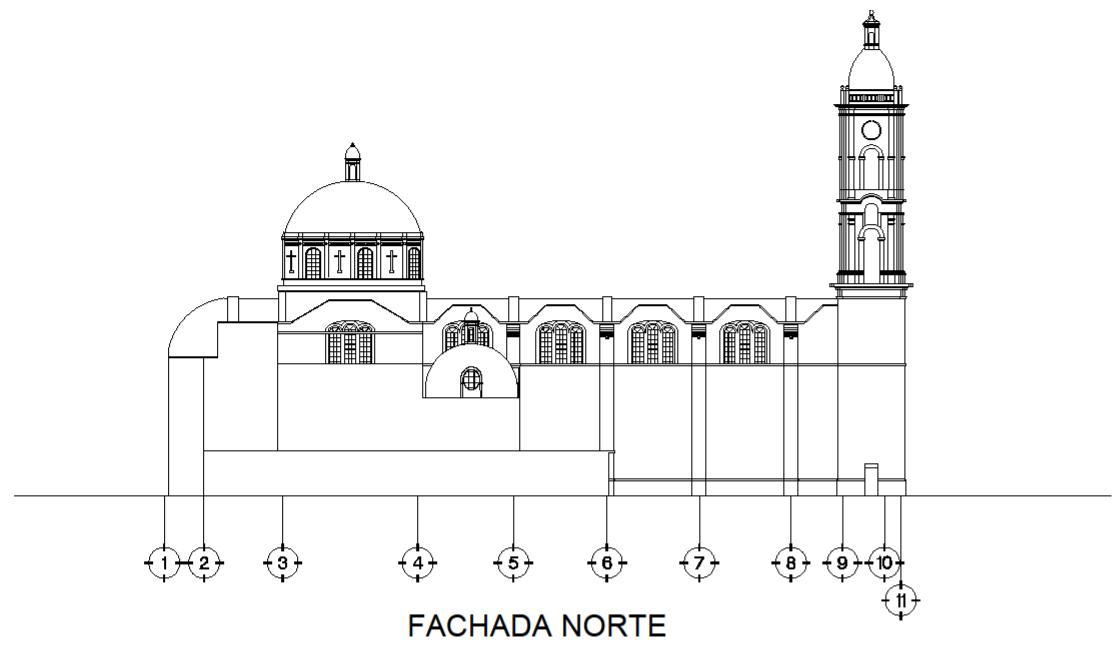
[https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/c/c2/Higinio\\_Aquilar.JPG/245px-Higinio\\_Aquilar.JPG](https://upload.wikimedia.org/wikipedia/commons/thumb/c/c2/Higinio_Aquilar.JPG/245px-Higinio_Aquilar.JPG) (accesado 8 de julio 2016)

<http://www.biografiasyvidas.com/biografia/p/pedro.htm> (accesado 19 julio 2016)

**Anexos**

Se muestran los planos producto del Levantamiento arquitectónico del Templo Parroquial.





NOTAS

PROYECTO

Aportación a la Arquitectura y Urbanismo del Siglo XX en Puebla

Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús, Coatzingo Puebla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla

Facultad de Arquitectura

Licenciatura en Arquitectura

Tesis

Noviembre 2016

REVISÓ:

Mtra. Carmina Fernández De Lara Agular

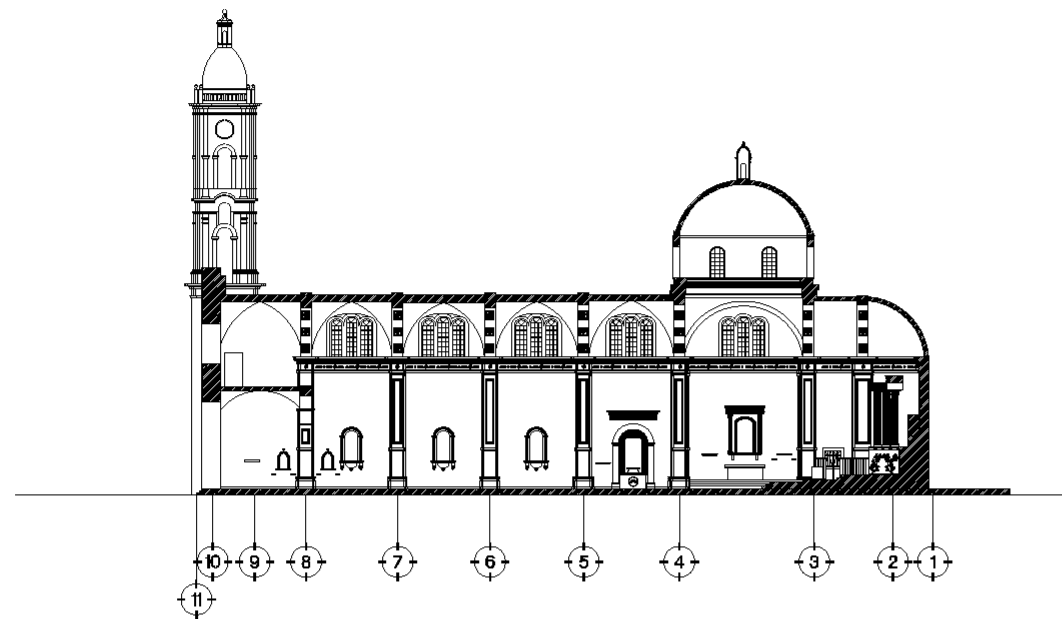
Mtro. A. Enrique Benítez Barranco

Mtro. Juan L. Ayala Rojas

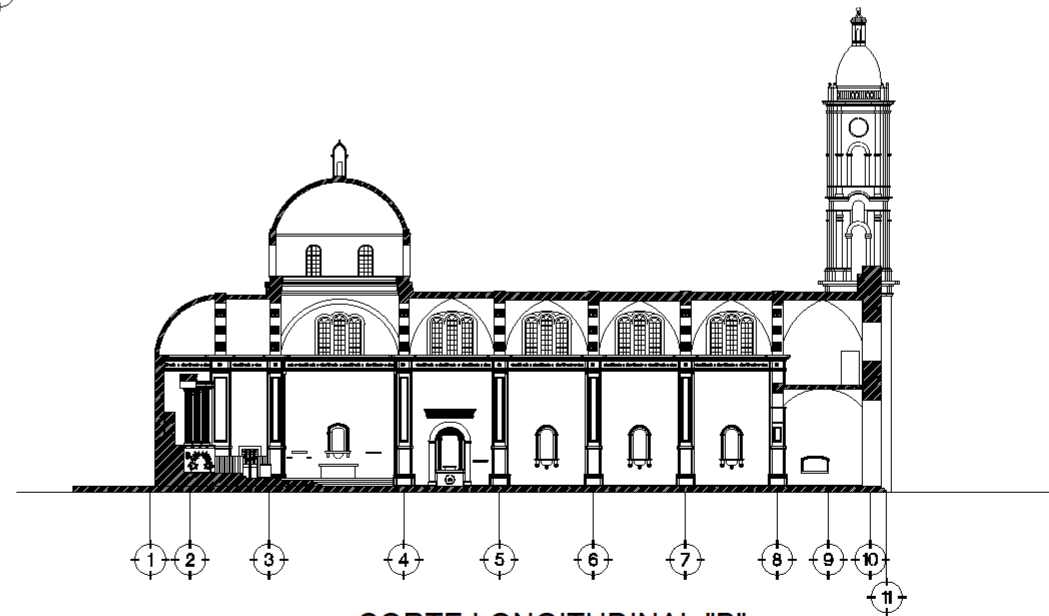
PRESENTA:

Paulino Sánchez Muñoz

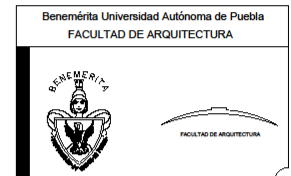
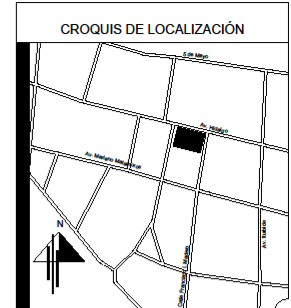
	FECHA:	DICIEMBRE 2016
	ESCALA: 1/50	COTAS: MTS
NOMBRE DEL PLANO:		ARQUITECTÓNICO FACHADAS
PLANO:		<b>A2</b>



CORTE LONGITUDINAL "A"



CORTE LONGITUDINAL "B"



NOTAS

PROYECTO  
 Aportación a la Arquitectura y Urbanismo del Siglo XX en Puebla  
 Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús, Coatzingo Puebla

Benemérita Universidad Autónoma de Puebla  
 Facultad de Arquitectura  
 Licenciatura en Arquitectura  
 Tesis  
 Diciembre 2016

REVISÓ:  
 Mtra. Carmina Fernández De Lara Aguilar  
 Mtro. A. Enrique Benítez Barranco  
 Mtro. Juan L. Ayala Rojas

PRESENTA:  
 Paulino Sánchez Muñoz

ESCALA: SE	FECHA: DICIEMBRE 2016
COTAS: MTS	PLANO: A3
NOMBRE DEL PLANO: ARQUITECTONICO CORTES	

A continuación se anexan las fotografías que se fueron mostrando a lo largo de ese escrito, son fotografías de antaño que muestran algunos aspectos del Municipio de Coatzingo, como lucían en esa época del periodo de 1920 a 1945, y del Templo Parroquial en su proceso de construcción. Se desconocen los autores de casi todas estas fotografías, se lograron incluir en este documento gracias especialmente al Lic. Eduardo Flores y a la Ing. Paola Solís quienes tuvieron la amabilidad de darnos a conocer la existencia de estas bellas imágenes, cargadas de historia, que denotan el pasar del tiempo en el Templo Parroquial del Divino Rostro de Jesús y en el Municipio de Coatzingo por igual.



